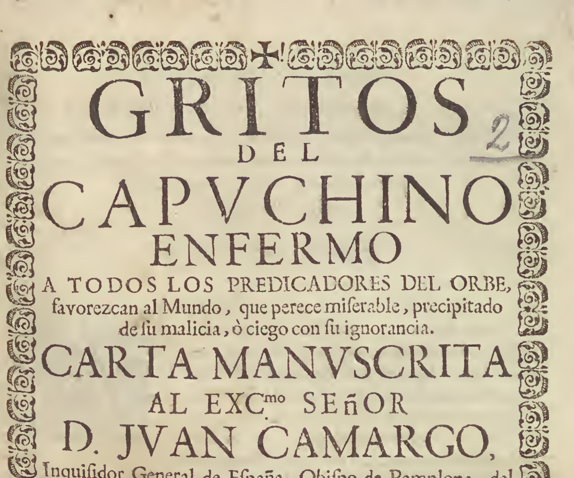


GRITOS DEL CAPUCHINO ENFERMO

A TODOS LOS PREDICADORES DEL ORBE, favorezcan al Mundo, que perece miserable, precipitado de su malicia, ò ciego con su ignorancia.

CARTA MANUSCRITA AL EXC.^mo SEñOR D. JUAN CAMARGO,

Inquisidor General de España, Obispo de Pamplona, del Consejo de su Magestad, y de su Real Gavineto, por cuyas manos, y poderoso patrocinio, desea se dilate à todos los Ilmos. y Rmos. Arzobispos, Obispos, y Prelados del continente de nuestro Catolico Reyno.

ESCRIBIOLA

EL R.P.F. PEDRO JOSEPH DE SEVILLA, Predicador en su Provincia de Capuchinos de Andaluzia, y Missionario Apostolico de propaganda fide en la America, y Reyno de Caracas.

HIZOLA DAR A LA ESTAMPA,

en obsequio à dicho Excmo. señor, y para bien de las almas, juntamente con la Carta final (que otra vez imprimiò) del V. P. Fr. Feliciano de Sevilla,

D. LUCAS BRUNO DE HARO Y VARGAS, Presbytero, y Missionario Apostolico, su mas afecto, y cordial Discipulo, &c.

Impressa en Sevilla, donde la hallaràn los devotos, en la Imprenta Castellana, y Latina de Diego Lopez de Haro, en calle Genova. Año de 1724.

INSCRIPCION,

QVE A LA OBRA PONE, DANDOLA A LA ESTAMpa, para el comun bien, por medio de las perpetuas Missiones, à que persuade eficaz, Don Lucas Bruno de Haro y Vargas, Missionario Apostolico en el Arzobispado de Granada.

LAVS DEO TRINO.



CCIONES ay tan hijas de la naturaleza, que por la dificultad summa, que embuelve el no practicarlas, se reputa por impossible no tengan siempre su execucion muy prompta: de tal condicion es el Antorcha, que encendida se muestra; de quien dize Jesu-Christo N. Señor, que la accion de encenderla es con cargo de monstrarla; obligacion, que assi executa, y compele, que se dà por caso negado en las divinas letras, aya en el Mundo quien lo contrario execute: *Nemo* (no ay alguno, dize) *lucernam accendens operit eam vase, aut suptus lectum ponit; sed supra candelabrum ponit. Luc.*8. Este cargo de quien la enciende transfundese en quien la recibe; procurar no se extinga en su mano la hacha, que ricibiò encendida de la agena. Estrellas llama el Espiritu Santo à los Doctores: *Quasi stellæ. Dan. cap.* 12. porque no teniendo luz propria, sino comunicada del Cielo, como las estrellas del Sol, todo su desvelo es por manifestarlas al Mundo, porque no estèn à obscuras los pequeñuelos, y miserables, por lo que dixo Masenio. M. S. lib. 1. n. 338.

Summa licet summo firmetur in æthere stella:
Illa potest humiles irradiare casas.

Y no necessitando de prueba, quan encendida Antorcha sea este escrito; el averlo recebido manuscrito me ha constituido en la obligacion de manifestarlo impresso, porque la fatiga cesse en el Autor de copias, como se lee al fol. 23. y porque no se apague en mi mano, pudiendo yà dignamente llegar à manos mas excelentes, q̃ eligiò su arbitrio, diziendo en la remission, que hago, lo que Philoteo en ocasion semejante. N. S. lib. 15. n. 206.

Quod radio, placeoque, tuum est, nec pulchrior ignis
Me lustrat, quàm qui redditur ipse tibi.

Buelvo â embiar lo que recibi; porque ni mas, ni mejor luz me ilustra, que la que en este impresso remito, à mi antes comunicada con los trabajos de la pluma: y siendo principio de derecho, que no puede desagradar lo que yà agradò primero: *Quod semel placuit, amplius displicere non potest. L sicut. C. de action.* seguridad tengo en el agrado de quantos la han leido manuscrita, y cierta mi complacencia, repitiendo la impression de la Apostolica Carta de mi muy amado, y Venerable Maestro en las Missiones, la qual dì à la Estampa, y de mi mano la recibiò, y corriò casi todo el Orbe Christiano, luego que arrebatado, mas que de los accidentes, de la llama de su amor, volò su espiritu à los Cielos (como, salva fide, piadosamente me persuado)

Persuadome correrân mas por el ambito estos Gritos, por acompañarse dicha Apostolica Carta con las instrucciones del Autor, que facilita las Missiones, è idèas del Pulpito: pues si de las flores dixo el Abad de Milân Moderno, que quando juntas, las mas fragantes dàn el olor mas suave: *Iuncti suavius. M. s. lib.* 11. *n.* 15. y del Rio, que quando mas crecido por vnion de Arroyos, es mas rapido: *Incremento rapacior. lib.* 2. *n.* 455. bien me puedo persuadir la mayor eficacia, y fragrancia mas crecida en este agregado de flores, luzes, y aguas, que deseo goze para sus mejoras el Mundo, dando su bendicion la Santissima Trinidad, su Proteccion la Reyna de los Angeles, y hombres MARIA Santissima, y Santos todos, de que al Autor confio crecidos meritos; por qual concluyo diziendole lo que en semejante ocasion Guillerm. Roy, en su Epigr.

Dum tua, sed tenebris vacuata volumina, scriptor,
Pandimus, in scriptis nulla sit vmbra tuis.
Sic super hos te multa manent sperare trophæa.
Ad famamque tibi iam datur ire prius.
Quippe suos tantum potuerunt promere luci,
Tu lucem libris promis, at ipse tuis. VALE.

D. Lucas Bruno de Haro y Vargas.

APRO-

APROBACION DEL MUY REVERENDO PADRE FRAY BLAS Alvarez, de la Esclarecida Familia de la Regular Observancia de N. S. P. San Francisco, Lector Jubilado, Difinidor actual de su Provincia, Calificador de la Suprema, Examinador Synodal deste Arzobispado de Sevilla, &c.

POr comission del señor Doctor Don Geronymo de la Barreda, Canonigo de la Santa Iglesia Apostolica de Santiago, Provisor, y Vicario General en esta Ciudad de Sevilla, y su Arzobispado, he visto vn Tratado, escrito por el R. P. Fr. Pedro Joseph de Sevilla, Missionario Apostolico, Religioso del Orden de mi S. P. S. Francisco en su sagrada Familia Capuchina en esta Provincia de Andaluzia, cuyo todo distribuido en dos partes:

A la primera intitula su Autor: *Gritos del Capuchino enfermo à todos los Predicadores del Orbe, socorran al Mundo, que perece miserable, precipitado de su malicia, ò ciego con su ignorancia.* No estrañarà el titulo quien en la obra leyere lo calificado de la causa; pues si vn vehemente dolor, que aflige al alma, impele las vozes para el desahogo, y solicita con gritos el alivio: es tanto el desconsuelo, que en el ardiente zelo del Autor ocasiona vèrse, por sus accidentes, privado de proseguir el santo empleo de sus Missiones, assi en los Pueblos Christianos de la Europa, como entre los Gentiles de la America, que la fuerza del dolor le obliga à prorrumpir en suspiros, vozes, y gritos, con que solicita para su espiritu el desahogo, y para el Mundo, que lastimosamente perece, el alivio. Justa, y adequadamente pone à su obra el titulo, y por èl se manifiesta lo encendido de su caridad: *Affectus tuus nomen imponit operi tuo, quo modo à te proficiscitur, sic æstimatur*, que dixo San Ambrosio, *lib.* 1. *off.* No dudo, que sus afectuosas vozes exciten en muchos el espiritu Apostolico, que el Mundo necessita para su remedio, à cuyo fin corona la primera parte, repitiendo la Carta del V. P. Fr. Feliciano de Sevilla, descubierta en su muerte como proporcionado medio à su intentado fin.

En la segunda parte ofrece su Autor por la serie de los diez Predicamentos, methodo facil, y breve, para formar dilatados discursos, assi para la Oracion, y meditacion, como para Sermones, y tratar assumptos vtiles, y provechosos. Juzgo esta obra por muy provechosa para los que desean emplearse en la sagrada tarea de las Missiones, y su vnion à la antecedente, y primera parte, por la connexion, que entre sì tienen; pues si la primera se encamina à mover las voluntades; esta segunda se dirige à instruìr los entendimientos, facilitando

los

los discursos: la vna enciende los afectos; y la otra ilustra para los efectos: y de la vnion de ambas resultarà el logro, que su Autor, con fervoroso espiritu desea. Augmentandose el numero de los Apostolicos Obreros, para la abundante cosecha, que el Mundo ofrece, aunque en vna, y otra parte sea el Autor tan sucinto; pues, como bien dixo el Rey Mucipsa à sus hijos en los vltimos documentos de su vida: *Concordià enim parvæ res crescunt. Apud. Alap. 18. Prov.*

Por tanto tengo la impresion de esta obra por vtil, y provechosa, y no contiene cosa alguna, que se oponga à las verdades Catholicas, ò buenas costumbres. A si lo siento: salvo, &c. en este Convento de N. P. S. Francisco de esta Ciudad de Sevilla, en dos dias del mes de Diziembre de 1723. años.

Fray Blas Alvarez.

LICENCIA DEL SEñOR PROVISOR.

NOs el Licenciado Don Geronymo Barreda y Yebra, Canonigo de Santiago, Provisor, y Vicario General de esta Ciudad de Sevilla, y su Arzobispado, por el Excmo. señor Don Luis de Salzedo mi señor, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Arzobispo de Sevilla, del Consejo de su Magestad, &c. Por el tenor de las presentes, y por lo que toca â la Jurisdiccion Ordinaria, damos licencia para que se pueda imprimir el Tratado, cuyo titulo es: *Gritos del Capuchino enfermo, &c.* que escribiò el R. P. Fr. Pedro Joseph de Sevilla, del Orden de Capuchinos, Misionario de Propaganda Fide; atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, de que ha dado su censura el M. R. P. Fr. Blas Alvarez, Lector Jubilado del Orden de San Francisco de la Regular Observancia, Difinidor, Calificador de la Suprema, y Examinador Synodal de este Arzobispado, &c. con tal, que al principio de cada impresion se ponga la censura, y esta nuestra licencia. Dada en Sevilla à tres de Diziembre de este presente año de 1723. años.

Licenciado D. Geronymo Antonio de Barreda y Yebra.

Por mandado del señor Provisor.

Francisco Cotallo,
Notario.

APRO-

APROBACION DEL MUY REVERENDO PADRE FRAY SEBASTIAN Maestre, Lector Jubilado del Orden Sagrado de Minimos, Calificador del Santo Oficio, &c. en su Colegio de San Francisco de Paula desta Ciudad, &c.

DE orden, y comiſsion del ſeñor Don Franciſco de Leoz y Echalaz, del Conſejo de ſu Mageſtad, ſu Fiſcal en la Real Audiencia de eſta Ciudad, y Juez Superintendente en ella, y ſu partido, de las Imprentas, y Librerias, &c. he leìdo los tres Tratados, que contiene eſte quaderno; el vno intitulado: *Gritos del Capuchino enfermo, &c.* El ſegundo: *Noticia del feliz tranſito del R. y V. P. Fr. Feliciano de Sevilla*, y ſu Carta, que deſcubriò en ſu muerte el R. P. Fr. Felipe de Malaga, Guardian entonces del Convento de San Juan Baptiſta de la Ciudad de Granada, y oy Difinidor de eſta Provincia de Capuchinos de Andaluzia, ſiendo las Cartas dichas, eſtimulo â la preſente, que forma el R. P. Fr. Pedro Joſeph de Sevilla, Miſsionario de Propaganda Fide, que concluye la ſuya con el Tratado tercero: *Sacros Eſtimulos, &c.* Debo dezir, que luego que me enterè en el aſſumpto, y motivo de eſte eſcrito, embidiò la mia la atencion que les merece à tan Religioſos Eſcritores ſu inſtituto ſagrado: *Attendite ad petram, unde exciſi eſtis. Iſai.* 51. porque prueban muy bien ſer hijos legitimos del Serafin S. Franciſco de Aſsis.

Pareceme, que como tales, ſiendo herederos del Eſpiritu Serafico, que es el mayorazgo, que les dexò vinculado ſu Grande Padre, y mio, ſe han convenido hermanables en tomar, y apropriarſe para sì cada vno, ſin contravenir en vn punto al vinculo mas eſtrecho de ſu pobreza ſolemne, la parte, y legitima de herencia tan glorioſa. Tres ſon los actos, y exercicios eſpecificos, y proprios, que atribuye el Querubin de la Igleſia mi Maeſtro Santo Thomàs con San Dioniſio, y San Gregorio el Magno, à los Serafines del Cielo, como ſe puede vèr en la primera parte, queſtion 108. *Art. 5. ad 5.* El primero, moverſe con rectitud indeclinable, y continua, à la vnion intima de ſu vltimo fin; el ſegundo, arder, y encender; y el tercero, lucir, y alumbrar: y los miſmos, á mi vèr, ſe regiſtran eſtampados muy al vivo en las tres Cartas de eſte quaderno, por ſus Religioſiſsimos Autores, todos del Orden Seraſico Capuchino.

De los quales, el vno luze, y alumbra, dandonos las noticias eſtimables, y ſucceſſos en la muerte de tan V. Difunto, dando à luz vn admirable dechado, para el empleo de vna vida Apoſtolica. Otro arde, y enciende con ſus *Gritos Apoſtolicos*, no debiles, aunque de enfer-

mo,

mo, inflamandonos en el Estudio debido del ministerio Apostolico de las Missiones, facilitando la llama de su amor, vn nuevo vso de la Dialectica, y sus instrumentos racionales para predicar, escribir, y contemplar con no menor facilidad, que fruto. Y otro, finalmente, en el brevissimo Mapa de su final Carta, nos muestra el curso indeclinable, y continuado de su vida tan ajustada, poniẽdonos ante los ojos sus temores, despues de vida tan Religiosa, empleada toda por espacio de quarenta años en Missiones; â vista de cuyo exemplar, confusa, y convencida la tibieza de todos aquellos con quienes habla, entienda cada qual su obligacion, y atienda al cumplimiento de ella para vnirse â su obligacion.

Este es el assumpto de todas tres Cartas, y el motivo de sus tres Religiosos Autores, à mi vèr; y al vèrle tan eficazmente persuadido, eruditamente facilitado, y manifiestamente convencido, concluyo diziendo: que *Funiculus triplex dificilè rumpitur. Eccl.* 4. y assi no serâ facil hallar efugio â la obligacion que nos intiman, y lazo con que nos estrechan. Por lo qual, y no aver hallado en todo este quaderno cosa alguna, que desdiga de la sana doctrina de nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, y Regalias de este Reyno, soy de parecer, que se imprima: salvo meliori, &c. En este Colegio de Minimos de N. P. San Francisco de Paula de esta Ciudad de Sevilla. Enero 10. de 1724. años.

Fray Sebastian Maestre.

LICENCIA DEL SEñOR JUEZ.

D*On Francisco de Leoz, y Echalaz del Consejo de su Magestad, su Fiscal en la Real Audiencia de esta Ciudad de Sevilla, y Juez Superintendente en ella de las Imprentas, y Librerias, &c. Por lo que toca à esta comission doy licencia para que por vna vez se pueda imprimir este quaderno, cuyo titulo es:* Gritos del Capuchino Enfermo, &c. *Su Autor el R. P. Fr. Pedro Joseph de Sevilla, Missionario Apostolico de Propaganda Fide, del Orden de Capuchinos; atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, de que ha dado su censura el M. R. P. Fr. Sebastian Maestre, Lector Jubilado del Orden de Minimos de S. Francisco de Paula, Calificador del Santo Oficio, &c. con tal que se imprima con nota de esta licencia por principio de la obra, corrigiendose la impression con su original. Dada en Sevilla en diez y nueve de Enero deste presente año de* 1724.

D. Francisco Leoz y Echalaz.

Por mandado del Juez.

Juan Francisco Carrera.

✠

GRITOS DEL CAPVCHINO ENFERMO

A TODOS LOS PREDICADORES DEL Vniverſo, ſocorran al Mundo, que perece miſerable.

EXC.^MO SEÑOR.

1. VICARIA LA PLVMA DE LA lengua, aſsi ha ſabido entrar à ſus empleos, que ſupliendo ſus auſencias, y enfermedades, ha dado entero cumplimiento à ſus obligaciones; de forma, que no ha echado menos alguien quanto podia dezir el labio, atendiendo quanto intiman los caractères: por lo tanto eſcribiò Procopio à ſu amigo lo ſiguiente: Recebir tus letras en mis manos, era para mi lo miſmo, que mirarte con mis ojos: *Cùm tuas litteras in manus accepiſſem, ipſum te præſentem gaudere videbar. Ep.* 50. Y Simaco dezia: Siempre que hallè ocaſion de eſcribir, tuvela por oportunidad de hablar: porque para q̃ el amor no fueſſe mudo, introduxo letras la induſtria, donde la lengua no pudo divulgar ſus vozes: *Ideo litteras adſabra rerum, vel natura, vel induſtria peperit, vt nunquam muta eſſet affectio: & ſi quando abſumus, linguæ operam jungerentur ſigna verborum. Lib.* 3. *Epiſt.* 17. De donde eſtatua ſin voz mi perſona, oy

ſolicito ſean las letras de mi pluma gritos à los oìdos de V. Excelencia, y del Vniverſo todo.

2 Dieronme la idèa las ſagradas letras: pues queriendo Dios inſtruìr las Igleſias del Aſia, por ſu Diſcipulo San Juan (cuyo nombre goza V. Excelencia, perenne Memorial de ſus obras; como dixo el Nazianzeno: *Egregium eſt funus nomen habere bonum. Carm.* 62.) mandòle, que, notando quanto miraba, lo eſcribieſſe à los ſiete Obiſpos del Aſia, formando de lo oìdo, y viſto, Eſcritura, que lo narraſſe: *Quæ vides ſcribe in libro, & mitte ſeptem Eccleſijs. Apoc.* 1. porque mirando como mudo, y caſi yerto, à fuerza de los aſſombros: *Cecidi ad pedes eius tanquam mortuus. Ib.* fuè reputado para el intentado fin de la inſtruccion vniverſal, por mejor inſtrumento que ſu voz, ſu pluma; y fuè, ſin duda, aun para noſotros mas vtil: pues lo que en ſu voz, predicando por las ſiete Igleſias, ſe huviera terminado con velocidad, eſtampado con ſu pluma, ha llegado haſta nueſtros tiempos ſaludable, ſin ſer de embarazo la negra tinta con que lo eſcribe, para las brillantes luzes de doctinas, q̃ eſtablece; porque como dixo Saavedra en ſus Maximas: *Ex fumo lucem. Apud Pincin.* Sabe la denſa nube parir rayos, y perpetuar la negra tinta las mas luzidas hazañas: *Fumi nigredo, & atramenti ſqualor ad litteratorum doctrinas, & generoſa heroum facinora in lucem publicam proferenda deſervit*, dixo Pincinelo en ſu Mundo Symbolico.*lib.* 17.*n.* 189. Luego bien podrè perſuadirme, q̃ harà mi pluma, y negras letras lo que no puede mi voz: por lo tanto determinè eſcribir à V. Excelencia en eſte mi manuſcrito, deſeando ſe amplie â todos los Iluſtriſsimos, lo que, embarazados mis labios de largos accidentes, no pueden intitimar en los Pueblos, dando gritos, y clamoreando à todos los Predicadores del Vniverſo.

3 No ſe harà eſtraña la idèa, ni el que gritos llame â mis vozes; porque vn dolor con exceſſo, mas que vozes, clamores, y gritos ſon los que produce: y aſsi vemos, q̃ ſi para reſucitar à Lazaro, clamores fueron los que diò Jeſu-Chriſto: *Voce magna clamavit. Ioa.* 11. ſin clamores levantò viva â la hija del Principe, difunta, abriendo ſus labios, y eſtendiendo ſu mano: *Dicebat recedite:: tenuit manum eius, & ſurrexit puell. Mat.* 9. Porque quanto era mas crecido ſu amor à Lazaro, tanto mayor dolor explicò en los ſentimientos; que à vezes ſon tales, que ſi las vozes faltan, no faltan los gritos, los gemidos, y lamentos. No oyò palabra alguna el Evangeliſta San Juan â la prodigioſa muger, que mirò de parto (que yà las relatàra) ſolo la explica clamando: *Clamabat parturiens. Apoc.* 12. Y de Anna, la madre de Samuèl, ſe dize, que aſsi el Sacerdote Helì la oìa ſollozar, y gemir,

que

que calificò ſu dolor de crecido, viendo, que eſtorvandole el hablar, ſolo ſollozar le permitia: *Tantumque labia illius movebantur, & vox penitus non audiebatur. 1. Reg. 1.* porque dolores tales, que tocan en lo ſummo, ſi faltan vozes para explicarlos, no faltan clamores, gritos, ſollozos, y gemidos, que mudamente, con acentos informes, los ſignifiquen, dando en demonſtracion lo que no pueden adequadamente explicar. Argumento, que me obliga â eſta Carta: pues no permitiendome mis accidentes formadas vozes, ſolo para explicacion de mi dolor, me han quedado los gemidos, lamentos, y gritos, para que miro adequado inſtrumento mi pluma en repetidos traslados de mi mano: pues nadie dirà queda deſobligado à manifeſtar ſu conciencia el que le falta la voz, ſi tiene igual inſtrumento para ſu explicacion; y aſsi vemos, que Zacarias, en la conferencia ſobre el nombre de ſu hijo, ſintiendoſe ſin voz para pronunciar, pidiò la pluma para eſcribir: *Poſtulans pugilarem. Luc. 1.*

4 Por lo tanto cargado de accidentes, q́ me hazen mudo, no me eſcuſo de tomar la pluma para el oficio, que con mas guſto hizieran los labios, à hallar la medicina oportuna, que me hiziera ſano. Aforttunado fuè aquel Paralitico, que refiere San Juan; quiero dezir dichoſo; y lo ſerà qualquiera, que encontrare mano, que lo arroje en el baño que neceſsita ſu dolencia, proveyendo Dios Angel, que mueva las aguas ſaludables con eficacia para ſus achaques: no ſe le ha acabado à Dios el poder, que es infinito; ni reconoce embarazo ſu Omnipotencia para ſemejantes, ò mayores milagros, repitiendo las vozes, que fueron del Paralitico medicina: *Tolle gravatum tuum, & ambula. Ioan. 5.* Hagaſe en mi eternamente ſu voluntad, y ſirvame aora la pluma de lengua, con el conſuelo, que volarà eſta mas con el Auſtro del Divino Eſpiritu, y patrocinio de V. Excelencia, que pudiera reſonar voz, formada en tan debiles entrañas como las mias, aun ſaliendo por mejores labios, no pudieran traſpaſſar la esfera del oìdo. Mugidos eran los de Nabuco, por ſiete años transformado en fiera, y conſiguieron eſtos del Cielo ſe le bolvieſſe la voz, y ſe reſtituyeſſe à ſu figura, â vn levantar de ojos: *Oculos meos ad Cœlum levavi, & ſenſus meus redditus eſt mihi. Dan. c. 4.* Conſiguiò miſericordia quando fueron plumas ſus cabellos: *Donec capilli eius in ſimilitudinem Aquilarum creſcerent. Ibid.* Quando las vozes todas, que diò Joſeph al Copero de Faraon, en cuyo patrocinio puſo ſu eſperanza, no paſſaron los muros de ſu clauſura: *Præpoſitus Pincernarum oblitus eſt interpretis ſui. Gen. 40.* porque ſi vn corazon humano ſabe olvidar lo que oye, quando en plumas ſe le elevan al Cielo los gemidos, no tarda la miſericordia: *In*

ipso tempore (dize Nabuco) *sensus meus reversus est ad me, & ad honorem regni mei, decoremque perveni. Dan. cap. 4.*

5 No deberà estrañarse sea à manos de V. Excelencia, donde primeramente suba esta mi Carta: pues si quien intenta sea su voz fructuosamente oida, busca, y necessita de lugar eminente, de donde salga, y se esparsa; como lo miramos executado en Isaias, à quien mandò Dios, que subiesse al Monte Sion, para clamar à su Pueblo: *Ascende tu, qui Evangelizas Sion. Cap. 40.* Què Sion mas eminente en nuestra España, que el Monte de la Fè, sobre que ha puesto Dios à V. Excelencia, vigilantissima Atalaya contra la Heretica pravedad: *Mons est eminentia fidei* (dize Laureto) *in qua fit sacrificium gratum Deo. Verb. Mons.* Y si en tanto las aguas del Paraiso se comunicaban à todo el Mundo, en quanto situado el ameno Vergel en medio de la tierra repartia sus raudales en quatro brazos: *Fluvius egrediebatur de loco voluptatis ad irrigandum Paradisum, qui inde dividitur in quatuor capita. Genes. 2.* Siendo centro dichoso de nuestra España la Corte, debo confiar salga à fructificar este mi escrito por todas las quatro partes del Mundo, saliendo, como de perenne fuente, de las manos de V. Excelencia, favorecido de su benigno patrocinio, para todos los Illustrissimos Obispos, y Prelados.

6 Al quarto de los dias, y quarto de los Planetas, fuè criado, y colocado el Sol: porque siendo centro de luzes, las repartiesse à los Astros todos con igualdad: *Factum est vespere, & mane dies quartus. Gen. 1.* Y S. Lucas nos dize de Jesu-Christo, nuestro Redemptor, que para predicar à los Doctores se puso en medio de todos: *In medio Doctorum. Luc. 2.* y por lo tanto, necessario me ha sido elegir tal medio, para que gustosos lo puedan recebir todos los Illustrissimos señores Obispos, y Prelados de nuestra España; comunicandolo à todos la lustrosa mano de V. Excelencia, q̃ me favorece, para que assi, ampliandose, y comunicandose à todas las Comunidades de las proprias Diocesis, crezcan los frutos en todo nuestro Catholico Reyno: pues mejor, que las cartas circulares de Esther, y Mardoqueo aprovecharon à los Hebreos, en orden à librar las vidas de la muerte intentada por Amàn: *Egressi sunt veredarij celeres nuncia perferentes. Esth. 8.* sin duda aprovecharà esta mi Carta para la mejora de las vidas, y ruina de los vicios, si, siendo todos los Illustrissimos su favor, llegare este escrito à todos los Pueblos.

7 Por toda España, y aun fuera de ella, ha corrido impressa la Carta, que descubriò la muerte de nuestro Venerable difunto el Venerable Padre Fray Feliciano de Sevilla, regando con lagrymas la

tier-

tierra quantos la leen, y escuchan, enterneciendose à sus clausulas los corazones mas peñascos: reconocese el espiritu con que se escribiò, en la eficacia con que mueve; que no pudiera vna mano casi yerta dàr tal calor à la pluma, si el espiritu que la movia no incluyesse en las mismas letras las centellas. Vèr el efecto, que en el interior de Baltasar hizieron las breves clausulas, que atendieron sus ojos, escritas en la superficie de la pared del Real Palacio, removiendo todo su interior, de forma, que mas que pudieran Esquadrones de Enemigos desvelarle, le traìan conturbados sus pensamientos: y esto haze que se diga, que no era mano de hombre en la realidad, sino en la semejanza, la mano, que tal escribiò: pues tal commocion en el interior de quien las leyò, solo de la divina mano, no de tan breves clausulas podia originarse: *Apparuerunt digiti, quasi manus hominis scribentis, &c. Dan.* 5. Por lo tanto en los efectos debèmos reconocer, que dicha Carta, mas que la mano de nuestro Venerable difunto, la escribiò la divina mano, si se atiende bien la mocion que ha causado en los interiores de quantos la han leìdo. O què batallas de pensamientos se han levantado, y traen conturbados los interiores de muchos Maestros, de muchos Doctores, y Predicadores, y vniversalmente hablando, de quantos tienen alguna suficiencia para predicar! No sè yo, que pudiera estar mas conturbado Baltasar à la leccion de las clausulas, en la pared escritas: *Cogitationes eius conturbabant eum. Dan.* 5. que lo quedan muchos à la leccion de dicha Carta, en que persuade al empleo de las Missiones, que tuvo por espacio de quarenta años.

8 Aunque mi insuficiencia es grande, y mi espiritu ninguno, bien me atreviera à leer el corazon de muchos; y el recelo q̃ tengo, de que sean tormenta de Verano sus fervores, y propositos, en q̃ prorrumpen al leer dicha Carta, que à breves horas de salido el Sol, no queda ni humedad en la tierra de la antecedente lluvia; y esto me haze tomar la pluma; porque si sobre las plumas del viento anda Dios, como dize David: *Qui ambulas super pennas ventorum. Ps.* 103. y el benevolo viento es el que desata las lluvias: *Veni Auster, perfla hortum meum, & fluent aromata illius. Cant.* 4. siendo Austro el Divino Espiritu, como notò Hislerio: *Nomine austri advocatum Spiritum Sanct. Cap.* 4. *Append.* Luego que respire en nosotros, nos darà corrientes de lagrymas: *Flabit spiritus eius, & fluent aquæ. Ps.* 147. De donde confio, que assistiendo Dios en mi pluma, que es densa, y rara nube, harà se sigan lluvias, con que fructifique oloroso el Eclesiastico Huerto, cuyas flores, ò muchas de ellas, aburadas del yelo de la tibieza, no respiran las fragrancias que pudieran, quedandose las mas en boton quemadas;

madas; porque què otra cosa es vn proposito concebido, que no llega à execucion, que flor, que llegò à abrir, quemada de la nieve; ò yà sea del yelo de la prudencia de este Mundo, enemiga de Dios, y reprobada de su sabiduria en los mismos que se celebran por prudentemente sabios: *Prudentiam prudentium reprobabo.* 1. *Cor.* 19. ò yà sea de la pusilanimidad propria, que imagina como impossible el empeño de hazer Missiones: lo qual haze à muchos apagar sus deseos encendidos en la referida Carta de nuestro Venerable difunto Fray Feliciano (que vnida con la de su transito, agregarè à este mi escrito.) A sì proprios los tales cobardes dizense lo que Saùl à David, mirandole mancebo, y que el Gigante, con quien avia de ser la batalla, era Soldado fuerte, y Veterano: *Non vales resistere Philisteo isti, nec pugnare adversus eum, quia puer es; hic autem vir belator est ab adolescentia sua.* 1. *Reg.* 17.

9 No confian los dichos en el favor Divino, que supo assistir à vn David; y no faltarà à los que por la exaltacion de su nombre, y redimir su Pueblo de la servidumbre de los pecados, toman las armas de la Doctrina Apostolica. No se acuerdan, que de vna Judith fuè de quien se valiò Dios para destruìr à Holofernes, y todo el Exercito de los Assirios, para que mejor resultasse la gloria del trofeo en la Divina Omnipotencia, como la casta, y varonil muger lo confiaba: *Erit enim hoc memoriale nominis tui, cùm manus fœminæ deiecerit eum. Cap.* 9. Acordèmonos, que està escrito, que para confusion de los Sabios, de los poderosos, y de los que no saben dezir otra cosa, que soy, soy, soy, elige Dios para sus mayores empressas à los que nada son en su propria estimacion: assi lo dixo S. Pablo à los de Corintho: *Et ea quæ non sunt, vt ea quæ sunt destrueret. Ep.* 1. *c.* 1. Y assi, quedanse sin ser elegidos para las Batallas de Dios, en sus Missiones, muchos Maestros, muchos Cathedraticos, y hombres eruditissimos, en cuyos labios està la facundia, y en sus vozes el arte de persuadir: tan fecundos de sabiduria, que no necessitan del tiempo de veinte y quatro horas para vna leccion de Theologia, ò Escritura: y en las materias morales se oye su erudita resolucion immediata à la consulta mas ardua; y à vista, y paciencia de estos, son los elegidos para Missionarios, con gran fruto de las almas, los que no leyeron Cathedras, y por de mediana suficiencia, no fueron juzgados dignos del Magisterio: manteniendose entre los Doctos en aquel aprecio de pequeñuelos en sabiduria; de quienes me atrevo à dezir, que son en la Iglesia Romana lo que David en el Pueblo de Israèl; y que à ellos, por pequeñuelos, conviene lo que de los Parvulos dixo Jesu-Christo: *Talium est enim Regnum Cœlorum. Luc.* 17. Tales son, por la mayor parte, los Missionarios,

que faltos del alto saber, no apetecen las altas, y sutiles consferencias, y exquisitos discursos; contentos con la doctrina, que les trae en desvelo, para enseñar al Pueblo; siguiendo la doctrina de San Pablo, que dize à los Romanos: *Non plus sapere quam oportet sapere, sed sapere ad sobrietatem. Cap. 12.* Y el Crysologo dize: El que busca el fruto, no se detiene en las flores: *Qui maturitatis fructum quærit, despicit amæna camporum; violæ, rosæ, lilia, narcissus grati flores, sed gratior panis. Ser. 18.* mor. tales son los Missionarios, y tales deseo à los mas Doctos Maestros.

10 Tengo repetidas vezes leida, no sin gran copia de lagrymas, la Carta de mi amigo, Padre, hermano, y Paisano, el Venerable Padre Fray Feliciano de Sevilla, vltimo acento de su vida, cuyo èco ha resonado en todo el Mundo; y pues por el presente me tiene Dios impedido el que imite sus predicaciones, tomàra la muerte, porque semejante èco hiziera fructuosamente en el Mundo esta mi Carta, desahogo de mis ansias, mas que en la Carta de mi Venerable difunto, encendidas en la caridad de MARIA Santissima, Missionaria Celestial, que assi dixo à su amada Discipula de Agreda: Te asseguro, Carissima, que desde el Cielo, donde estoy, en la gloria que has conocido (si los hombres no lo desmerecieran) me inclina la caridad à darles vna voz, que se oyera en todo el Mundo, y clamando, les dixera: Hombres engañados, què hazeis? En què vivìs? Por ventura sabeis lo que ès vèr à Dios cara à cara, y participar de su eterna gloria, y compañia? En què pensais? Quien assi os ha turbado, y fascinado el juizio? Què buscais, si perdeis este verdadero bien, y felicidad, sin aver otra? El trabajo es breve, la gloria infinita, y la pena eterna. Hasta aqui, MARIA Santissima: *Part. 3. n. 772.* Este èco de la voz de MARIA Santissima, cuya vòz ha desmerecido el Mundo, es el que me enciende, y debe encender à tanto Predicador como ay en la Romana Iglesia; si yà no sea, que los pecados del Mundo, que desmerecieron oir esta voz de los labios de nuestra Señora, sean tambien quien los tenga en tanto silencio, y les impida las mas fructuosas predicaciones. Por la incredulidad de los Judios, dize San Matheo, dexò Christo de hazer muchos milagros: *Non fecit virtutes multas propter incredulitatem eorum. Cap. 13.* y quando de la predicacion humilde, clara, y sincera, no se espera fruto, sino irrision, y murmuracion, esta es causa de que calle el Predicador, con ruina del Pueblo: *Quando igitur non speratur fructus prædicationis* (dize Mendoza) *sed potius ruina audientium timetur, sileat Prædicator. 3. Reg. fol. 477.*

11 Mirar el Mundo puesto en malignidad, como dixo San Juan en su Canonica: *Mundus totus in maligno positus est. 1. cap. 5.* no nos dà lu-

lugar à discurrir, que no ay necessidad de vna predicacion continuà, y de multiplicadas Missiones: pues San Bernardo considerando bien qual estaba en su tiempo el Mundo, lo definiò, diziendo: Mundo es, donde todo es malicia, nada ay de sabiduria; todo es asqueroso, todo lobrego, todo lleno de lazos, donde peligran las almas, y son afligidos los cuerpos; todo es en el Mundo vanidad, y afliccion de espiritu. Assi lo refiere el P. Tobias Lohner, quien tambien, con San Gregorio, dize: Despreciado avia de ser el Mundo, aunque nos acariciara, y nos endulzara con sucessos prosperos su malignidad, procurando aficionar nuestros animos; pero despues que con tantas adversidades nos oprime, y con tantos azotes nos castiga, y por dias nos augmenta los dolores; què otra cosa haze, sino clamarnos, que no le amemos? *Quid nobis aliud, quàm ne diligatur, clamat?* Pues si el Mundo nò nos detiene cariñoso, y en èl miramos tanta obscenidad, y malicia: quien es quien cierra la boca à muchos Predicadores, para que no clamen todos à vna con Isaìas, diziendo: *Recedite: recedite: exite hinc: pollutum nolite tangere: exite de medio eius. Isaì.* 53, ò con el Angel, que clamaba, que desamparassen à Babylonia: *Exite de illa Populus meus: vt ne participes sitis delictorum eius, & de plagis eius non accipiatis. Apoc.* 18. Salid de Babylonia, porque si os contaminais con sus vicios, tambien participareis sus castigos: porque no ay duda, que entraràn à la pena los participes de los deleytes: Y ay quien ame al Mundo?

12 No cabe, que imaginèmos el Mundo mejorado en estos nuestros tiempos, quando acaba de espirar nuestro Venerable Padre Fray Feliciano, que en su Carta nos dize, quales hallò algunos Pueblos, sin aver vn alma (fuera de los parvulos) que estuviesse en gracia de Dios, y los mas de ellos con necessidad de hazer vna Confession General. Considerese bien el estado del Mundo, quando en quarenta años de Mission hizo setenta mil Confessiones Generales, solo por el motivo de aver muchos años callado culpas, por verguenza de manifestarlas al Confessor (que por otros motivos fueron innumerables las Confessiones Generales necessarias que hizo.) Pues si vn solo Segador pudo recoger tanta mies, sin salir de las Andaluzias, ni aver andado todas sus poblaciones (aunque anduvo muchas) si se multiplicàran Segadores, què miesses no se juntàran? Què Pueblos no se reformàran? Què culpas no se evitàran? Què almas no se mejoràran? O què dolor traspassa aqui mi corazon, viẽdo tan palpable esta necessidad del Mundo, y lo dormido de muchos Predicadores, y lo irritado de Dios por las culpas, explicandose por los continuos azotes que padecèmos! Pues como dize el P. Nieremberg: Assi como el que no es oìdo quan-

do

do habla, haze algun estrepito para ser sentido, y oìdo de los que divertidos, ò dormidos no le oìan: assi Dios, quando los hombres no quieren oìrle, embiandoles tribulaciones haze que le oygan: *Quando homines eum audire nolunt, percussione, id est, tribulationibus eos attentos reddit, lib. de Adorat.*

13 Por ventura no son gritos de Dios à los Predicadores las vozes que les diò por Ezequiel, diziendo: Si viendo mi azote venir sobre la tierra, el que es centinela avisasse tocando la trompeta, y qualquiera que la oyesse no se guardare, perecerà el tal miserable, y el juìzio serà sobre el que avisado no quisiesse guardarse; pero si el que es centinela no diere el aviso, perecerà èl, y el vezino descuydado: el vezino serà en su iniquidad comprehendido; pero la quenta mas estrecha, y rigoroso juìzio, y sobre quien clamarà la sangre del muerto, serà sobre el centinela, que no le avisò del riesgo, que no gritò, y por negligencia, ò malicia suya no despertò à los que estaban descuydados: *Si me dicente ad impium: Impie, morte morieris: non fueris locutus, vt se custodiat impius à via sua; ipse impius in iniquitate sua morietur, sanguinem autem eius de manu tua requiram. Ezech. 33.* Estampense en los corazones de los Predicadores, y Centinelas de la Iglesia estas palabras; y miren què diràn en el Juìzio Divino, quando clamen contra ellos las almas, que se condenan por falta de quien les clame, y les anuncie de parte del Señor el Infierno, que les aguarda por su mala, y escandalosa vida; por sus iniquos, y perversos tratos, que tolerados por la comun malicia en el Mundo, no lo seràn en el Tribunal Divino: *Impie, morte morieris.*

14 O quenta! O Juìzio de Dios sobre los Predicadores mudos, y que entreteniendo al Pueblo con Sermones al oìdo gustosos, y lisonjeros, no despiertan à los dormidos con vozes claras de desengaño! No deben los tales ser tenidos por Predicadores de Dios, sino por Discipulos de Satanàs, dize la luz de Lisboa Silveyra, sobre San Matheo, cuyas palabras son las siguientes: *Hi maximè punguntur Doctores, cuius studium est de acumine, elegantia, ac ornatu doctrinæ, non vero de probitate, ac integritate morum: maximèque eis cura est de scientia, non verò de concientia; magisque intellectivam potentiam subtilissimis rationibus ac conceptibus, quàm voluntatem fervidis accionibus perficere satagunt, & intendunt; quorum studium, ac cura de diaboli arte venit. tom. 4. fol. 830.* Aprenda à predicar de Jonas, quien pretende igualarle en frutos: *Adhuc quadraginta Dies, & Ninive subvertetur. Jon. 3.* O quien pudiera, como Moysès à las puertas de los tabernaculos, clamar por las Plazas, y dezir: *Si quis est Domini iungatur mihi. Exod. 32.* Juntese à mi el que fuere de

 Dios,

Dios, si ay alguno. Notese, que dize: *Si quis est Domini?* Si ay alguno que haga la causa de Dios? Què tenga zelo de Dios? Porque siempre hàn sido poquissimos los zeladores del Divino honor, y el mayor partido es el de los vicios, como dize Hugo: *Si quis vestrûm non consenserit huic sceleri.* Poquissimos son los que no se mezclàn en los delitos. Con estos habla Moysès, y les dize: *Ponat vir gladium super femur suum: ite, & reddite de porta usq; ad portam per mediū castrorum, & occidat unus quisque fratrem, & amicum, & proximum suum. Exod.* 32. No aya defecto, que detenga matar vicios, reprehender pecados, y malos habitos: pues espada tienen los Predicadores à proposito mas tajante, y cortadora, que la de dos filos, como dixo San Pablo à los Hebreos: *Vivus est sermo Dei, & efficax, & penetrabilior omni gladio ancipiti. Cap.* 4.

15 Juntòse à Moysès el Tribu de Levi, que se interpreta el vnido: *Copulatus*, y en aquel dia murieron casi veinte y tres mil hombres de los pecadores; y muchos mas fueran en nuestros Pueblos los que mejoraran las vidas, si los Tribus Religiosos salieran, espada en boca, à degollar vicios, y plantar virtudes: pues vèmos, y leemos à cada passo el fruto que consigue qualquier Missionario solo; porque verdaderamente tengo observado, que en la Piscina de Jerusalen avia en sus porticos multitud de enfermos: siendo assi, que sabian, que de todos no avia de sanar mas que vno; y la contingencia de ser cada qual aquel vno que sanasse, sacaba à tantos de sus casas, y aùn los hazia tomar jornadas largas à Jerusalen aquella salud dudosa; pues ninguno podia assegurarse, que à èl le tocaria la dicha de la salud que buscaba: pues siendo diligencia precisa aver de ser el adelantado, y primero, que se arrojasse à las aguas, siempre recelaba si se le adelantaria alguno otro al tiempo que se moviessen por el Angel las aguas de la Piscina: manifestando todos, en la concurrencia sobre cosa tan dudosa, el deseo q̃ cada qual tenia de su propria salud. De donde se infiere la razon justa de concurrir tanta gente à las Missiones luego que se publican: pues en la assistencia manifiestan el deseo que tienen de doctrina, y de su espiritual salud: que no à vno solo se le comunica como en la Piscina la corporal sanidad, sino prompta, y copiosamente à tantos quantos se disponen por la confession de sus culpas, y mejora de sus vidas. De donde resultarà vn formidable cargo ante Dios contra los Ministros, à quien en la Iglesia Romana ha puesto Dios por Piscinas, y fuentes saludables; si en vez de estàr à todos patentes combidando con salud, se hazen arcas cerradas de las divinas aguas con multiplicados candados, y llaves, poniendo en gran clausura las aguas, que à ellos se les dieron *gratis*, y à ellos se encaminaron

ron

ron porque las goz asse el Pueblo, que se lamenta sediento; haziendo experimenten los Pueblos Catholicos lo que fuè castigo en los Egypcios: *Posuit flumina in desertum, & exitus aquarum in sitim. Ps. 106.*

16 Adviertase bien, que vno solo el enfermo que sanaba, y vno era el Angel, que descendia à mover las aguas, en que se demuestra la correspondencia que ay entre los pecadores, que se reducen, y los Missionarios, que predican: La correspondencia moral (digo) no arithmetica entre las vidas que se mejoran, y los Ministros que enseñan, moviendo, y rebolviendo las aguas de las doctrinas saludables: *Descendebat Angelus::: sanabatur vnus. Ioa. 5.* No ay duda sobre la multitud de enfermos de conciencia; como ni tampoco de los pocos que vèmos mejorar sus vidas escandalosas, trages profanos, en que no se distinguen los Catholicos, assi hombres, como mugeres, de los Hereges, y Gentiles, imitandolos en sus profanidades. Encuentranse à cada passo las vsuras en los tratos; y como si fuera licita, se halla practicada aquella caucion del siervo de iniquidad, que refiere el Evangelio, dando recibo del todo del debito por la entrega de la parte, dando por recibo lo que no se le ha entregado: *Accipe cautionem tuam, & sede citò, & scribe quinquaginta. Luc. 16.* Apenas se oye palabra en que no aya engaño, ni se mira obra en que no se embuelva iniquidad: *Multitudo languentium. Ioa. 5.* O què dolor vèr los pocos que sanan donde ay tanta multitud de enfermos! Pero como han de sanar mas, si ay pocos Vice-Angeles, que muevan las aguas saludables, respecto de la multitud de Angeles Maestros; Angeles Doctores; Angeles sabios Predicadores, que tiene el mystico cielo de la Iglesia? Salieran mas Angeles por essas calles, y se experimentaran mas enfermos sanos: pues nunca se recoge el Missionario de sus peregrinaciones, y aun de qualquier Sermon, sin especial fruto de las almas, si la predicacion es como se debe. O palabras formidables de San Pablo à los Colossenses! *Hoc autem dico, vt nemo vos decipiat in sublimitate Sermonum. Cap. 2.* Quenta, quenta, que doctrinas sutiles, si no traen engaño, à lo menos son sin fruto, como el tiro que se và por alto, que dèl se rie la fiera, viendose sana. O quiera Dios acompañe à esta mi narracion simple el calor del Divino Espiritu, que viendo la verdad que refiero, y necessidad del Mundo, ofreciendose humildes à la empressa que solicito, clamen à Dios, y digan lo que Isaias: *Ecce ego mitte me. Cap. 6.*

17 Fuente tenia aquel Paraiso de delicias en que Dios puso al hombre, la qual no lo regaba mientras no vozaba, y salia sobre la tierra, y entonces era quando inundaba toda la superficie, levantandose del suelo de su nacimiento: *Fons ascendebat de terra. Gen. 2.* No te-

tenia camino abierto por donde correr, ſino que la regaba inundandola toda: *Irrigans univerſam ſuperficiem terræ. Ibi.* De Egypto ſabèmos, que en èl no ſe veìan lluvias, y que quien lo fertilizaba era el Rio Nilo (como dize Alapide) que ſaliendo de madre, y de ſus acoſtumbradas corrientes, ſegun mas, ò menos era la inundacion, aſsi era mas, ô menos lo que la tierra fructificaba aquel año: Luego de no ſalir de ſu centro ſobre la ſuperficie de la tierra tanta agua de doctrina, inundando el mundano Egypto tanto Doctor, tanto Maeſtro, tanto Predicador, pende el eſtàr la tierra de los humanos corazones tan eſteril de virtudes, y todo el Mundo hecho vn boſque de vicios, ſin que ſe encuentre por las calles, ſino abrojos, y malezas; yà en los trages de hombres, y mugeres; yà en las maldiciones, votos, blasfemias, tratos, &c. O quien pudiera hazer, que ſe ſoltaran las fuentes! Què ſalieran de madre los Rios! Què ſe inundara la tierra toda, y vierais, que aſsi como la inundacion ſe lleva por delante toda la paja, ſe limpiaran los Pueblos de tanto vicio! No han baſtado las paſſadas Miſsiones; porque vna corta, y nò continuada lluvia, no puede ſatisfacer la gran ſeca, que padece la tierra. No baſta al Labrador el que aya ſembrado vn año, ni dexaràn ſus hazas de producirle malezas porque la arò al tiempo de ſembrarla; vna, y otra eſcarda neceſsita; y vna, y otra la viña para aver de fructificar abundante. Solo del Arbol de la Vida ſe refiere, que todos los meſes del año fructificaba; y eſto era en fuerza del continuo riego que tenia: *Ex vtraque parte fluminis lignum vitæ. Apoc. 22.* y menos què no gozen los pueblos ſemejante riego à rios, no ay que eſperar en ellos copia de frutos.

18 Oygo, que me diràn algunos, que no ay otra coſa, que Sermones en las Igleſias, pues no ay fieſta en que no ſe predique; y con ſingularidad en los Pueblos grandes, donde las fieſtas ſon muchas, muchas las Igleſias, y abundantiſsimos los Predicadores, y Doctiſsimos. Confieſſo, que es aſsi; pero ſirva de reſpueſta lo ſucedido en vn gran Pueblo de Francia, donde (como dize el P. Parra en ſu libro de Verdades Catholicas, Platica 21.) ſe avian juntado à vn Sinodo Provincial muchos Prelados, y Doctores; y encargado vno de dàr principio con vn Sermon, ò razonamiento, traele cuydadoſo ſu empeño, como ſucede al que quiere parecer Docto entre los Doctos; mas quitòle eſte cuydado el Demonio, que conſtreñido de la virtud divina, ſe le apareciò disfrazado, y dixole: Yo te dirè el razonamiento que has de hazer; y ſerà eſte: Los Rectores, y Principes de las tinieblas infernales ſaludan à los Prelados, y Parrocos de las Igleſias, y les dàn muchas gracias por la negligencia que tienen de enſeñar à ſus

Pue-

Pueblos; porque de la ignorancia nacen los pecados, y de los pecados las condenaciones; y esto les diràs: y por señas de mi verdad (à pesar mio) luego que ayas dicho mi razonamiento, lavando con agua bendita el rostro, que aora te quedarà denegrido, bolverà à su color: y dexandolo como negro, al toque de sus manos, desapareciò. Aun no es de menor horror otro sucesso, que refiere mi Capuchino Carabantes en la Platica 19. despues de Pentecostes, que es como se sigue.

19 En vn Convento (dize) de Padres Descalzos de la Villa de Auñon, Arzobispado de Toledo, estando vna noche en Oracion el Guardian, le mostrò el Señor la multitud de almas, que se condenaban, en tanto numero, que excedian el Guarismo; y orando por saber la causa, oyò llamar à la Porteria, donde acudiò el Portero; mas no se atreviò à abrir de miedo, y fuesse al Guardian, quien, conociendo era el Demonio el que llamaba, hizo juntar la Comunidad, y revistiendose de Sacerdote, tomando del Sagrario al Santissimo, fuesse Procesionalmente à la Porteria, hizola abrir, y vieron todos al Demonio en figura de vn hombre muy feo, echando centellas por ojos, narizes, y boca; el qual traìa vn baston en la mano, y en la otra vna carta: la qual arrojò con gran furor, diziendo: Aì vereis la causa de condenarse tantas almas: quien puede me manda, aunque à pesar mio, la diga: y al punto desapareciò. Leyòse la carta, que dezia: Yo, Lucifer, Principe de las tinieblas, à ti, el Guardian de los Descalzos de la Villa de Auñon, que deseas saber la causa de condenarse tantas almas, quien puede me manda te la diga à pesar mio: y assi sabràs, que muchos Predicadores, llevando tràs sì gran multitud de almas, se vàn al Infierno; porque no atienden en sus Sermones al provecho de los oyentes, sino à mostrarse sabios, y bien hablados, y à cobrar fama, y aplauso para ser oìdos; y como no apartan à los hombres, con su doctrina, de los pecados, les cae la maldicion de Dios, y Predicadores, y oyentes son condenados. Este era el contenido de la carta: Luego bolviendo à mi intento, no es respuesta à lo antecedentemente dicho, que ay en los Pueblos muchas fiestas, y Sermones, para escusar Sermones de Mission: pues la experiencia enseña, que con todos essos Sermones, se mantiene la ignorancia en la doctrina, se continùa el mal vivir, el callar las culpas al Confessor, y otros males, que se remedian en las Missiones, como testifican Curas, y Confessores.

20 Muchos son los Sermones, y Predicadores en los Pueblos grandes, donde ay muchos Eclesiasticos Seculares, y Conventos, no ay duda; pero lease sobre este punto la doctrina de MARIA Santissima à su Discipula de Agreda, *part.* 3, *lib.* 7. *c.* 13. que assi dize: Si la

pre-

predicacion de los Ministros de la divina palabra està muerta, y sin virtud para vivificar los oyentes, no tienen la culpa la verdad, y la doctrina de las sagradas Escrituras; pero tienela el mal vso de ella, por la torcida intencion de los Ministros: truecan el fin de la gloria de Christo en su propria honra, y estimacion vana: el bien espiritual en el baxo interès del estipendio; y como se consigan estas dos cosas, vtilidad, y honra, no cuydan otro fruto de la predicacion; y para esto quitan à la doctrina sana, y santa la sinceridad, y aun tal vez la verdad con que la escribieron los Doctores sagrados, y la explicaron los Doctores Santos, reduciendola à subtilezas de ingenio proprio, que causen mas admiracion, y gusto, que provecho de los oyentes; y como llega tan adulterada à los oìdos de los pecadores, reconocenla por doctrina del Predicador, mas que de la Caridad de Christo: y assi, no lleva virtud, ni eficacia para penetrar los corazones, aunque lleva artificio para deleytar las orejas. No te admires, Carissima, que en castigo de tales vanidades, y abusiones, y otras que no ignora el Mundo, aya desamparado la Justicia Divina tanto à los Predicadores de su palabra. Hasta aqui son palabras de MARIA Santissima â su Discipula.

21 Es verdad, que en los Pueblos grandes ay muchos Sermones, y muchos mas Predicadores eruditissimos; pero temo no sean de aquellos à quienes reprehendiò San Pablo, escribiendo à Thimotheo, à quien dixo: Te roguè, que te quedasses en Ephesso quando me partì para Macedonia, para que amonestaras à ciertos Predicadores, que dexassen Fabulas, y questiones interminadas; pues de ellas mas que edificacion, nacen contiendas: *Rogavi te, vt remaneres Ephesi, cùm irem in Macedoniam, vt denunciares quibusdam, ne aliter docerent, neque intenderent Fabulis, & genealogijs interminatis, quæ quæstiones præstant, magis quàm ædificationem, quæ est in fide. Ephes. 1. c. 1.* O! como temo sea el tiempo presente aquel que pronosticò San Pablo, en que seria intolerable para algunos la predicacion clara, y desnudo estilo del Evangelio, gustando mas de oìr el equivoco, la fabula, el quentecillo, la poesìa, y la pulida frasse, que la desnuda verdad, sin contenerlos tanta repentina muerte sin Sacramentos de los mas celebres Predicadores, que hemos tenido en nuestros tiempos: debiendo temer, que no morirà con Christo Crucificado en las manos, el que tuvo horror, y tedio, y à menos valer, tomarlo en sus manos quando predicaba al Pueblo: Como podrà formar ardientes jaculatorias entonces, el que solo le hazian al gusto en sus Sermones las frasses de Ciceron, y versos de Virgilio? *Erit enim tempus* (dize San Pablo à Thimotheo) *cùm sanam*

sam doctrinam non sustinebunt, sed ad sua desideria coacervabunt sibi magistros prurientes auribus, & a veritate quidem auditum avertent, ad Fabulas autem convertentur. Tu verò opus fac Evangelistæ. Luego no es predicar como Evangelista, predicar como los dichos, que reprehende San Pablo.

22 O Padres Maestros de mi corazon! No se desprecie predicar moral, y mystico aun en los mayores panegyricos; ni tal, ò tal exemplo quando se juzga convenir; pues exemplos, y parabolas predicò Jesu-Christo. Exemplo fuè referir el castigo, que en vnos Sectarios Hebreos avia hecho Pilato, amenazando con iguales castigos à los impenitentes: *Omnes similiter peribitis. Luc.* 3. Exemplo de condenado fuè el del Rico Avariento, sepultado en el Infierno, dizen vnos; aunque otros lo refieren por parabola: *Mortuus est dives, & sepultus est in Inferno. Luc.* 16. Doctrinal parabola fuè la del Prodigo: la Cena grande, &c. y assi, es muy conveniente predicar algunos exẽplos; pues nos predican con grande eficacia los sucessos de nuestros ante-passados, y esta doctrina sienta grandemente en nuestros animos, como dize San Valerio Obispo: *Citò sedet animis quod docetur exemplis. Hom.* 17. y S. Gregorio dize en sus Dialogos: Ay muchos à quien mas convencen los exemplos, que las doctrinas: *Sunt nonnulli, quos ad maiorem Cælestis Patriæ plus exempla, quàm prædicamenta succendunt. Dial. lib.* 1.

23 No se entienda por lo dicho, que pretendo el nimio desadorno de la divina palabra, y que todo sea exemplos el Sermon (que à Historias humanas no se debe el credito, y entera fee, que â las Divinas, y Canonicas Historias) sino q̃ no sea materia de censura predicar tal, ò tal exemplo, como lo practicò el Ilustrissimo señor Barziá, y es comun en los Missionarios, despues de probar con Escrituras, referir algun exemplo: la profanidad del estilo es la que abomino con S. Juan Chrysostomo, â quien ojalà imitâran en agudeza, profundidad, y adorno los Predicadores; el qual dize: *Non sectemur lenocinia Rethorum, sed veritates Piscatorum. Hom.* 3. *in Act. Apost.* No sigamos el blando estilo de los Rethoricos, sino las verdades sinceras de los Pescadores. Pescadores fueron los Apostoles, y tales deben ser los Missionarios, que salen à echar las redes por las calles, vsando por cebo, para atraer los pezes racionales, las saetas, ò jaculatorias, las canciones, los Rosarios, y Platicas por calles, y Plazas, para traer los auditorios à las Iglesias de sus Missiones.

24 Lamentase el Santo del daño que causan en la Iglesia los Predicadores, â quienes llama Rethoricos por su critico, y pulido estilo, diziendo, que los tales son los que destruyen, y pervierten las Iglesias: *Hoc*

Hoc subvertit Ecclesias, pues nada menos procùran en su Sermones, que compungir à penitencia, sino divertir, y sazonar los oìdos con el dulce artificio de la voz, lo medido de la accion, la buena cadencia de las palabras, como si fuera Relacion de Comediante, en verso; y lamentandosè, dize de estos: Como llamaràs padre al que teniendo vn hijo enfermo, à quien mucho ama, por no oìrle llorar, no le dà la bebida amarga, que rezeta el Medico, sino el agua fria, que en los ardores de su calentura apetece para su daño? Esto es lo que nos sucede (dize el Santo) à los Predicadores (entrandosè en numero por su humildad) siempre que en nuestros Sermones buscamos la composicion, no la edificacion; la harmonia de los vozes, no la emmienda de las vidas; sèr del Mundo aplaudidos, no à las almas provechosos: *Hoc etiam nobis accidit. Flosculos verborum, & compositionem, & harmoniam curiosiùs sectamur, vt canamus, non vt prosimus; vt simus in admiratione, non vt doceamus; vt oblectemus, non vt compungamus; & plausu, & laudibus obtentis abeamus, non vt mores componamus. Hom. 30. in Act. Apost.*

25 El Sermon Apostolico fundasè en cinco palabras, dize San Pablo; y como vn San Pablo predica el que las predica, el qual dezia tener cinco palabras, que predicar à los de Corintho: *Volo quinque verba sensu meo loqui. 1. Cor. 14.* y estas dize Santo Thomàs de Aquino, que son: *Agenda, timenda, vitanda, speranda, credenda. Hug. Car. hic.* Estas son las palabras, que han de vsar los Predicadores en todos sus Sermones, enseñando estas cinco cosas dichas, conviene â saber: lo que sè ha de obrar, lo que sè ha de temer, lo que sè ha de evitar, lo que sè ha de esperar, y lo que sè ha de creer. O si todos los Predicadores, todos los Sermones que predican en la Iglesia de Dios fueran desnudamente sobre estas cinco palabras, como no se quexàra S. Jun Chrysostomo, de que siendo muchos lòs Predicadores, sean tan poquissimos los convertidos, diziendo assi: Si doze Apostoles fermentaron casi toda la massa de este Mundo; de forma, que en todo èl resonaron sus vozes: colijamos por el contrario, quanta sea nuestra malicia, y pereza, que repartidos à dozenas pudieramos satisfacer â millares de Mundos, ni aun convertimos las reliquias de Gentiles, que han quedado? *Si duodecim Apostoli totam penè farinam Orbis fermentarunt: nam in omnem terram exivit sonus eorum: animo versa, quanta sit nostra malignitas, & ignavia, quòd cùm tam innumeri simus, quòd vel mille Mundis satisfacere deberemus, has gentium reliquias convertere non possumus. Hom. 33. in Math.* Pues si assi sè lamenta sobre la reducion de los Gentiles, que no sè solicita con todo conato; què dirà de la omission en predicar penitencia â los pecadores?

26 Mu-

26 Muchos son los Predicadores en los Pueblos, y pocos los Missionarios; porque del mismo Texto Evangelico se colige, que faltar al Predicador el premio temporal tiene à la mayor parte de ellos mudos, y ociosos. Reparese bien, que à todas las horas hallò operarios ociosos en la Plaza el Señor de la Viña; y solo arguye de tales à los que hallò à la vndezima hora: *Quid hic statis tota die otiosi? Math. 20.* los quales dieron por respuesta, que nadie los avia llevado, y conducido al trabajo: *Quia nemo nos conduxit.* Pregunto: Como dizen, que nadie los ha llamado, si han estado alli todo el dia, y el Señor no ha parado de ìr, y venir à la Plaza à todas horas? Responde el Cardenal Hugo, diziendo: Que à ningunos dixo el Señor lo que à estos vltimos, porque todos sabian muy bien el premio que esperaba à su trabajo; y solo estos vltimos lo ignoraban; y assi, como ignorantes del premio respondieron estos lo que ninguno de sus antecessores: *Nemo dicunt quod isti: cæteri sciverunt Dei præcepta: Gentes verò non.* Todos conocieron à vn Dios, que mandaba; à vn Dios, que galardonaba; y porque ignoraban esto los Gentiles, estabanse ociosos, y dieron por escusa no aver avido quien los mandasse, ni imperando con la vòz, ni aficionando con el premio: *Quia nemo nos conduxit.* Luego, à paridad de razon, dàr por escusa los Predicadores, que nadie los ha combidado, señal es, que, ò no han oìdo la voz de Dios, que manda: Enseñad todas las gentes: *Docete omnes gentes,* ò no conocen el premio que tendrà este trabajo en los Cielos, y solo esperan, para ìr à predicar, el humano combite, y caduco estipendio: *Nemo nos conduxit.*

27 O què confusos se veràn los tales en el Tribunal Divino, quando se les arguya con el exemplar de los Apostoles! Pues no solamente, sin ser llamados de los Pueblos, iban à predicarles, y convertirlos à la Fè; sino q̃ aun siendo prohidido por los Emperadores, y Juezes, con el riesgo de sus vidas, atropellaban los preceptos del silencio, que les ponian. Consta de los hechos Apostolicos, que aviendo sido presentados ante los Juezes San Pedro, y San Juan, porque predicaban à Jesu-Christo, les intimaron los Sacerdotes, y Principados, que no predicassen mas, ni enseñassen al Pueblo en el nombre de Jesu Christo: *Denunciaverunt, ne omnino loquerentur, neque docerent in nomine Jesu. Act. 4.* Notificacion, à que respondieron, diziendo: Juzgad vosotros, si serà mas justo oìr à vosotros, que oìr à Dios. Vosotros contradezis nuestra predicacion, y nos mandais silencio; y Jesu Christo nos manda, que por todo el Mundo le prediquèmos. De verdad os dezimos, que no podrèmos callar las cosas que vimos, y oìmos de Jesu-Christo: *Dixerunt ad eos: Si justum est in conspectu Dei, vos potius audire, quàm Deum, Judicate:*

dicate: non enim possumus, quæ vidimus, & audivimus non loqui. Ibid. Pues como compondràn los Ministros de Dios el silencio que tienen, con las palabras imperativas, que oyeron, quando ordenandolos se les diô la facultad, y potestad de Orden, y despues se les ha dado repetidas vezes la de jurisdiccion? Como compondràn el *nemò nos conduxit*, que repiten à cada passo, con las vozes, que oyeron el dia de sus Ordenes: *Prædicate Evangelium. Docete omnes gentes.*

28 Dize Theodoreto, que aviendo estado presso por dos años Benjamin Diacono, le ofrecieron la libertad, con tal, que no predicasse mas al Pueblo; à que respondiò estas palabras: Ni puedo, ni debo executar tal sentencia; porque ni puedo, ni debo enterrar el talento que se me diò: *Neque possum, neque debeo talentum meæ fidei commissum in terram abscondere. Poliant. V. Præd.* Esto, dixo Theodoreto, temeroso de la sentencia dada al siervo negligente, que enterrò el talento, porque no se le perdiesse: *Memor servi illius nequam, qui propter absconsum talentum in tenebras exteriores missus est. lib. 5. cap. 28.* Luego sin escusa se hallaràn los Ministros negligentes en el Tribunal Divino, pudiendo doctrinar los Pueblos, segun se les ha dado la facultad; pues no les serà escusa los estragos, que han padecido los Martyres, ni los que miran en otros Missionarios; porque si, como dize San Gregorio Nisseno, no ay quien assi libre de los peligros, que prudentemente se temen, como avisarlos, nada podrà hazer assi cautos à los Missionarios, como los lazos, Cruzes, y tribulaciones, que otros padecieron, y à ellos puede crucificarlos: *Pietatis, & Religionis studiosum virum magna, ac difficilia pericula ostendunt cum se, & alios ex insidijs periculisque eximi. Orat. Vit. S. Ephren Siri.*

29 Eficaz impulsivo para la Predicacion Apostolica, lo sucedído à Fray Querubin de Espolero, Religioso de nuestro Orden; Varon tan conocido, por lo vivo de su ingenio, en la manifestacion de su doctrina, que era por el Mundo vniversal su aplauso, quanto esteril en los primeros tiempos su fruto. Ocupò en el Valle de Espoleto, y fuera dèl, los primeros Pulpitos, siendo siempre copiosissimos los auditorios; donde solo se oìan los elogios del Predicador, no el llanto de las culpas; de vn Sermon salian con ansia de oìrle otro, por el buen rato que avian tenido sus oìdos; y por oìr mas, y mas vivezas de su ingenio, y noticia de las profanas historias; no por hambre de doctrina para componer sus vidas, y corregir los abusos; hasta que lastimado Fray Juan de Luca, Religioso del mismo Orden, de mirar tan pobre de frutos à Predicador tan lleno de aplausos populares, lo reduxo â mudar de estilo, y que se entregasse al estudio de la vida espiritual,

con que empezò à crecer en conversiones, como à disminuirse de vanidad, con que asi llegò à crecer la mies, luego que mudò en humilde el estilo mas elevado, que en la hora de su muerte fuè visto subir al Cielo su alma en manos de Angeles, y acompañada de setenta y seis mil almas, que con el subsidio de su clara, y fervorosa doctrina se avian salvado, que quizà si no fuera por su predicacion, se huvieran perdido. Asi se lee en las Chronicas de nuestra Orden, *par.* 3. *lib.* 6. *c.* 2. *Chr. Antig.*

30 Lamentase Santo Thomàs de Villa-Nueva, de que teniendo la Iglesia de Dios muchos Predicadores de lengua erudita, tiene muy pocos de lengua ardiente, abrasada en el zelo de las almas; y asi, hablando de la predicacion de San Pedro en el principio de la Iglesia; dize: O lengua bendita verdaderamente encendida, que en solo vn Sermon convirtiò tres mil almas; y en otro Sermon, al siguiente dia; se convirtieron cinco mil; y asi en breve tiempo se llenò la Iglesia de Fieles! O si aora (exclama el Santo) tuviera la Iglesia otra tal lengua! O dolor de nuestros tiempos, donde vèmos mas Sermones, que reduciones! No sè si diga ser la causa, porque lengua fria no dà de sì palabras ardientes, y con su modo entibia las palabras de la Escritura, que en sì son vivas asquas; porque los Predicadores no nos abrasamos en el Divino Espiritu, por lo tanto no inflamamos à los oyentes: *Heu* (dize el Santo) *frigida lingua ignitum Sermonem proferre non valet: & quoniam spiritu Dei Prædicatores non incalescimus, auditorum corda minimè inflammamus. Opusc.* 4 *c.* 3.

31 Anime al empleo lo copioso del premio, aunque sea corto tal vez el numero del auditorio. Para pagar el tributo al Cesar por Christo, y San Pedro, bastò solo vn pez, y vna moneda: *Invenies staterem, sumens illum da eis pro me, & te. Mat.* 17. Bien sabidos son los bienes, que de vn Pez solo sacò Tobias el mozo para sì, y su familia, desentrañandole; de donde se infiere, què fruto serà el de el Predicador por cada alma, y aun por solo vn Sermon. Pensativo estaba Fray Alonso de Espina, del Orden de N. S.P.S. Francisco, en Valladolid, sobre si avia sido fructuosa la predicacion de veinte y quatro Sermones, que pocos dias antes avia predicado; y oyendo vna voz, que le mandaba echasse el azetre en el Algibe, junto al qual estaba, echòlo, y lleno de agua, lo sacò con veinte y quatro piedrecitas blãcas, en que estaba esculpido el nombre de JESVS, en que se le diò à entender lo grato, y precioso de su predicacion, con que se alentò de nuevo al empleo, como lo refiere Mansi, *discurso* 28. *n.* 7.

32 Lo lleno de peligros, y trabajos de la vida del Missionario, di-

dize la razon de compararlos el Señor por Jeremias, y prometerlos à su Pueblo en trasse de Pescadores, y Cazadores: *Ecce ego mittam piscatores multos, & piscabuntur eos; & post hæc mittã venatores venabuntur eos. Cap. 16.* Palabras, que explica mi Capuchino Narni (*Ap. Lehn. Verb. Con.*) Mirese bien la vida de vn Pescador, y se conocerà la de vn Missionario. No ay empleo mas trabajoso; èl no descansa en tiempo alguno; assi el Invierno, como el Verano, anda à las inclemencias del tiempo; passa las vigilias de la noche casi desnudo, porque el trabajo de arrojar las redes lo trae de ordinario caluroso; siempre està expuesto à las borrascas del viento, que à cada passo los burla; las olas cada instante los azota, y las tempestades los ponen por instantes en aprietos; tienen siempre la muerte à la vista, pues solo vna tabla los defiende para no morir al punto: De ordinario anda molestado de la sed, y de la hambre; el frio, y el calor alternan à molestarle; y quando acaba la pesca, sale tan fatigado, que apenas puede tenerse en piè. Siempre para su empleo necessita de arte, para que no le salga vana la pesca; porque los pezes son velocissimos para huìr, y tienen profundissimas cavernas en el mar para esconderse; y assi, necessita el Pescador de astucia grande, y de trabajo muy crecido para lograr los lanzes, y que no sea infructuoso su excessivo trabajo en arrojar las redes.

33 Considerese lo mismo del Cazador, que padece semejantes fatigas, y necessita singulares ardides para lograr la caza en las monterias, à que sale; y vno, y otro empleo dibuxan bien el exercicio del Missionario, que para las conversiones, y reducion de las almas necessita. Experimentado habla nuestro Venerable Difunto en su librito *Luz Apostolica*: Què Pescador, ni Cazador, pesca, ni caza, estandose en su casa, y cama, ò saliendose à la Plaza de passeo? Por mas reclamos que ponga en sus azoteas, ò torres, raro serà el paxarillo que prenda; por mas que en su solar tiendas las redes, no harà pesca alguna. Fuera ha de salir, caminos ha de andar; por breñas, por espinas, y zarzas ha de passar; muchos tiros ha de hazer, y lazos ha de armar, si quiere lograr almas. Bien pudiera dilatarme en este punto, quando este fin me llevò à los llanos de Caracas; donde con gran consuelo mio, por las almas, que juzgo aver logrado, fuera materia de crecido volumen dezir los trajabos passados, y las astucias que se necessitan, y de que nos valèmos los Missionarios, para atraer à la Fè tanto Gentil Idolatra como se encuentra por las breñas, y arboledas: empleo en que me hizieron cessar mis accidentes, despues de diez y ocho años de trabajos; quedando yà en mi retiro solo la voz para estos gritos, que doy, y darè hasta morir à los Operarios Apostolicos, porque mi retiro no les sirva de desmayo.

34 Pre-

34 Pretendo establecer à todos en el conocimiento de que el pecador, que viene à llamar vn Confessor à las Iglesias, y Conventos, yà este viene herido del auxilio; y lo mismo el q viene al Sermon, que sabe se ha de predicar tal dia; y aunque estos sean muy fructuosos, porque cae la doctrina sobre animos dispuestos, que vienen resueltos, à oir, y aprender: tengo entendido, que lo que el Mundo mas necessita es de Pescadores, y Cazadores, no de aves domesticas, y pezecillos de Estanques; sino de las fieras, que andan por las Montañas, y pezes, q nadan, y vivẽ en alta mar; y assi, necessario es, q para cogerlos se padezcan grandes trabajos, y se practiquen raras astucias, saliendo el mar à fuera, y retirandose de los poblados, y caminando por breñas, y montes, no se perdone diligencia alguna, con riesgo muchas vezes de la propria vida; como à cada passo nos acontece à los Missionarios, no solo en las ocasiones en q se sale à los montes, aunque con escolta de Soldados; sino, aun mas, en los mismos Pueblos, donde apetitos de la barbara vida antigua, y persuasiones del Demonio, que familiar se ofrece à cada passo à los miseros Gentiles, haze que frequentemente se encuentre la ocasion de morir en obsequio de la Fè, como sucediò à muchos de mis compañeros, y conocidos: como sucediò al Padre Fray Salvador de Casa-Bermeja; al Padre Fray Juan de Vtrera; al Padre Luis de Orgiba: todos mis conocidos, y amigos, è hijos de esta mi Provincia. O què de vezes, aun en estos Pueblos de las Andaluzias, y España, se han maquinado muertes por los mal contentos de las Missiones, por las ocasiones de culpas, que se quitan! Y quantas vezes, con malditas lenguas se lastiman las famas de los Missionarios, como se dize en la Vida del Venerable Padre Fray Joseph de Caravantes, llamado el Nuevo Apostol de Galicia.

35 Esta pesca, esta caza es la que pretendo, procurando no solo la reducion de los Gentiles (de que dirè algo) si no la de los pecadores, que de assiento moran en medio de los Pueblos Catholicos. Sermon fuè que hizo Christo à sus Discipulos en el principio de su Apostolado, que dexados los Gentiles, fuesse su principal cuydado la vigilancia sobre su Pueblo, la cura de sus enfermos, y que les predicassen penitencia: *In viam gentium ne abieritis, & in civitatem Samaritanorum ne intraveritis; sed potius ite ad oves, quæ perierunt domus Israel. Math. 10.* hasta que despues hechos reprobos los Hebreos, nos diò su misma Mageſtad el exemplo de dexar su proprio Pueblo, y Ciudad, por rebeldes à sus palabras, y descender à la conversion de los estraños: *Non enim volebat in Iudæam ambulare. Ioa. 7. Et egressus indè Iesus secessit in partes Tyri, & Sidonis. Mat. 15.* Y assi, pretendo primeramente la mejo-

ra de nueſtros Pueblos, encendido en la caridad, que procura encender la Carta de mi Venerable Difunto, à que me remito.

36 Mireſe en ella, con quanta ſinceridad, y llano eſtilo, aunque ardentiſsimo, explica lo neceſſario, y vtil de las Miſsiones, à los que las hazen, à los que las oyen, y à los Prelados, que para ellas dàn ſu favor, y auxilio. A quienes las hazen aprovechan, porque la miſma doctrina que predican, los conſtriñe à vna ſingular perfeccion, con que como Maeſtros de las virtudes deben reſplandecer en el Pueblo, olvidandoſe de todo lo temporal: y aſsi ſe lee en el Exodo el olvido que tuvo Moysès de comida, y bebida, quando ſe puſo à eſcribir los Mandamientos: *Panem non comedit, & aquam non bibit, & ſcripſit in tabulis verba fœderis decem. Exod.* 34. y de no ſer ellos aprovechados, les competeràn las palabras de Chriſto à los Fariſeos: *Quæ dicunt vobis facite; ſecundù opera illorum nollite facere. Mat.* 23. mas no juzgo à ninnos tales. Aprovecha à quien las oye; pues, como dize San Baſilio, ſiempre que los Obiſpos, y Sacerdotes predican en las Igleſias, tantas vezes ſe diſpone combite à los oyentes, en que ſe les ponen delante tales bebidas, y manjares à los enfermos, que de ellos ſon iluminados los ciegos; limpios los leproſos; curados los paraliticos; reſucitados los muertos; y todo enfermo ſano: *Quoties Epiſcopi, & Sacerdotes in Eccleſia prædicant, toties convivium præparatur: in hoc autem convivio tales potiones, taliaque infirmis antidota anteponuntur, quibus cæci illuminantur; læproſi mundantur; paralitici curantur; mortui reſuſcitantur; omneſque morbi, omneſque infirmitates ſanantur. Hom. 2. de Ieiun.*

37 Aprovechan tambien grandemente à los Prelados, que dân ſu auxilio à los Miſsionarios, para que doctrinen en ſus Pueblos, por la mejora de ſu Viña. A todas horas no ceſsò el Padre de Familias, y Divino Labrador, de ſalir à la Plaza buſcando Operarios; no tuvo paciencia para aguardar, que los trabajadores ſe le vinieſſen à ofrecer, ſino que èl los ſalia à buſcar, ſin reparar en incomodidades del tiempo, ſintiendo ſiempre el malogro de ſus mieſes, por el corto numero de Operarios: *Meſsis quidem multa, operarij autem pauci. Math.* 9. porque al animo del Paſtor, que es zeloſo, por muchos Miſsionarios que logrò, todos le parecen pocos, experimentado, que al numero de eſtos crece el fruto en ſus Pueblos: Què puede eſperar el Paſtor, que no provee ſu Rebaño de Maſtines, q̃ dia, y noche velẽ ſobre ſus Ovejas, en ſintiendo, que èl Ladron viene, ò el Lobo ſe acerca, ſino que con brevedad perderà ſu Rebaño? Sobre ſus muros, para que dia, y noche no ceſſaſſen de clamar en ſus vigilias, puſo el Soberano Rey centinelas fieles; porque Ciudad ſin centinelas preſto la puede entrar el

Ene-

Enemigo, y perder el que poderoso la fundò, ò valeroso la entrò por armas: *super muros tuos Jerusalem constitui custodes, tota die, & nocte in perpetuum non tacebunt. Isai. 62.* y este practico conocimiento despertò tanto su solicitud, que en la hora de su muerte hizo manifiesto de este su cuydado, en la Carta que nos dexò.

38 No trae palabra en su escrito, que no suscite materia dilatada; mas remitiendose à los Doctores, solo se haze cargo de la persuasiva, con su exemplo, y experiencias de tan alto empleo, lo qual ha logrado en sus Lectores, pues todos desean Mission; y los que no han logrado leer su Carta, despues de dos largas impressiones, que en Sevilla, y Granada se hizieron, la solicitan grandemente; por lo qual la agregarè à este mi manuscrito, por si diere en manos, que impresso lo difunda; pero temo, que si passa sin practica el deseo, y se enfria, y apaga el fuego encendido en Jerusalen con sus clamores, su Carta se olvidarà, y el Mundo, y los Doctos, y quantos desean Mission, todos en breves dias se quedaràn como se estaban; y porque assi no suceda, me he esforzado à estos gritos, porque crezca el fuego encendido en nuestra España, y en ellos dèmos gozo à Jesu-Christo, que nos dixo por San Lucas: *Ignem veni mittere in terram, & quid volo, nisi vt accendatur? Cap. 12.* Este es mi cuydado, para que aplico el viento de mis suspiros, vnidos à las ansias de Jesu-Christo, y à los de mi Venerable Padre, y hermano.

39 Astucia es del comum Enemigo, sobresembrar con zizaña la mejor sementera: y la que ha caido en los corazones, leida la Apostolica Carta, alegando los tibios muchas impossibilidades; deseo arrancar, con el divino favor, y proteccion de todos los Illustrissimos, y Reverendissimos mis señores, assi de la Europa, como de la America, à quienes todos dirixo estas letras, à costa de traslados, mientras no encuentra este papel mano poderosa, que me redima de este trabajo, haziendo se imprima, y assi lo multiplique, y divulgue en breve por toda nuestra Monarquia. Deseo con estas letras desvelar, y deshazer las nieblas, que pretenden malograr la granazon del escogido grano, sembrado en la Carta de mi Venerable Difunto; y que con felicidad brevemente llegue à granazon la mas crecida mies, que ayan visto los siglos, augmentandose los operarios, no solo para las Missiones entre domesticos, estableciendose en todos los Pueblos, ò los mas, donde moran Varones Doctos; sino tambien para las Missiones entre Gentiles, en que tengo consumidos diez y ocho años, procurando en esta obra el divino honor, reintegracion de las sillas de la gloria, que perdieron los Apostatas Angeles, desolacion del vicioso Mundo, y derrota del

Abys-

Abyſmo. No pongo duda en que ſe reforme el Mundo, ſe augmente la Chriſtiandad, y ſe mejore el Pueblo Chriſtiano en ſus individuos, ſi como puſo de ſu parte mi Venerable Padre Fray Feliciano, predicando en vida, y dexando en muerte ſu Apoſtolica Carta, en que difunto eſtà, y continùa ſu Miſsion, le ayudan, y cooperan todos los Maeſtros, Doctores, y vniverſalmente hablando, todos los Predicadores.

40 Podràn muy bien hazerlo todos ſin dificultad, como irè diziendo en vna practica facil, y ſuave, à cuya execucion dà mucha luz la *Luz Apoſtolica*, que dexò impreſſa, para que ſe neceſsita grandemente el favor de todos, ſingularmente de los Iluſtriſsimos ſeñores Obiſpos mis ſeñores, y de todos los Reverendiſsimos Prelados Regulares, à quienes repito la ſuplica, en reverencia de la Beatiſsima Trinidad, de Chriſto Crucificado, y de la Immaculada Virgen MARIA nueſtra Madre, y Señora. Pido al Glorioſiſsimo Principe San Miguel, que con ſus Milicias Celeſtes venga en auxilio al Pueblo de Dios à hazer eſta batalla, obligado de las obras, que en honor ſuyo, y de todas las Gerarquias Angelicas, le imprimiò nueſtro Venerable Difunto, y los muchos retablos, que hizo ſe les erigieſſen en los lugares de ſu Miſsion. Intercedan por el logro de eſta practica los Sãtos todos, y ſaque el Eſtandarte de la Cruz mi Serafico Padre San Franciſco, y ſea el preſente glorioſo trofeo, que conſagre à la Romana Igleſia mi Religion Capuchina, eſtableciendo las perpetuas Miſsiones, que pretendo, para mejora del Mundo, à las quales alentarà la Carta adjunta de mi Venerable Padre, y hermano, y procuran eſtimular eſtas mis letras, formadas con el mayor conato de mi pecho.

41 No puedo ocultar aqui la revelacion hecha en Calabria, que ſe refiere en los principios de nueſtras Chronicas, por ſi las Miſsiones, que pretendo en eſta Carta, puede aſſegurar mas la realidad de ſu verdad ſobre los demàs frutos, que en todas lineas ha dado en la Igleſia mi Capuchina Familia: y aſsi es de ſaber, que Fray Matheo de Baſſo, inſtrumento que tomò Dios para eſta reforma Capuchina, ſiendo ſu Mageſtad, y MARIA Santiſsima, de cuyo manto ſalimos, los fundadores; Varon el dicho Venerable, por ſu vida, y Predicador de penitencia, fuè el primero q̃ practicò en el Mundo ſacar la Doctrina por las calles. Fray Joſeph de Ferno fuè el primero que eſtableciò predicar el Jubileo de quarenta horas, en memoria de las que eſtuvo el Señor en el Sepulcro, predicando en todas ellas la muerte, y ſepultura de Chriſto, con admirable reforma de los Pueblos. Nueſtro Venerable Fray Feliciano fuè el primero, que con ſu Venerable Compa-
ñero

ñero el Venerable Padre Fray Pablo de Cadiz, levantaron Estandartes en Cadiz, y su Obispado, con la Imagen de MARIA Santissima, y establecieron cantar el Rosario por las calles, à quienes imitò en Sevilla el Venerable Padre Fray Pedro de Vlloa; y assi, no serà mucho, que su Apostolica Carta dè principio à vna Mission perpetua, que pretendo en los Pueblos, con sus instrucciones; la qual cederà en su gloria, y de mi Religion Serafica; y por la parte que a mi puede tocar, conocerè lo que dixo San Pablo à los de Corintho: *Stulta mundi elegit Deus::: & infirma mundi::: & ignobilia::: & contemptibilia elegit Deus, & ea quæ non sunt. Ep. 1. c. 2.* Pues en la realidad sucedeme lo que à la Campana, que llama à la Iglesia con impulso ageno; y pues el impulso ha sido la Carta de mi Venerable Fray Feliciano, cederàn en su gloria mis toques, y de mi Serafica Religion Capuchina, nuevo reparo del Mundo, como yà dixe, y consta de la revelacion siguiente.

42 En cierto Pueblo de Calabria, por vna comun necessidad hazianse multiplicadas oraciones: avia en vn Monasterio vna Abadesa virtuosissima, à quien solia visitar vn esclarecidissimo Varon por virtudes, con especial fruto de ambos, por las conferencias mysticas en que se empleaban, al fin del proprio aprovechamiento. Sucedioles, que en el silencio de vna noche, orando cada vno en su retiro, se le mostrò à entrambos la Magestad de Christo nuestro Señor, que aìrado por las execrables culpas del Mundo, lo queria destruir con la vltima plaga; mas ocurriendo la Madre de Clemencia à socorrer el Vniverso, arrodillandose ante su Santissimo Hijo, pidiendole mitigasse su ofendida Justicia; mas como hiziessen resistencia à las suplicas piadosas de la Madre las renovadas Llagas de Jesu-Christo con las culpas de los hombres, augmentando sus ruegos la benigna Madre, ofreciò al Divino Hijo Justiciero, q̃ embiaria al Mundo algunos siervos suyos, q̃ revocassen al Mundo de sus maldades, y lo restituirian à la Christiana observancia de sus Mandamientos. Preguntò Jesu-Christo à su Santissima Madre, què hombres eran los que tenia destinados para tal empleo? Y entonces la Divina Señora, levantando el manto con que venia cubierta, le mostrò los Capuchinos, que de alli avian de salir, con cuya vista se diò el Señor por aplacado, y terminòse la vision; hasta que de alli à pocos años, entrando los Capuchinos en la Calabria, hallaron ser aquellos los demonstrados en la vision, y lo confirmò mas la vniversal reforma del Reyno, por la vida, y predicacion de los Capuchinos.

43 No es estraño del caso referido el que dirè, por aver sucedido en

en mi tiempo en la America, en los distritos de nuestra Missión de Caracas, por el año de mil seteciento y diez y seis, al Reverendo, y para mi Venerable Padre Fray Marcelino de San Vicente, hijo de la Provincia de Castilla, que hermanada con esta mi Provincia de Andaluzia, aviendo dexado por Caribes, è indomitos los despoblados del Dariel, remite sus hijos con total confraternidad à nuestra Missión de los llanos de Caracas. Assistia el dicho Padre en el Pueblo de las Culebras, que era el mas immediato al que yo assistia, llamado de las Tinajas; y aviendole rogado à dicho Padre el Cura del Zerrito de Cozorote que fuesse à predicar en su Pueblo el dia que solemne es de fiesta en toda la America, de Santa Rosa de Lima, en 30. de Agosto, sucediò, que preparandose para dezir Missa vno de los dias immediatos, assi fuè aterrado con vna vision Celestial, que nò se le oìan otras palabras, que gemidos, ni sus ojos hazian otro oficio, que el del llanto. Llegô el dia, y la hora del Sermon, à que avia concurrido numerosissimo auditorio: y subido al Pulpito, no pudiendo contenerse en los sollozos, detener las lagrymas, ni aprissionar los suspiros, fuè con brevedad trasladado su sentimiento al auditorio en el quaderno de la especial fama de su virtud, en que todos le tenian. Acompañaronle todos en las lagrymas, porque leìan en sus demonstraciones ser castigos de Dios enojado, los que el Padre Fray Marcelino sentia; y como comprehendidos en la ruina, lloraba cada qual la parte, que con su Pueblo le tocaba, si sus lagrymas de penitentes no aplacaban el enojo de Jesu-Christo, ofendido por las culpas, siendo especialissimas algunas notorias injusticias, à demâs de la embriaguez, deshonestidad, y codicia en que envejezen aquellos Pueblos.

44 Las continuas instancias rompieron los velos del silencio, è hizieron tambien, que de mano del dicho Reverendo Padre se escribiesse vna Carta, con relacion de la vision que avia tenido, al Ilustrissimo señor Obispo de Caracas, Don Fray Francisco del Rincon, cuya respuesta aprobando la revelacion, se guarda con copia de la Carta en los Archivos de nuestra Missión, cuyo contenido, en suma, es averseles mostrado con semblantes de rigor la Madre de Piedad MARIA Santissima, y su Bēditissimo Hijo, haziendo cierto â su Siervo de la multitud, y gravedad de las culpas, que merecian la mayor desolacion, y hazian avezindarse sus castigos, que muy presto se experimentaron, no obstante, que la noticia obligò à los Pueblos à refugiarse à la penitencia con demonstraciones publicas; pues por todo el Obispado de Caracas se miraban los llantos, y se escuchaban los gemidos de vna Ninive convertida, con crecido gozo

de

de su zeloso Obispo, y fervoroso Pastor, que con S. Pablo dezia: *Nunc gaudeo: non quia contristati estis, sed quia contristati estis ad pœnitentiam. 2. Cor. 7.* Gozabanse tambien los Missionarios, tomando ocasion â repetidas Missiones, que se siguieron fructuosissimas, aunque no tan immediatamente, por estorvarlo las lluvias hasta Navidad, continuandose todo este tiempo el llanto en los penitentes.

45 Pedia narracion dilatada el fruto de dichas Missiones, que fueron tanto mas eficazes, quanto el Cielo ayudaba mas à los Predicadores, acompañandonos en dàr vozes, no como las nuestras, nacidas del pecho, y articuladas en los labios; sino despidiendo rayos, congelados en las nubes, causando la rotura de estas assombrosos truenos à los oìdos, y horrorosò miedo en los animos, mostrando el Cielo, que lloraba las culpas de los hombres, con lagrymas de continuas lluvias, q̃ corrian por la tierra à rios. Enseñabannos à temer los montes, temblando en terremotos, que ponian en el vltimo desconsuelo à los mortales, mirando tantas señas del divino enojo. Y porque no parezca me aparto de la verdad en lo que refiero, por testigos pongo dos montes, que dexando su altura, cayeron deshechos sobre el Rio Balquisimeto, cabeza de la jurisdiccion de los Valles; de forma, que cerraron todo el rio, q̃ corria cercano del Patameno; sucessos, que la dilacion de vn año, ò poco mas, hazian fuessen perseverantes las penitencias, y Missiones, por todo el Reyno de Santa Fè, en que es imponderable el trabajo de los nuestros, añadiendose al frequente de la educacion Christiana, y politica, de que necessitan los nuevos Gentiles convertidos, la continua predicacion Apostolica, y demàs funciones de Mission en los Pueblos, que tenian mas instruccion; pero alentabanos el fruto experimentado en el Confessionario, detestando enormissimos pecados, y el que se veìa en los Sermones, acudiendo tal multitud, que à vezes, à mi parecer, excedian de quarenta mil los oyentes, siendo precisa estacion, para la procession de penitencia publica, que en cada Mission se hazia, los montes, y valles vezinos â los Pueblos. Testimonio lo referido de las gloriosas empressas sobre la reformacion del Mundo, para cuyo fin, del manto, y seno de MARIA Santissima saliò al Mundo mi Religion Capuchina: por lo qual no se harà estrañar la que por esta mi Carta pretendo en el establecimiento de vna continua Mission entre los domesticos, y el augmento de las que ay entre Gentiles.

46 No podràn negarme los Doctos todos, el auxilio que les pido, como cosa ardua, por lo penoso del preciso estudio, y recogimiento; porque mayor penalidad es hazerse cargo de leer vna hora,

y defender otra la question mas dificil de Theologia en idioma Latino: con quanta mas facilidad podràn estos mismos, en toda vna semana, ò en mas tiẽpo, segun el numero de compañeros en cada Comunidad, hazerse cargo de explicar en nuestro vulgar, vno de los Mandamientos, ò tratar alguna materia moral, ò mystica, como la gravedad de la culpa, el aprecio de la gracia, lo inevitable de la muerte, lo cierto del Juizio, lo horroroso del Infierno, lo deleytable de la Gloria, la hermosura de las virtudes, la fealdad de los vicios, ò algun Mysterio de la Passion, y vida de Christo, ò de su Santissima Madre, û otras semejantes materias, por espacio de vna hora, ò menos: lo qual serà tanto mas facil, quanto el estilo fuere mas llano, los discursos menos sutiles, y los afectos mas repetidos, con las moralidades mas dilatadas, y tal, ò tal exemplo, q̃ lo finalize: pues como enseña la practica, mas fruto suele hazer el exemplo con que se coronò el Sermon, q̃ todos los discursos, con q̃ à gran trabajo se procurò el convencer. Nada suele mover mas, que la noticia de lo sucedido à otros, y assi vèmos el temor q̃ causò en los Fieles el castigo, que Dios hizo en las muertes repentinas de Ananias, y Safira, sobre muchos de los Sermones, que oìan cada dia: *Et factus est timor magnus in vniversa Ecclesia, & in omnes qui audierunt hæc Act. 5.*

47. Ningun Docto podrà dezirme, que la empressa es ardua; à lo menos ninguno de quantos estàn expuestos à predicar con todo empeño, y à toda costa de salud qualquier Sermon, que les es encomendado; pues à estos Sermones tan faciles los combido por este mi papel, de mas autoridad, que el que pueden recebir de qualquier Principe, señor, ò señora del Mundo; pues lo escribo en nombre, y no sè si diga de mandato de mi Señor Jesu-Christo, y de mi Señora la Immaculada Virgen MARIA; y les asseguro por su agradecimiento de lo bien que lo hizieron, vn copiosissimo regalo de los Cielos. Que sea facil el Sermon, para el qual es este el papel de combite, es manifiesto; pues dexo la materia libre, ò el assumpto, y solo encargo el quando, y el modo en esta practica, à imitacion de San Pablo, que combidò a Thimotheo à que predicasse: *Prædica verbum*; y no determinandole el assumpto, solo le encargò el como: *Insta opportunè, importunè, arguè, obsecra, increpa, in omni patientia, & doctrina. 2. Ep. c. 4.* Y assi, Padres de mi corazon, prediquese arguyendo, instando, rogando, y sea el assumpo, ò materia, la que cada vno quisiere. O què dolor serà no se admita mi combite, pues serà justificar mi quexa con San Geronymo! *Ecce mundus totus Sacerdotibus plenus est, sed tamen in messe domini rarus valde invenitur operator. Hom. 17. in Evang.*

48 No se detẽga alguno, ni me objete, q̃ los Apostoles no salieron à predicar hasta ser llenos del Espiritu Santo, q́ entõces, y de alli adelante hizieron su predicacion mas fructuosa; pues sabèmos, que la Samaritana, lo mismo fuè convertirse, que hazerse Predicadora, y traer, Missionaria, todo su Pueblo à Jesu-Christo, diziẽdoles: Venid, y vereis al hõbre, q́ me ha leido el corazõ, y me ha dicho quãto he hecho: *Venite, & videte hominẽ, qui dixit mihi omnia quæcumq; feci. Ioa. 4.* Y assegura el Evangelista, q́ fueron muchos los convertidos por la predicacion de la Samaritana: *Ex civitate autem illa multi crediderunt in eum Samaritanorum propter verbum mulieris. Ioa. 4.* No persuado à alguno, que se juzgue Apostol, lleno del Espiritu Santo; pero quien, assistido de la divina gracia, se tendrà en menos, que vna Gentil muger como la Samaritana, recien-convertida? No pretendo, que todos, como los Apostoles, salgan por todo el Mundo, dexando sus Patrias, y Provincias, à reformar vidas, y convertir almas, estableciendo virtudes, y desterrando vicios, animando à santos exercicios, y devociones; que yà considero, que no son todos para passar mares, tolerar tormentas, padecer naufragios, atollarse por los caminos, padecer hambres, frios, calores, y otras incomodidades anexas à los que peregrinan Missionarios; si bien à todos se dirige este escrito, confiando de la Divina Providẽcia moverà à algunos à semejantes trabajos: pues el Pastor Divino, no solo tiene el Rebaño Catholico, sino el de los Gentiles, del qual dize, que le importa encaminarlo; el qual ha de oìr su voz, porque llegue todo à hazerse vn Rebaño en la Iglesia Catholica: *Alias oves habeo, quæ non sunt ex hoc ovili, & illas me oportet adducere, & vocem meam audient, & fiet vnum ovile, & vnus Pastor. Ioan. 10.*

49 Alentar à tales peregrinaciones entre barbaros Gentiles, propio es de la divina gracia, como lo vèmos en San Pablo, à quien eligiò con singularidad el Divino Espiritu para tal empleo: *Posui te in lucem gentium, vt sis in salutem vsque ad extremum terræ. Act. 13.* porque no và bien à tales Missiones, quien no sintiere en sì especial vocacion: pues aunque la docilidad de los animos es grande, la incostancia es igual; y mayor, sin ponderacion, el riesgo continuo de perderse el Missionario, viviendo familiar entre gente impurissima, y en total desnudez; donde si la menor distancia de la linea, y el temperamento, les niega el color blanco, en las demàs perfecciones corporales anduvo nadà escasa la naturaleza, q pudo dàr q́ embidiar à regiones mas racionales, à que se llega el ningun recato para los actos venereos, y lo desenfrenado de la naturaleza, que puedo assegurar, à los seis años no llega la virginidad en las mugeres, de las que viven silvestres; pues

mediatamente al Pulpito el Predicador, donde con el mayor fervor que pudiere, predicarà vn Sermon vespertino, ò vn Passo de la Passion, ò Vida de Jesu-Christo, ò de su Santissima Madre, de forma moralizados, que nunca se passarà al segundo discurso, sin aver moralizado, y doctrinado sobre el primero; y acabarà su Sermon con algun exemplo, y vn fervoroso Acto de Contricion: lo qual concluido, sirviendo el Sermon de punto de Meditacion, ò leyẽdolo con brevedad por algun librito, como el que compuso nuestro Venerable Difunto, llamado: *Instruccion Espiritual*, ò por San Pedro de Alcantara, ò el Padre Villa-Castin, ù otros libros semejantes, quedandose en el Pulpito el Predicador para exemplo à los demàs, se quedarân todos en sus sitios, con la mayor decẽcia que pudieren, en oracion mental. Este quedarse en silencio por media hora à lo menos, despues de vn Sermon fervoroso, aprovecha grandemente, para que invisicere, è interiorize la doctrina oida en el Sermon; porque, como nos dize Jesu-Christo por S. Marcos, es grande el cuydado, que tiene Satanàs de acudir luego, que se siembra la divina palabra en nuestro corazon, y haze quanto puede por arrancarla, y que se olvide: *Confestim venit Satanas, & aufert verbum, quod seminatum est in cordibus eorum. Cap.* 4.

54 Esta palabra, Oracion mental, la oyen los seglares con frequencia; pero como no se les explica el modo de hazerla, y carecen de su practica, si no es en tal, ò tal congregacion, se experimenta preguntarse vnos à otros, y aun llegan à algunos Confessores à preguntarlo; que si los atentos à su obligacion, tienen por bien enseñarlos, y alentarlos, suelen encontrar con algunos, que los desalientan, y desvelan de su buen proposito, como cosa no necessaria para salvarse; y la causa es no ser ellos practicos en el exercicio, y como ignorantes de sus frutos se privan del mayor gusto, que puede aver en este Mundo, en sentir de San Bernardo, que dixo: Nada ay, que con mayor gozo se perciba; nada, q̃ mas aparte los corazones del amor mũdano, y de los afectos temporales; nada ay, que mas fortalezca el animo para emprender cosas heroicas, y guardar el alma; nada ay, que assi aliente à qualquier obra buena, y à tolerar las tribulaciones, como el estudio de la Oracion, y contemplacion. Assi lo refiere el Padre Fray Luis de Granada: *Nihil est quod dulcius in hac vita sentitur, maiori cum gaudio percipitur, cor hominum fortius ab amore disiungit: nihil animum munit potentius; nihil hominem ad quavis bona opera facienda, & quaslibet tribulationes perferendas reddit alacriorem studio contemplationis, & orationis. Lib.* 3. *Orat. c.* 8.

55 No obsta para esta practica, el que en la Escuela de Christo,

en

en el Oratorio de S. Felipe Neri, y en algunas Congregaciones, estè practico este exercicio, y que à ellas pueden acudir los que desean ser instruìdos. A lo qual satisfago, diziendo: que allì se enseña à los que vàn, y aqui se procura atraer, è introducir à los que no lo imaginan. Y assi, como en los Pueblos no obstante que aya tiendas de todas mercaderias, suelen despachar mejor los que las pregonan por las calles, y ruegan con ellas â las puertas de las casas; porquè con el recuerdo de la voz, con el ruego, y con la muestra, y mayor conveniencia, que ofrecen, excitan los animos â que compren entonces lo que de dia en dia dilatandolo por no salir de sus casas, no llegàra quizàs el dia de que fueran â las tiendas: Assi con estas Missiones, con practica de oracion dandola â gustar, fructificaràn, y saldràn muchos contemplativos, que no lo fueran, si el auxilio de la saeta, y la predicacion no los aficionara, enseñara, y atraxera. Assi lo vèmos en el Santo Evangelio, que no todos los pecadores vinieron â buscar â Christo como Maria Magdalena, que solicitò vèrlo en casa del Fariseo; sino que vnos buscaron â su Magestad, y â otros fuê su Magestad corporalmente quien los buscò primero; y otros se reduxeron porque (al parecer casualmente) lo encontraron. Y assi sucede con las almas, que vnas buscan su aprovechamiento, y otras es menester buscarlas, y rogarlas, de que â cada passo tenèmos pruebas en los Evangelios. A la Samaritana fuè Jesu-Christo â buscarla con fatigas. *Ioa. 4.* Embiados del Baptista fueron los Discipulos, que creyeron. *Math. 11.* Y Saqueo fuè rogado de Christo, que lo hospedasse para reducirlo. *Luc. 19.* Y el Ciego, yendo de passo Christo, logrò su dicha de assiento. *Ioa. 9.*

56 Para que la Oracion no sea tibia, ni falte materia â los tepidos, y principiantes, se llevaràn preparadas media dozena de saetas no mas, ò jaculatorias, concernientes al Sermon, que se ha predicado, ô la meditacion, que se ha leìdo; y se dizen muy pausadas de rato en rato, con que se avivan las potencias, y de nuevo se esfuerzan â la meditacion, que no durarà entonces mas que media hora, para que se llevarà algun Relox de arena con que medir el tiempo, y acabada, se levantarà el Predicador, dirà con todos el Acto de Contricion, y entonarà el Coro el Rosario de la Santissima Trinidad, ò Letanias de nuestra Señora, y en la misma forma que vinieron se bolveràn â su Templo por el camino mas breve, que pudieren, donde se terminarà la funcion, diziendo algun exemplo de nuestra Señora, ò favor de la Santissima Trinidad, â sus devotos, encomendando la perseverancia en la assistencia, y publicando la Iglesia, ò sitio donde se irà la fiesta siguiente.

 57 Este,

57 Este, Reverendissimos Padres Predicadores del Señor, es el empleo en que viviò tiempo de quarenta años nuestro Venerable Difunto; predicando por las Plazas, calles, y Templos, disponiendo en ellos Missiones que terminaba con numerosissimas Processiones de Penitencia; y este es el empleo en que quiero à V. Reverendissimas, à quienes pongo ante los ojos aquel grande zelo del Illustrissimo señor Don Jayme de Palafox, que reconociendo la falta de doctrina conveniente en sus Pueblos, aun en la mayor abundancia de Predicadores, y Sermones, quizà temiendo, que estos por muy altos, y sutiles, dexaban esteril al Pueblo rudo, siendo no menos dañoso el vano estilo, que el mentiroso, como dixo Tertuliano: *Tantum veritati obstrepit adulter sensus, quàm corruptor stilus. Cap.* 16. tenia ordenado con gravissimas penas à todos sus Curas, que todos los dias festivos, al Ofertorio de la Missa Mayor, leyessen en el Pulpito el Catecismo de San Carlos Borromeo, fiando mas, que de Sermones, su fruto. En Galicia, à demàs de conceder Indulgencias al Pueblo, mandò el Illustrissimo Obispo de Lugo Don Fray Miguel de Fuentes, que en todos los dias de fiesta, en lugar de Sermones, se leyessen las Platicas de nuestro Venerable Fray Joseph de Caravantes, llamado el Nuevo Apostol de Galicia; y porque nada podrà persuadir como su Decreto, hago manifiesto de èl; y fuè como se sigue, y està en las Platicas de dicho Capuchino.

58 Don Fray Miguel de Fuentes, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Obispo, y señor de Lugo, Cathedratico de Prima jubilado de la Vniversidad de Salamanca, del Consejo de su Magestad, &c. Siendo tan proprio, y tan preciso ministerio, y el principal de nuestro Oficio Pastoral, el predicar, y apacentar con la palabra de Dios à las Ovejas, que tenèmos à nuestro cargo, como pondera el Santo Concilio de Trento en la Sesion 6. cap. 2. y en la Sesion 24. cap. 4. de Reformat. Y reconociendo tambien, que no todos los Curas tienen la disposicion, y promptitud necessaria para cumplir con esta obligacion, con el fruto, y aprovechamiento, que debèmos procurar; y que en este admirable libro se les facilita à todos con grande claridad, y se les dà hecho, y practicado lo que los Curas han de predicar, y muy conforme à la capacidad, y vtilidad de los mas rudos, y de sus comunes enfermedades, y achaques de sus almas, que suelen padecer, assi por ignorancia, como por otras causas; por tanto damos gracias à Dios, que aya favorecido tan especialmẽte este nuestro Obispado, con tan saludable, y Celestial remedio; y deseando lograrle, y descargar con esso nuestra conciencia, y la de nuestros Hermanos, y Cooperarios los Arciprestes, y Curas, pedimos à todos los de

este nuestro Obispado, quan encarecidamente podèmos; y para mayor merecimiento, y seguridad, les mandamos estrechamente, que tengan este dicho libro, cuyo titulo es: *El desempeño de Parrocos, y aprovechamiento de Feligreses*; y su Autor el Reverendissimo Padre Fray Joseph de Caravantes, Predicador Capuchino, y Missionero Apostolico (bien conocido en todas partes, y en especial en este Reyno, por su fervorosissimo zelo, erudicion, y doctrina) y que todos los dias de fiesta, segun ordena el Santo Concilio de Trento, y las Synodales de este nuestro Obispado, lean por èl à sus Feligreses, lo que en dos Platicas, que para cada Domingo ay en dicho libro, y corresponde para las fiestas de cada semana. Y por cada vez les concedèmos, assi à los que lo leyeren, como à los que lo oyeren con atencion, quarenta dias de Indulgencia. Y porque ninguno se pueda escusar con que no tiene dicho libro, los hazèmos traer, y mandamos à todos los Arciprestes, Curas, y Vicarios, que con efecto lo compren luego, de la Fabrica de las Iglesias, ù de otro qualquier dinero, aunque sea de limosna, y à costa de los Feligreses, pues importa tanto para el bien de sus almas; y que siempre se quede para los sucessores en las dichas Iglesias, como el libro de las Synodales, para que nunca falte de ellas, y puedan todos cumplir con tan precisa obligacion, con el fruto, y aprovechamiento grande, que esperamos en tan divina enseñanza. Dada en la Villa de Monforte de Lemos de este nuestro Obispado, à 31. de Mayo de 1686. años. Fray Miguel, Obispo de Lugo. Por mandado de su Señoria Ilustrissima. Don Marcelo Antonio de Moya, Secretario.

59 Què se podrà colegir de las dichas ordenaciones de vnos Prelados tan venerables, viendo, que si para remedio del Mundo mandò Christo à los Apostoles, que fuessen, y predicassen por todo el Vniverso: *Euntes in mundum Vniversum prædicate Evangelium omni creaturæ. Marc. 16.* oy lo que mandan los Ilustrissimos Prelados (como dexamos visto) es, que se lea al Pueblo? Muchas pueden ser las causas; y muchas son las en elogio de la leccion espiritual, dize el Padre Tobias Lohner en la Biblioteca, donde entre otras, dize: Los Predicadores algunas vezes mas estudian en dezir plausibles conceptos, que agraden al auditorio, que doctrinas espirituales de que salgan aprovechados; mas en los libros cada vno escoge à medida de su capacidad; y assi dize con Giliberto Abad: Mas estudian en dezir cosas altas, que provechosas: *Student magis alta, quàm apta dicere, facientes apud infirmas intelligentias miraculum sui, non ipsorum salutem operantes. Tom. 2. fol. 320.* Con justa razon lloraba San Cyrilo à los Predicadores, que mas que el

el zelo de Dios, y provecho de las almas, buſcan ſu eſtimacion en lo bien hablado, y pulido de las clauſulas, à los quales llama mentiroſos, è iniquos: *Qui gloriam Dei non quærit, ſed ſuam* (dize el Santo) *is mendax, & iniuſtiſsimus eſt Lib. 4. in Ioa.*

60 O como lloraba el Padre Oliva, de la Inclyta Compañia de Jesvs, la ruìna del Mundo, por el ſilencio de los Predicadores, què por no manchar ſus labios con los dolos, y malos tratos, que ſe executan comunmente, ni llenarſe del pudor que cauſa aver de referir impuridades, que por no dezirlas, aun los miſmos què las executan las callan al Confeſſor, y eſtàn haziendo ſacrilegas ſus confeſsiones: permiten los tales, que el Mundo perezca, por no reprehender con claridad los vicios, y eſte daño cada dia và mas crecido mientras huviere tal pudor en los Predicadores: *Puto Concionatorum ſilentio impudicitiam in dies magis, magiſque proficere. Cur, ne impudicitiæ vocabulo aut labia noſtra, aut auditorum aures polluantur, mundum perire patiemur? Tom. 2. fol.* 118. Lamenta el citado Padre Tobias, la falta de valor en los Predicadores para corregir vicios; ſingularmente ſi las perſonas que los cometen eſtàn conſtituìdas en dignidad, raro ſe hallarà, que tenga el eſpiritu de vn Baptiſta para reprehenderlos: *Per experientiam videmus, quòd viris etiam zeloſiſsimis nonnunquam animus deſit; vt alios, & maximè perſonas in dignitate poſitas, earumque ſcandala, & iniquitates, velut alter quidam Ioannes Baptiſta, Sermone perſtringat. Tom. 2. fol.* 319. Solo ſe vencerà eſte pudor, ſiendo la predicacion frequente, y Apoſtolica, como ſolicìto, qual fuè la de nueſtro Fray Matheo de Baſſo, que ſe entraba por los Tribunales de Venecia con vna luz encendida, y pegado con el ſuelo, diziendo, que buſcaba con todo aquel cuydado entre los Juezes, la Juſticia. *Eiuſ. Vit.*

61 Eſte empeño de que ſea la predicacion frequente, y Apoſtolica, en la practica facil dicha, es el empeño en que pongo, y para que procuro, por medio de V. Excelencia, el favor de todos los Iluſtriſſimos ſeñores Arzobiſpos, Obiſpos, y Reverendiſsimos Prelados de Eſpaña toda, cuyo fruto ſerà tan copioſo en la reformacion de vidas, y acrecẽtamiẽto de virtudes, qual no ſe aya viſto en muchos ſiglos, como lo confio en la Divina Mageſtad, y en el exemplo de los miſmos Prelados, condecorando tal vez con ſu aſsiſtencia perſonal tan Catolico empleo; con el qual lo que no han podido reformar tan manifieſtas anſias, y repetidos eſcritos de Principes Eclesiaſticos, ſe verà conſeguido con ſuavidad, y brevedad; aſsi en orden â corregir trages profanos, como en que ſe frequente la Oracion Mental, con la practica de eſta perpetua Miſsion en todos los Pueblos, Y la razon en que me

fun-

fundo es, que afsi como à la voz del Cielo, empuñando vn Angel la efpada, cayò en tierra el Arbol de Nabuco, y luego que facudiò fus ramas, no quedaron en èl hojas, ni abrigo para la aves, que alli comerciaban, ni fombra donde fe acogiefſen los brutos de la tierra; porque llegando el golpe al corazon, todo fuè ruina de quanto fe elevaba por los ayres, quedando folo las raizes con efperanza de mejoras: *Germen radicum eius in terra finite. Dan. 4.*

62 A efte modo à la voz del Predicador Mifsionario, hiriendo efta el corazon, y continuando los golpes en el continuo circulo de las fieftas, y Domingos del año, de forma irà reformandofe el Pueblo, y creciendo en virtudes, que ni fombra quede en los oyentes de lo que antes eran; y fiendo el golpe primero en el tronco, que en las ramas, primero en la reducion del alma, que en la reformacion del cuerpo, ferà mas radical la defnudez de fus lozanias, y fu pompa; porque como vimos en Magdalena, para que mudaſſe de trage, convirtiendo en decente, y honefto, el que era vano, y provocativo, baftò, que à la predicacion de Jefu-Chrifto entraſſe Magdalena à conocer de fu interior, y el mal eftado de fu conciencia: *Vt cognovit*, donde dize San Auguftin: *Noverat quanto morbo laboraret. Eius effi.* Procurefe la reducion de las almas, y que por la Oracion entre cada vno al conocimiento de fu interior, que à buen feguro fe figa luego la reforma de los exteriores. O grave anguftia, dezia San Anfelmo! Si me miro, no puedo tolerarme à mi mifmo; fi no me miro, me ignoro, y no me conozco; fi me confidero, mi mifmo roftro me aſſombra; fi no me confidero, engañame mi condenacion. Mirarme es vn horror intolerable; fi no me miro, mi muerte es inevitable: *Si me infpicio, non tolero me ipfum; fi non infpicio, nefcio me ipfum; fi me confidero, terret me facies mea; fi non confidero, fallit me damnatio mea. Si me video, horror eft intolerabilis; fi non video, mors inevitabilis. In fuis medit.* Entren los Pueblos en eftos conocimientos con la practica de efte exercicio, y no quedarà alma, que no arroje de sì todo lo viciofo; que no cabe mantenga lozanìa el arbol donde emprende el fuego divino, que purga de todo lo viciofo, que puede ocafionar culpas.

63 No fon arbitrios mios (Iluftrifsimos feñores, y Reverendifsimos Padres de mi corazon) los que adminiftro en efta Carta à todo el Mundo. Luzes tienen de practica folida, que logrò cierta Ciudad de nueftra Efpaña, donde con grande fruto durò efte exercicio dicho todo el tiempo, que en ella fubfiftiò vn Mifsionario; y experiencia es, que tocamos por el tiempo, que fe confervan las Mifsiones, en que fe hazen vn paraifo los lugares; mas paſſado breve tiempo, que fe fueron

ron los Missionarios, retoña la mala yerva en los campos racionales, que piden continua labor para sus sazonados frutos, qual serà esta para fructificar con abundancia. No conviene, que este exercicio sea siempre en vna Iglesia, si tiene muchas el Pueblo; porque el transito por las calles, con las jaculatorias, ò saetas, hazen grande parte del fruto, y saliendo, como queda dicho, por el Pueblo, se puede reputar por salida, que haze el buen Pastor, llamando con silvos la Oveja perdida; y tambien puede reputarse por viage, que haze el siervo fiel (segun, que le es mandado de su Señor) por todos los caminos, y veredas, haziendo suave violencia à quantos encuentra, sean pobres, ciegos, coxos, y flacos, que como tengan oìdos, à todos compele â venir, porque se llene la Casa del Señor; los quales no vinieran, si no saliera el siervo â instarles, y porfiarles, no obstante que es para tan apetecido el combite: *Exi citò in plateas, &c. Luc. 14.* Por donde no se harà de estrañar lo vacio de las Iglesias, donde ay los mismos exercicios que procuro, si faltan siervos, que salgan por las calles, y Plazas; y assi se conocerà lo vtilissimo, que es salir à compelerlos: *Compelle eos intrare, vt impleatur domus mea. Ibid.*

64 Conviene assimismo, que vno de los compañeros acuda con tiempo â la Iglesia destinada para la Mission, para que vtilmente se gaste el tiempo, que passa desde que empieza â concurrir la gente, hasta que viene la Mission; pues su assistencia alli, ò la del Parroco, harà que el dicho tiempo se emplee en rezar el Rosario, ò Corona, hazer la Via-Sacra, sin dexar los lugares, por razon del concurso, ò se tendrà leccion qual conviene, hasta que llegue la Mission; y si se huviere de descubrir el Santissimo Sacramento (que no es preciso) se dispondrà el que se manifieste luego que oye acercarse la Mission, porque no aya detencion en llegando, para que empieze el Sermon; y se cubrirà â su Magestad luego que se acabe la Oracion, y no se permitirà, que aya gasto excessivo de cera; porque los gastos crecidos los suele introducir la vanidad, y por ellos falta luego â la buena obra la perseverancia. Todos los dias de fiesta se harà tiempo para rezar el Rosario de la Santissima Trinidad, ò en la Iglesia, ò por las calles, cuya propagacion fuè especial cuydado de nuestro Venerable Fray Feliciano, del qual Rosario es antiquissima practica en la Iglesia por dilatados Reynos, como lo assegura el Padre Engelgrave, y el Padre Alapide, sobre Isaias, cap. 6. donde refiere sus muchos frutos, y los diversos modos de practicarlo en diversos Reynos; y concluye diziendo de este exercicio, que es el mas grato â Dios, el mas santo, y el mas vtil â nosotros; de forma, que nada puede el hombre orar, ni pensar,

ſar, que le ſea mas provechoſo; y por lo tanto nos conviene ſu eſtablecimiento: *Nil ſanctius, nil Deo dignius, nil homini utilius ab eo orari, aut fieri poteſt. Alap. ſup.* El que nueſtro Venerable practicaba cantar por las calles, y en los Templos, era de tres diezes, diziendo en lugar de las Aves Marias: Sanctus, Sanctus, Sanctus, Dominus Deus exercituum; y en lugar del Padre nueſtro, el verſo Gloria Patri, & Filio, &c.

65 Mudando por meſes las Igleſias, eſcogiendo para el Verano las mayores, gozarà toda la Ciudad del fruto, y de toda ella ſe recogeràn muchas almas, que murieran ſin ſaber, que coſa es Oracion Mental, â no inſtruirlas en eſta practica, y como violentarlas à eſte ſanto exercicio; y tambien muchas perſonas, que apriſsionadas de ſus obligaciones de familia, ò de achaques, no pueden ir lexos, gozaràn de aquel mes, que en la Igleſia mas cercana tuvieren eſte exercicio. En las Igleſias de las Religioſas ſe conocerà fructuoſiſsimo eſte empleo, pues ſuele tener à muchas en deſmayo, carecer tal vez de Miniſtros fervoroſos, y practicos. Pediale David à Dios, que alumbraſſe con ſu linterna ſus paſſos: *Lucerna pedibus meis Verbum tuum. Pſ.* 118. porque aſsi como ſin luz no ay andar, que no ſea tropiezo, ni camino, que no ſea todo barrancos; aſsi faltando à la doctrina, todo es rieſgos, y luego que falta la Divina palabra, todo es trepidez, y deſmayo el alma; por lo qual dezia San Auguſtin: No es menos la palabra de Dios, que el Cuerpo de Chriſto; y aſsi, no es menos delito tener negligencia en oìr la palabra de Dios, que dexar en la tierra caer voluntariamente, y por negligencia, el Cuerpo de Jeſu-Chriſto: *Hoc dicere debitis; quòd non ſit minus Verbum Dei, quam Corpus Chriſti; & ideo non minus reus ſit, qui Verbum Dei negligenter audiverit, quàm ille, qui Corpus Chriſti in terram negligentiâ ſuâ cadere permiſerit. D. Auguſt. ſer. Quod.* Mira, que dixeras del Catholico, que por ſu negligencia dexara en el ſuelo caer vna Forma conſagrada, y colige quanta ſea la culpa tuya, quando no hazes caſo de la palabra de Dios, que ſe ſiembra por el Predicador en la tierra de tu corazon, ò quitas la ocaſion de la ſiembra con no querer acudir à los Sermones ſaludables.

66 Quando los concurſos ſean tales, que no quepan en algun Templo, diſpenſando la Oracion, ſe haràn los Sermones en plaza, ò campo proporcionado, y decente, como ſuelen ſe los ſitios de los publicos paſſeos; pero ſerà ſiempre el Miſsionario zeloſo de que no falte la Oracion en el modo que ſe pudiere, quanto lo ſufriere el tiempo, y ocaſion; y aſsi, luego que pueda, y lo permita el tiempo, tratarà de recogerſe â alguna Igleſia. Seràn ſiempre los Sermones antes de ano-

checer (salvo en los lugares pequeños, donde en las Missiones no se puede otra cosa, y en dichos lugares no ay los inconvenientes, que en los Pueblos grandes) siendo en los campos, ò passeos el Sermon, se prevendrà el sitio con distribucion de lugares (si fuere possible) precaviendo los daños del bullicio, y concurso de hombres, y mugeres. Assi lo executaron muchos de nuestros antiguos Missionarios, y en la vida de San Antonio de Padua se lee, quando el Demonio hundiò el tablado hecho à proposito para que el Santo predicasse. En el campo sabèmos, que predicò Jesu-Christo â las turbas: *Stetit in loco campestri. Luc. 6.* mas en el Templo, nos dize San Marcos, que eran sus Sermones cotidianos: *Erat quotidie docens in Templo, cap.* 14. y como la predicacion quiera sossiego en el animo de los que escuchan, y tambien atencion de parte del que predica, es bien se atienda à lo proporcionado de los sitios. Lo que procurarà en lugar de la Oracion, quando el Sermon es fuera de Iglesia, en lugar de ella hazer el Via-Cruzis, si el tiempo lo permite, ante la Cruz, que lleva el Missionario.

67 Tengo manifestado por lo que toca â la Mission entre domesticos, que fuè la que practicò nuestro Venerable Fray Feliciano, todo mi corazon en lo dicho, sin añadir palabra de lo que executara por mi, si la mano del Señor no me tuviera ligado de accidentes; porque no quiera Dios sea yo del numero de aquellos, que reprehendiò su Magestad, diziendo: Ponen pesadas cargas en los ombros agenos, que ni con el dedo quieren ellos moverlas: *Alligant onera gravia, & importabilia, & imponunt in humeros hominum: digito autem suo nolunt ea movere. Math.* 23. Saneme el Señor, y verà el Mundo si hago menos de lo que digo; y en tanto que no puedo otra cosa, reciba el Señor, y el Pueblo Christiano mis deseos, quando constreñido de mis accidentes dexè (con dolor de mi corazon) los copiosos rebaños de la America, esteriles de doctrina; y en desempeño de mis deseos, procuro, con estas mis letras, el socorro de todos, desde los retiros de mi Claustro; que si vna Esther captiva, manteniendose en su recogimiento, supo ser alivio de todos los de su Pueblo, aun los que estaban mas distantes, con las provisiones Reales, y cartas, que le embiaba por manos de Mardoqueo (Esther, cap. 16.) haziendo yo otro tanto à favor de los domesticos, y Gentiles, con la remission de esta Carta, por manos de V. Excelencia, à todos los Ilustrissimos de España en la Europa, Africa, y America, consiguiente serà el fruto en todo el Mundo, donde llegare esta Carta, dandole Dios el incremento, proveyendo de mano que la imprima, para que mas se divulgue; moviendo juntamente los interiores de los Doctores, y Maestros, y de todos los Ministros

Evangelicos à esta practica; pues para los que viven entre domesticos es facilissima, pues no necessitan para su execucion andar caminos, ni abstenerse de sus Religiosos empleos, sino solo de aplicar algunos ratos entre semana, para prevenir las doctrinas, q̃ se han de predicar el dia festivo; lo qual serà de ningun gravamen, si confederandose dos, ò tres de su Comunidad, alternan en los Sermones: Què empleo mas santo? Ni què cosa mas facil à quien desea fructificar en las almas?

68 Conducirà mucho para la fervorosa assistencia de los Pueblos, se publiquen las Indulgencias, que se ganan por la assistencia en cada Sermon, y exercicio de los que se practican en las Missiones; pues ademàs de las muchas, que à cada Religion estàn concedidas, todos los Ilustrissimos, y Reverendissimos Obispos, con facilidad conceden quantas pueden, por alentar sus Feligreses à tan alto empleo. Ademàs de los dias festivos se procurarà señalar vna semana en cada Pueblo en el discurso del año, en que cotidianos los Sermones se disponga el Pueblo à vna comunion general el vltimo dia, y à la tarde se harà Procession de penitencia, para que se publicarà el Jubileo concedido à las Missiones, y se terminarà la Procession de penitencia, y su Sermon, con el perdon de enemigos, con lo demàs que previene en su librito *Luz Apostolica*, nuestro Venerable Difunto, que lo practicò todo con grande fruto, y acierto.

69 No despido de este empleo à los pobreticos; pero à los ricos de ciencia, authoridad, y temor de Dios, clamo, y solicito sean los que tomen à su cargo aquesta obra; y que venciendose à sì mismos, se desnuden de aquella, que hincha, y se vistan de la caridad, que edifica, como dixo San Pablo à los de Corintho: *Scientia inflat, charitas verò edificat. Ep. 1. c. 8.* pues para tan gloriosa empressa dexo allanadas las dificultades, que algunos alegan, escusandoles los trabajos de los caminos, y otras incomodidades, que alegan como perniciosas à su salud, è incompatibles con sus empleos en el Orbe literario, y Religioso; pues si no tienen costumbre de predicar sino à grandes concursos, en las primeras Iglesias, y desde la Cathedra del Pulpito, todo esto tendràn en el empleo, y domestica Mission, para que con instancias los incito; representandoles aquella caridad con que nuestro Señor Jesu-Christo, sabiduria de el Eterno Padre, se empleò en predicar à los Pueblos.

70 No se me oponga ningun Docto à la empressa, porque le dirè con el Espiritu Santo: *Vsque quo imprudentes odibunt scientiam? Prob. 8.* y con San Gregorio Papa: *Sal terræ non sumus, si corda audientium non condimus: quod profectò condimentum ille veraciter proximo impendit, qui præ-*

praedicationis Evthe... ... y poco despues llorò el Santo, diziendo: *Nullum enim malum ... quae deprimitur Ecclesia ... iniquitas ... malum ... Malachiae* de donde tomò motivo para decir que de sus Ministros es de quien Dios recibe los mas crecidos agravios: *Nullos quippe fratres ab ... perjudicialiores (qui) ... sacerdotibus ... Homil. 17.* No preserva de corrupcion la sal, si no se aplica. Ni aprovecha la ciencia à las Almas de los Fieles, ò Infieles, si la ciencia cerrada, y dormida en el pecho de los Doctores. San Ambrosio dize: Nada son los Angeles, si les falta el zelo; les pierden la prerrogativa de su substancia, y naturaleza, si el zelo no les acompaña: *Angeli quoque sine zelo nihil sunt, & substantiae suae amittunt praerogativam, nisi eam zeli ardore sustentent. In Psal. 118.* San Pedro Apostol dize en su primera Canonica: Sabed, que si os hizo Dios Sacerdotes, y Ministros suyos, fuè para que anunciasseis sus virtudes: *Vos autem genus electum, regale Sacerdotium, gens sancta, populus acquisitionis, ut virtutes annuncietis ejus. 1. Ep. 1. ca. 2.* San Juan Chrysostomo clama, que no ay cosa mas grata à los divinos ojos, que el santo zelo de salvar las almas: *Nihil ita gratum Deo, ita curae, ut animarum salus. Ap. Lohner, Verb. Zelo.* Pues què misericordia podrà esperar, quien hiziesse oposicion à este mayor conato de Dios, explicado tanto en las Missiones?

... Es de saber, que como dize Malachias, los labios del Sacerdote guardan la ciencia: *Labia Sacerdotis custodient scientiam, cap. 2.* Pero como la guardan? Si la guardan para que à todas horas la hallen los Pueblos en sus labios; esto es cumplir con su oficio, porque son Angeles del Señor, dize el Profeta: *Ex ore ejus requirent, quia Angelus Domini exercituum est. Ibid.* y assi, el guardarla no ha de ser para esconderlas, echandole los candados del silencio, sino guardarla con la observancia, y hazerla guardar con su doctrina, predicandola al Pueblo, amonestando las virtudes, y corrigiendo vicios, como lo hazia el Cardenal Filiberto, Obispo de San Marcos, quien instituyò que en su Obispado se predicasse todos los dias; y por la predicacion continua logrò tal fruto en sus Ovejas, que se gloria San Carlos Borromeo aver lo tenido por su Maestro, como refiere el Padre Lohner. *Verb. Zelus.* De San Vicente Ferrer nos dize su oficio, que todos los dias predicaba al Pueblo: *Quotidie ad Populum concionem habuit. Eius offic.* Y de Santo Thomàs de Aquino, que no desistia del empleo de predicar à los Pueblos: *Nec tamen à praedicatione Divini Verbi desistebat. Eius offic.* Luego ni el ser Maestros, ni otros empleos de letras, deben estorvar la predicacion continua. Como cumplirà con este oficio el

que

que calla? El que no predica, sino antes impugna, y contradize Missionarios? O Reverendissimos Padres Maestros, y Predicadores, oygamos con terror, y temblor lo que Judith dixo à los Sacerdotes de su Pueblo: *Et nunc fratres, quoniam vos estis Presbyteri in Populo Dei, & ex vobis pendet anima illorum, ad eloquium vestrum corda eorum erigite.* Judith. 8. Pues si de los labios de los Sacerdotes, y de su doctrina, pendian los corazones, y vidas del Pueblo en la ley antigua, què dirèmos en la Ley de Gracia, donde à sus Ministros dize Jesu-Christo: Yo os he elegido à vosotros para que saliendo por el Mundo, fructifiqueis, y que vuestro fruto sea permanente: *Non vos me elegistis, sed ego elegi vos, ut eatis, & fructum afferatis, & fructus vester maneat.* Joan. 15. Vea cada uno, entrando la mano en su pecho, donde estàn estos viages, donde las diligencias de salvar las almas, donde sus frutos, &c. [illegible] O què dolor traspassa mi corazon, quando registro à aquel Hombre, que baxando de Jerusalen à Jericho, cayò en manos de ladrones, que lo dexaron medio muerto! *Semivivo relicto.* Luc. 10. A quien no moviera tan triste espectaculo à compassion, y à darle el socorro mas prompto? Pues del Texto sagrado nos consta, que un Sacerdote, que passò por el camino, se passò de largo, aunque lo mirò en tanta desdicha: *Et viso illo, præterivit.* Un Levita llegò tambien cerca del sitio, donde estaba el moribundo, y mirandole, se passò sin moverse à misericordia: *Similiter & Levita, &c.* No me detengo en la impiedad del Sacerdote, y del Levita; sino en la caridad del Samaritano (que se interpreta Custodio, ò Pastor, como dize Hugo) y por lo tanto no llevò à mal Jesu-Christo, que le dixessen Samaritano: *Samaritanus es tu.* Joan. 8. Samaritanos pretendo à todos los Doctores, Maestros, y Predicadores; y que por lo tanto no se oyga la escusa, que es muy frequente en algunos, diziendo: No soy Obispo, no soy Parroco; no gozo el *Curam animarum*; à mi no me toca, ni tengo que dàr cuenta de almas. O dolor, que me traspassa el alma! O engaño, que se llorarà sin termino! [illegible] Què culpa no fuera, si en extrema necessidad un enfermo, ò uno, que derepente se hallò herido de muerte, por no estàr presente el proprio Parroco, ni Obispo, no le quisiesse administrar los Sacramentos, y se negara à dàr la absolucion qualquiera Sacerdote, que se hallasse presente? Avrà Theologia, que lo escuse de pecado? Avrà quien no diga, que es reo de aquella alma en el Tribunal Divino? Pues mirese bien la necessidad en que està el Mundo, y se verà, que està dando boqueadas: *Finis venit, venit finis* (dize Ezequiel, c. 7.) Llorad, dize Jeremias, porque yà està cercano el dia del Juizio: *Ulu-*

late, quia propè est dies domini. Cap. 13. frequentad el ayuno, llamad à consejo; y vosotros, ancianos, congregad à todos los vivientes, y dezid: Ha, ha, ha del dia; porque cerca està el dia del Señor: *Ha, ha, ha diei; quia propè est dies Domini* (dixo Ioel. c. 1.) Y San Gregorio Papa nos dize: Què mas señales esperamos de acabarse yà el Mundo? Pues aunque manifiestamente no miramos las señales del Cielo, podèmos conocer no estàn lexos, segun la destemplanza, que yà experimentamos en los vientos: *Sed quia hæc longè non sint, ex ipsa iam aeris immutatione colligimus. Hom. 1. in Evang.* Pues donde estando tan en los extremos el Mundo, y que no son bastantes todos los Parrocos para subvenir à tantas almas de Fieles, y Gentiles, como podràn darse por escusados â su socorro? Pues son innumerables, singularmente entre Gentiles, las que se pierden por no aver quien las doctrine: *Quomodò audient sine prædicante! Quomodo prædicabunt nisi mittantur* (dize San Pablo à los Romanos, c. 10.) y los Prelados se escusan, diziendo: Como los hemos de embiar à Infieles, y passar mares, si no lo piden, por faltos del calor de la caridad para obra tan heroica? Se encuentran pocos de aquel zelo de Isaìas, que digan: *Ecce ego mitte me, c. 6.*

74 No era Predicador, no era Sacerdote, ni Maestro en Theologia, Santa Maria Magdalena de Pazis; y platicando à sus Novicias, les dezia con lagrymas: Nosotras, hermanas, hemos de dàr quenta â Dios de muchas almas, que estàn condenadas; que quizà no se huvieran condenado, si huvieramos orado por ellas; pues por nuestras oraciones les huviera dado Dios auxilios, con que quizà se huvieran reducido: Assi se lee en su vida. Pues si la Santa temia esta quenta por la substracion de auxilios, no aviendo aplicado sus Oraciones las Religiosas; què discursos podrèmos hazer los Ministros de Dios, substrayendonos de los empleos de que en la Santa Iglesia se nos està dada la potestad, como el predicar, confessar, &c. O quantas almas se condenan, que quizà se salvaran, si tuvieran mas Sermones, y si en los que se predican escucharan mas desengaños, y doctrina! Quantas mas almas caminaran à la Vnion, si hallaràn mas Directores, y Maestros de la Mystica! Clamores de muchas almas, por las quales, y en nombre de ellas, se llamenta Jeremias, diziendo: *Parvuli petierunt panem, & non erat, qui frangeret eis. Tren.*4. No ay quien nos desmenuce el pan; pero como han de hallar Director, si aun Confessor muchas vezes no encuentran, que desahogue sus conciencias? Como han de hallar quien las instruya en las maximas del espiritu, y sequela de los consejos Evangelicos, si por falta de explicacion clara de la doctrina, se encuentra en muchas almas ignorancia de los precep-

tos? Es posible, que constando de la necessidad à los Doctos, se queden llenos de ciencia, sin querer repartirla, y con tesoros de sabiduria, sin querer de su abundancia hazer limosna à las pobreticas almas, que fallezen, ò desfallezen de hambrientas? Porque aviendo muchos Predicadores Doctissimos, ay pocos zelosos, que cuyden de dàr pasto espiritual, vsual, y frequentemente, como notò San Pablo: *Non enim sumus sicut plurimi adulterantes Verbum Dei, sed ex sinceritate, sed sicut ex Deo in Christo Iesu loquimur. 2. Ad Cor. cap. 2.* O como huviera menos hambre de doctrina, si los Predicadores estudiaran la recitada leccion de San Pablo!

75 Bien conocen la necessidad de los Pueblos los Ilustrissimos Obispos mis señores, que no obstante de proveer sus Pueblos de Predicadores las Quaresmas, claman continuamente à las Religiones por Missionarios. Pues si tanto insta la espiritual necessidad; por què no querràn ser Samaritanos para tanto llagado; para tanto herido de muerte por las culpas publicas, las habituales, y frequentes, que tienen à muchos casi muertos? Como cabe, que los Predicadores los miren en tanta necessidad, y los dexen sin medicarlos? *Abijt semi vivo relicto:: Viso illo præterivit. Luc.* 10. Entro en que aya Ministros de Iusticia, y Ministros por titulo de caridad; pero pregunto: Dexa de ser pecado el faltar à la caridad? Mirese el Rico Avariento lo caro que le cuesta aver negado à Lazaro las migajas de su mesa, y que no son otra cosa, que migajas de los Sabios las que satisficieran à la pobre Plebé, que se muere de hambre, sin saber esta los Mysterios de nuestra Santa Fè; y rudimentos de la vida Christiana; que respecto de lo mucho que alcanzan en su Theologia, migajas pueden llamarse la doctrina humilde, y clara, que necessita el Pueblo; y assi dize San Gregorio: *Guttam aquæ petivit, qui micas panis negavit. Hom.* 4. Y el Chrysostomo dize: que no fuè condenado el Avariento porque fuesse rico; sino por no aver sido misericordioso: *Non autem quia dives fuerat torquebatur; sed quia misertus non fuit. Ap. Cat. Luc.* 16. Saquen los sabios, y ricos de doctrina, la consequencia, y juizio, que les espera, si en repartir de su doctrina con los pobres, no son misericordiosos.

76 Pregunto: Dexàra de pecar el que pudiendo no socorriera al naufragante? Què clamores diera el parvulo en el Limbo contra el que hallandose en su nacimiento, y agonia, pudiendo, no lo quizo baptizar, diziendo, que no era Cura? Luego aunque no tengan titulo de Iusticia los mas de los Doctos, basta el de caridad, y potestad de Orden, para que clamen contra ellos innumerables almas condenadas, que se huvieran salvado, si huvieran tenido la enseñanza, los Ser-

mones,

mones, y clamores, en su Oracion, que les negaron. No distinguen los clamores de los necessitados a nadie; à todos claman, quantos los pueden ser de socorro, y consuelo, sin disputarles la justicia, que tienen para hazerlo; y assi vemos, que lo que lloraba Jerusalen era, que quien la podia consolar se le avia retirado: *Idcirco ego plorans, & oculus meus deducens lachrimas: quia longè factus est à me consolator. Thr. 1.* y esto es lo que lloran los Pueblos mirar retirados los que les podian ser de consuelo, los que podian instruirlos, y enseñarlos, sin controvertir el titulo, que tienen para hazerlo: Basta gozar rentas Eclesiasticas, y comer limosnas del Pueblo, para que insta la obligacion; porque si con ellas redime el Pueblo sus pecados, obligados quedan à reparar las culpas quantos las comen. Y assi se lamenta Oseas sobre quantos comieron de lo que los Pueblos ofrecen para redimir sus pecados, y no tratan de apartarlos de sus iniquidades, diziendo: *Peccata Populi mei comedent, & ad iniquitatem eorum sublevabunt animas eorum. Oseas 4.* porque esta es la obligacion de los Ministros de Dios; y es terrible la sentencia del Autor de la obra imperfecta, que dize: Quando vieres un Pueblo indisciplinado, y perverso, conoceràs sin duda, que el estado Eclesiastico no està sano: *Cùm videris Populum indisciplinatum, & irreligiosum, sine dubio cognosce, quia Sacerdotium eius non est sanum. Hom. 2. in 77.* Bien claro nos dize el Evangelio, que aquel hombre, que à deshoras de la noche se hallò con su amigo, que se le avia entrado por las puertas, en ocasion, que no tenia que darle de cenar: à donde fuè à pedir socorro no fuè à casa de algun pariente, sino à casa de su amigo, à quien, importunandole, lo hizo levantar de su descanso para socorrerle, y diòle quanto necessitaba: *Dabit illi quotquot habet necessarios. Luc. 11.* Pues si el amigo por la importunacion diò, y socorriò al amigo, que à fuerza de sus instancias ya le enfadoso, como dize San Augustin con la Glossa: *Tædio compulsus*; como cabe, que escuchando tanta importunacion de los Fieles, aya Ministros, que se nieguen à dar los tres Panes, que en la noche de sus culpas pide el pecador, que es la doctrina espiritual para su alma, como dize San Augustin: *Qui sunt isti tres Panes, nisi mysterij Cælestis alimentum? De Verbi Dom.* Què huviera sido de nosotros, si la caridad no huviera obligado à Jesu-Christo nuestro Señor subir à la Cruz? Obligue, pues, la caridad à subir los Pulpitos à quantos pueden exercitarlo. Mirese la caridad, que en este punto exercitaron los Santos, predicando no solo en los Templos, sino fuera de ellos. Testimonio es el Pulpito de piedra, que se conserva en el Patio de los Naranjos de esta Metropolitana de Sevilla, en que predicò un San Vicente Ferrer, como en su lapida se lee.

78 San

578. San Juan nos dize en su primera Canonica: En esto conocemos la caridad de Dios, porque èl puso por nosotros su vida: y debemos nosotros ponerla por nuestros hermanos: *Quoniam ille pro nobis animam suam posuit; & nos debemus pro fratribus animas ponere. 1. Epist. 3.* Pues si por nuestros hermanos debemos dar las vidas; quanto mas el [illegible] la doctrina que necessitan, conociendo las muchas almas, que se pierden, porque les negamos la doctrina? [illegible] si no huviera sido de nosotros los Españoles, si en Santiago, por ser [illegible], no huviera venido à España, que entonces era de Gentiles? Pues por què no harèmos semejante caridad, yendo à reducir los que en el Mundo han quedado, ò à lo menos instruirèmos los Pueblos Catolicos en las verdades del Cielo? Què razon puede aver para negar à la caridad lo que qualquier Predicador concede à los ruegos del que le combida con un Pulpito, ò à una feria, ò con Sermones de grande empeño, y estudio? Advirtamos, Reverendissimos Padres de mi alma, que si aora se puede mover la question de si ay, ò no tal obligacion, no siendo Parrocos; en la hora de la muerte, y en el final juizio, no avrà lugar à questiones: y ay, ay, ay de los Predicadores, si Christo resuelve, y da por su parte afirmativa, y nos haze cargo con la potestad dada, la necessidad manifiesta, y muchos auxilios dados sobre este punto! [illegible]

579. Todos entramos en parte à desfrutar el Mundo, unos recibiendo el diezmo, y primicia, y otros muchas limosnas, ya gratuitas, ya onerosas; obras pias, memorias, Capellanias, dotaciones, &c. y si considerando esto, à nosotros los Capuchinos nos amonestan nuestras sagradas Constituciones, y nos recuerdan, que vivir de limosnas es vivir en un Meson, ò Venta, donde comemos los pecados del Pueblo: y à San Pedro mostrò el Cielo, todo aquella multitud de Sierpes, y animales immundos, que rehusaba comer, mandandole los matasse, y comiesse: *Occide, & manduca. Act. 11.* Consiguiente es à quantos professan el estado Apostolico, y Eclesiastico, y quantos comen de la Iglesia, y limosnas de los Fieles, y no procuran matar las culpas, y tragarlas por la absolucion, y satisfacion de ellas, instando, y predicando con palabra, y con exemplo, que nos diga Jesu-Christo lo que à los Pastores de Israel por Ezequiel: Os apacentabais à vosotros mismos del fruto de mis Ovejas, y no cuydabais apacentar à mis Ovejas. Lease todo el Capitulo 34. y se verà en èl, que no solo haze cargo su Magestad de las ruinas de su Pueblo à los Pastores, sino à quantos tienen facultad para socorrer sus Ovejas; y no lo hazen, teniendo pies para buscarlas, y vozes para darles gritos; pues se les que-

xa, diziendo: Erraron mis Ovejas por todos los montes, y por todos los collados, y no avia quien las bucasse, haziendo mayor expressión de sentimiento, con repetir las vltimas clausulas: No avia (digo) quien las buscasse: *Non erat qui requireret: non erat (inquam) qui requireret. Ezech. 34.*

80 Pues como teniendo facultad para llamar, y buscar las Ovejas descarriadas, y medicinar las enfermas, quedaràn sin cargo ante Dios lós que tienen la facultad, aunque no tengan el cargo de justicia, sino solo el titulo de piedad? Por ventura les parece à algunos Ministros del Evangelio, que podràn salvar mejor sus almas en el retiro de los Claustros, ò cuevas de la soledad, que en el Apostolico empleo de salvar las almas exerciendo Missiones, aviendoles dado Dios la suficiencia, y los Ordinarios, y sus Prelados, la facultad de hazerlo? Pues escuchen à San Buenaventura, que sobre el Capitulo noveno de San Lucas, dize: Assi como es grande pecado, que el hombre rico, y poderoso, no dè limosna al pobre rico necessitado; assi mayor pecado es, que el sabio no comunique su saber, y su doctrina; por lo qual se dize en los Proverbios: Serà maldito en los Pueblos el que esconde el trigo; son las siguientes sus palabras: *Sicut est magnum peccatum cùm indigenti dives non dat eleemosynam: ita maius peccatum est cùm sciens non communicat doctrinam: Vnde Proverbiorum vndecimo: Qui abscondit frumentum maledicetur in populis. D. Bonav. Luc. 9.* Luego ay de aquellos, que teniendo grandes graneros de trigo doctrinal, con que pueden alimentar el Pueblo, lo esconden, y guardan, poniendo candados à sus labios!

81 No debe detener à los Religiosos para tales empleos el amor al Claustro, y encierro, quando en ellos ay la facultad de enseñar, anteponiendo à la caridad de el proximo el deseo de aprovechar en la contemplativa para sì mismos; porque no ay precepto, que iguale al de la caridad; y assi, pregunta San Gregorio: Por què razon, quando Elias se avia retirado del poblado para el monte, y elegido el encierro de vna cueva, alli le và Dios à arguir, y le dize: Què hazes aqui, Elias? *Quid hìc agis, Elia?* Y dize el Santo, que esto fue reprehenderle Dios su retiro; porque sepan los que anteponen la soledad al fructificar en el Pueblo, que son reos, y se les pedirà quenta de todas aquellas almas, que saliendo ellos en publico enseñando, pudieran aprovecharse de su doctrina: *Qui solitudinis loca quærunt, hæc scire debent, quòd tot animarum rei sunt, quot in publicum prodeuntes prodesse potuerunt. S. Greg. in Gloss. 3 Reg.* Pues quien dexarà de temblar, y temer, si considera las almas, que pudo enseñar, y teniendo suficiencia à juizio

zio de sus Prelados, que le dieron la facultad, se retirò voluntariamente, ò por no vencerse â sì mismo, no quiere entrar al empleo, buscando solamente su retiro, en que permitirâ Dios no halle consuelo, por el que niega à las almas necessitadas.

82 Què culpa seria la del que mirando quemarse la casa del vezino, se encerrasse en la propria, y no acudiesse â socorrerle en su desdicha? Bien considerò esto cierto Religioso Lego, que viendo la multitud de almas, que se perdian entre los Gentiles, por faltarles luz de quien les instruyesse, llegò â su Prelado, y pidiòle licencia para ìr à las Missiones entre Barbaros. Oyôle prudente el Superior, y dixole: Hijo, à què has de ìr? Tu no eres Theologo, ni Predicador, ni Sacerdote; pues què has de hazer, si ni sabes predicar, ni puedes oìrlos de penitencia? Y satisfizole el caritativo Lego, diziendo: Padre, yo (à Dios gracias) sè toda la Doctrina Christiana, y quanto es necessario al Christiano para salvarse; y no me has de negar, que sin enseñarles mas, que lo mismo que yo sè, se podràn ellos salvar como yo puedo salvarme; y porque ignoran ellos esto, que yo sè, como Christiano, los miro condenarse; por lo tanto me ha venido este deseo de ìrlos â enseñar el camino, que yo llevo. Palabras, que dexaron maravillado al Prelado, y deben dexar confusos à quantos, con mayor suficiencia, q̃ la q̃ tenia el referido, emperezan doctrinar las almas: empleandose muchos con immenso trabajo en predicar cosas sutiles, omitiendo la llana predicacion Apostolica, y la enseñanza de las cosas necessarias para salvarnos, debiendo seguir â San Pablo, que escribiendo à Tyto, le dezia: *Erudient nos, vt abnegantes impietatem, & sæcularia desideria, sobriè, & piè, & iustè vivamus in hoc sæculo expectantes beatam spem. Cap. 2.* Y à los Romanos dize: *Dico enim per gratiam, quæ data est mihi, omnibus qui sunt inter vos: non plus sapere quàm oportet sapere, sed sapere ad sobrietatem, & vni cuique sicut Deus divisit mensuram fidei. Cap. 12.*

83 No puedo negar el vehemente deseo, que en esta Carta hemos tratado de mover los animos de los Predicadores â las Missiones, y Apostolica predicacion, y que sea frequente entre los domesticos; pero no quiero se imagine desigual el cuydado, y solicitud, por alentar Operarios, que passen à la reducion de Gentiles; pues assi lo he executado en reverencia de San Pablo, que antepone por primarios acreedores â nuestras obras, nuestras oraciones, nuestra enseñanza, y doctrina à los domesticos, diziendo: *Ergo dum tempus habemus operemur bonum ad omnes, maximè autem ad domesticos fidei. Cap. 6.* Y escribiendo â Thimoteo, dize: A la Fè ha faltado, y es inferior al Infiel, qualquiera, que descuyda, y no tiene toda solicitud de los suyos, especial-

cialmente de sus domesticos: *Si quis autem suorum, & maximè domesticorum curam non habet, fidem negavit, & est infideli deterior. Epist. 1. cap. 5.*

84 Pero como sea cierto, que los demeritos de las culpas priven muchas vezes al Pueblo Christiano de los beneficios espirituales, temo, que tengan desmerecido los Pueblos, por sus culpas, el beneficio del continuo riego de doctrina, que podia tener, siendo tantos como son en numero los Sacerdotes, y Predicadores, y que es especial castigo de Dios el silencio, y paz, en que estos viven; como si no huviera vicios, que reprehender, y virtudes, que enseñar. Dezia el Lusitano Silveira: Rogar debèmos â Dios por los Predicadores; nò sea, que por nuestros demeritos se les quite à ellos la gracia de predicar: *Rogandum est pro illis, ne ex nostris demeritis subtrahatur eisdem gratia prædicandi. Tom. 3. fol* 310. Quantas vezes (dize San Gregorio) por las culpas de los subditos se entorpece la lengua de los Superiores, porque no les hable claro, y esto se mira manifiesto? *Ideo sæpe torpescit lingua Superioris ex subiectorum culpa, ne eis digna, ac necessaria dicat, & clam est. Ap. Abul. in Mat. c.* 10. *q.* 10. Castigo fuè de los Filisteos no permitirles herreros à los Israelitas; y assi les faltaron las armas; de forma, que quando llegò el dia de la batalla, no se hallò lanza, ni espada, en todo el Pueblo: *Cùmque venisset dies prælij, non est inventus ensis, & lancea in manu totius Populi.* 1. *Reg.* 14. Què otra cosa, sino continua batalla, es la vida del hombre, dize Job? *Militia est vita hominis super terram. Cap.* 7. Pues què armas tendrà contra los vicios, y Principes de las tinieblas, si los Artifices no trabajan, y con su doctrina les dàn arte de vencer, y les enseñan â pelear contra las tropas de los tres Enemigos, Mundo, Demonio, y Carne?

85 Cortarles las cañerias, y minas, por donde les iba el agua â los Ciudadanos de Bethulia, los puso en tanto aprieto, que yà estaban para entregarse al quinto dia: *Hòs quinque dies expectemus à Domino misericòrdiam Indith.* 8. Luego faltar en el Pueblo Christiano el agua en tantas fuentes, quantos son los Predicadores mudos, quien duda es la causa de caer muchos en la tentacion, no levantarse muchos del mal trato, continuarse los trages profanos, sin distinguirse, por la modestia Christiana, el Catholico del Herege, y del Gentil; y finalmente, perecer tantas almas por las culpas, entrando en ellas los Demonios, como en casas que halla vacias de toda virtud? Si investigamos la razon, que tuvo el Señor para embiar à su siervo por los caminos, y veredas, y que compeliesse à venir à quantos encontrasse, hallarèmos, que fuè porque se escusaron los combidados, y llamados primeramente

te al combite, motivo sobre que se sintiò el Señor, y jurò, que ninguno de ellos gustaria su cena: *Tunc iratus est Paterfamilias ::: Dico autem vobis, quòd nemo virorum illorum, qui vocati sunt, gustabit cœnam meam. Luc.* 14.

86 Luego consiguiente serà, que viendo el Señor tan vacios sus Templos, tan sin exercicio las virtudes, tan sin veneracion lo sagrado, y que todo es escusa en los mas de los Fieles para las asistencias de Iglesia, y de doctrina, que embie Dios sus Ministros à los Gentiles, para que compeliendolos à venir como gente en parte mas docil, se llene de ellos la Casa de Dios. De temer es se diga â muchos Pueblos Christianos lo que San Pablo, y San Bernabè, à los Hebreos, por los Missionarios Apostolicos en muchas partes mal recibidos: *Vobis oportebat primùm loqui Verbum Dei; sed quoniam repellitis illud::: Ecce convertimur ad gentes. Actor. cap.* 13. porque repeler es la palabra de Dios, no querer dàr oìdos sino à los Predicadores, que hablan al paladar, no à los que hazen temblar las conciencias, diziendo, que se les angustia el corazon de oìrlos, y que por lo tanto, ni pueden oìr à los Missioneros, ni assistir à Sermones de Passion, imitando en esto â los Hebreos, que no querian oìr à Dios, porque los aterraba, sino à Moysès, porque les hablaba con menos terror, y assombro: *Loquere tu nobis, & audiemus: non loquatur nobis Dominus, ne fortè moriamur. Exod. cap.* 20.

87 Sabida es la controversia, ò batalla, que tuvieron los Angeles durante la prision de Daniel, la qual dissolviò San Miguel, porque cada Angel de estos queria para su Pueblo al Profeta; mirese quan de estimar es la vezindad de los Ministros de Dios, y de su palabra: El Angel de los Persas queriala para que fructificasse en su encomendado Pueblo: este mismo bien queria el Angel de los Griegos; y S. Miguel, à cuyo cargo estaba el Pueblo Hebreo, solicitaba lo mismo, y durò esta conferencia veinte y vn dias; al fin de los quales mostrò Dios su voluntad: *Princeps autem Regni Persarum restitit mihi viginti & vno diebus: Et ecce Michael vnus de Principibus primis, venit in adiutorium meum; & ego remansi ibi iuxta Regem Persarum. Dan.* 10. De donde, à nuestro intento, se colige, que aunque no aya motivo alguno de los dichos, basta la misma solicitud de los Angeles, â quienes estân encomendados los Reynos de los Gentiles, para que estos batallen, y hagan todo esfuerzo, no solo por conservar los Ministros, que allà tienen; sino que ponen toda solicitud por llevar algunos de los muchos, que ay en los Pueblos de la Romana Iglesia. Quan verosimil sea esto, se dexa bien entender, y es de presumir, en los felizes viages con que de ordinario somos conducidos à los Gentiles, y las tragedias, que se ofrecen

à los que desamparando las Missiones, solicitan la reducion à España y â sus Provincias, de q̃ pudiera dâr muchos testimonios, y referir algunas muertes de Operarios, que quizâ, perseverando, huvieran logrado dilatada vida. Bien procurè justificar mi buelta â España con la realidad de mis causas, y achaques; pero mucho me ha dado que rezelar, y temer, el aver experimentado, que en mi viage â Indias sòlo gastè desde diez de Marzo, hasta tres de Mayo, con detencion de ocho dias en la Araya; mas en la venida, casi en continuada tormenta, y riesgos de zozobra, â favor de las bombas pudimos librarnos de la muerte, con el alimento tan escaso, que por casi vn mes, solo se repartia vn huevo de agua, y la comida muy corta, y las fatigas continuadas desde diez y siete de Octubre, dia en que me embarquè en la Guaîra, hasta diez y siete de Junio, en que llegamos â Cadiz, aviendo estado de arribada mas de dos meses en la Martinica.

88 Mucho solicitan los Santos Angeles conducir Operarios à los Pueblos Gentiles, por lograr las almas de sus encomendados: dichosos los que assienten à sus auxilios, y fiando de ellos, se dexan llevar en sus manos! Pues si sabèmos, que caminando en su Carroza el Eunuco, vn Angel le llevò alli milagrosamente à San Felipe, que le instruyesse en la Fè de Jesu-Christo, y le baptizasse: *Descendit vterque in aquam, Philipus, & Eunuchus, & baptizavit eum. Act. 8.* Quien dexarà de admirar la rara, y milagrosa providencia de Dios, con que llevando Missionarios, à cada passo se miran maravillas, encontrando à millares los Gentiles, y entre ellos, assi ancianos, como parvulos, que parece aver estado esperando el baptismo para salir de la vida, y entrar en la gloria, abriendoles el baptismo la puerta, que sin este, à todos està cerrada: *Nisi quis renatus fuerit ex aqua, & Spiritu Sancto, non potest introire in Regnum Dei. Ioa. 3.* cerca de lo qual puedo deponer aver baptizado algunosGentiles de ciento y veinte,y ciento y treinta años, q̃ tanto los esperò Dios para el feliz logro de sus almas; y fuera hazer larga historia referir los prodigios, que à cada passo alli encuentran los Operarios del Evangelio.

89 No ay que buscar razon à las maravillas de Dios; porque como dixo el Eclesiastes: *Nec dicere ei quisquam potest: quare ita facis? Cap. 8.* Nadie le puede preguntar la razon de lo que obra; pero bien se dexa considerar el por que de tantas maravillas en aquellas tierras; porque si la razon, que con muchos Santos dà el Venerable Beda, de no experimentarse en nuestros tiempos las maravillas, que se veîan en la primitiva Iglesia, es lo radicada, que en nosotros està la Fè, y por lo tanto no ser las maravillas necessarias: *Fieri autem potuit, si necessitas id*

fieri popoſciſſet. Lib. 3. *in Math.* y San Gregorio dize: *Hæc neceſſaria in exordio Eccleſiæ fuerunt: vt enim fides creſceret credentium miraculis fuit nutrienda. Hom.* 29. *in Evang.* Por donde naciendo la Igleſia en los Gentiles con la entrada de los Miſsionarios, congruente es ſe vean alli las maravillas, y milagros con frequencia, de que es larga la narracion de los practicos. Y ſin que queden calificados por milagros en virtud de mi relacion, puedo referir el aparecimiento, ò feliz encuentro de nueſtra Señora de la Corteza, aſsi llamada, porque en la corteza de vn arbol la deſcubriò vna India en mi tiempo; y cortada la parte de la corteza, en que ſe mira como dibuxada, con el roſtro de ſeñor San Joſeph, que ſe deſcubre por el ombro de nueſtra Señora: cada dia ſe mira mas perfecta, y por eſta Imagen ſe han experimentado algunos milagros; la qual, pueſta con vidrieras en vna Cuſtodia, ſe venera en el Pueblo de San Miguel de Acarigua, fundado por nueſtro Compañero el Venerable Padre Fray Pablo de Origuela. Puedo referir tambien, aver viſto ſobre el ombro de vn Predicador nueſtro, predicando à gran multitud de gente, venir, y ſentarſe vna Paloma blanca por eſpacio como de tres Credos. Caminar dias enteros los Miſsionarios por el fuego (que es alli frequente el quemar los campos) y aunque baſtaba el humo, y bochorno, para ahogar las beſtias (que alli no es poſsible caminar à pie) ſe terminan con felicidad las jornadas.

90 Quanto ſean de deſpreciar los rieſgos, que acobardan à muchos Operarios, que ſe hallan heridos del auxilio para ir à tan ſoberana empreſſa, aunque ſean tan grandes como los dexo apuntados, lo perſuade la authoridad del Señor, que los embia, de cuya cuenta corre el ſacarlos libres de los carnizeros Lobos, que tales, y peores, ſuelen ſer algunos de aquellos Barbaros, de que à cada paſſo ſe ſuelen hallar rodeados los Miſsionarios: *Ecce ego mitto vos. Cap.* 10. nos dize por San Lucas; palabras ſobre que dize el Chryſoſtomo: El conſuelo mayor, que tenian los Apoſtoles en los grandes peligros, era el poder, y brazo Omnipotente del Señor, que los embiaba: *Erat inter omnia pericula ſolatium virtus mittentis eos. Cat. Aur.* que era lo miſmo, que dezirles: Mirad, que yo ſoy quien os embio: *Ecce ego mitto vos*: *Hoc ſufficit ad conſolationem veſtram. Idem ib.* Y eſte es el conſuelo, que deben tener los Miſsionarios en todos ſus peligros, y trabajos; pues nunca tienen razon para dudar de ſu vocacion, y averlos eſcogido el Señor, quando conſultados ſus Prelados de ſus motivos, y deſeos, eſtos, en el nombre de el Señor, hizieron la vocacion cierta; porque eſcrito eſtà: *Qui vos audit me audit.* A mi oye, el q̃ oye à ſus Prelados; y dize el Padre Lohner: *Obedientia mortis ſecuritatem parit; & obedientibus licet eſſe imper-*

per-

perterritis. Verb. Obed. La obediencia nos produce ſeguridad en la muerte, y à los obedientes es à quien no debe conocer el miedo.

91 Bien ſe experimenta la practica de eſta doctrina en las Miſsiones, donde ſon continuos los peligros de muerte con venenos, y varios tormentos, en que ſon muchos los que laudablemente lograron el martyrio, cuyo numero refiere el Reverendo Padre Fray Matheo de Anguiano, en ſu Epitome hiſtorial, ſer en ſola la *America* diez y ſeis, con varios generos de tormentos. En la *Europa* veinte y dos: en el *Africa* paſſan de ciento y doze; y en el *Aſia* refiere ocho, cuyos nombres, y martyrios, relata, y ſe pueden vèr en dicho Epitome; y de algunos de la America puedo yo deponer, aſsi por averlos conocido, como por las noticias, y raros ſuceſſos, y memorias, que ſe conſervan, teſtimonio de la dicha que gozaron en premio de ſus fatigas; el qual no lograron otros à quienes librò la mano del Omnipotente, librandolos del fatal golpe, como à Iſaac de los filos de la eſpada, proxima yà à deſcargar el golpe; entre los quales, con llanto de mi corazon, puedo numerarme; pues bien deſcuydado de todo rieſgo, entrando por la eſtrecha, y baxa puerta de vna choza, à quien llaman Buxio, me recibiò vn Indio con la violencia de vna lanza, que diſcordando ſu punta del impulſo, y animo del que la tenia, ſolo traſpaſsòme el Abito por entre los muslos, dexandome ileſo, de forma, que entrandome por el aſta, pude llegar à acariciar al Indio, contra mi irritado por averle dado ſepultura Ecleſiaſtica, y la mas decente, que pude, à vn parvulo, hijo ſuyo, à quien avia baptizado, y yà muerto, ſacadole de la ſepultura de beſtias, en que ſu padre lo avia pueſto. Lloro eſta entre otras ocaſiones del martyrio, de que me excluyò mi indignidad, y demeritos; pues, como dize el Chryſologo: Liberal dadiva es de Dios el martyrio, ſin que dèl tengamos que atribuìr algo à nueſtra flaca naturaleza: *De martyrio ergo demus totum Deo, nihil nobis. Vincere Diabolum, corpus tradere, viſcera contemnere, tormenta expendere, laſſare tortorem, capere de iniurijs gloriam, de morte vitam, non eſt virtutis humanæ, muneris eſt divini. Ser. 122. de Herod. Infant.*

92 Entre todos los peligros, ſon los eſpirituales los que mas detienen à los que llama el auxilio; y aſsi de eſtos deben eſperar, los ſacarà bien la poderoſa mano de Dios, que los embia; porque, como dize San Iſidoro Peluſiota: *Graviſsima quæque pericula, quæ virtutis cauſâ adeunt, maioris gloriæ materiam præbent. Lib. 3. Ep. 21.* Los peligros, que por cauſa de la virtud (como lo es el deſeo de ſalvar aquellas almas) ſe incurren, eſtos nos ſon materia de conſeguir mayor gloria; mas ſiempre corre de nueſtra cuenta no ſer temerarios, y poner à la vida,

y alma, los reparos congruentes; y assi es muy de reparar, que eligiendo Jesu-Christo doze Apostoles, y no mas: porque eran doze los Tribus de Israel, cuya salud fuè la primeramente intentada, eligiò despues setenta y dos Discipulos, porque otras tantas eran las partes del Mundo, q̃ ocupabàn los Gentiles, en las quales se avia de divulgar el Evangelio, como dize el Venerable Beda; pero S. Augustin dize, que fueron setenta y dos los Discipulos; porque siendo veinte y quatro horas las del dia, en que el Sol alumbra todo el Mundo, para que supiesse el Orbe todo, que por Evangelio, en nombre de la Santissima Trinidad, se avia de salvar solamente el Universo, por esso nombrò setenta y dos Discipulos, que son veinte y quatro ternos; pues tres vezes veinte y quatro hazen setenta y dos. Tal es el cuydado, que el Señor tiene de embiar sus Ministros â proporcion del lugar donde los embia, que no solos, sino de dos en dos, los embiô por el Mundo, como dize el Evangelista: *Misit illos binos ante faciem suam, in omnem civitatem, & locum. Luc. cap.* 10.

93 Quanto cuydò Jesu-Christo, que sus Apostoles, y Discipulos, no anduviessen solos, consta de muchos lugares del Evangelio, que fuera difuso el referirlos; y assimismo consta del Evangelio el despeño en que por solo cayò San Pedro; y de andar solo siendo Apostol, le vino su perdicion â Judas. Aun en la ley antigua vèmos, que à Moysès lo embiò con Aaron, para que dominasse à Egypto. A Josuè, y Caleph fiò la empressa de entrar su Pueblo en la tierra de Promission; porque â la verdad, como se dize en los Proverbios: *Frater qui adiuvatur à fratre, quasi civitas firma. Cap.* 18. Es Ciudad bien defendida el hermano, que es ayudado de su hermano, y son indecibles los peligros del Varon Apostolico; y por lo tanto quando San Pablo, predicando â los Gentiles, iba solo, aviendose apartado de San Bernabè, y los demàs Apostoles, hazia compañeros suyos aquellos sus Discipulos, y recien-convertidos, en quienes miraba resplandecer mas la gracia de Dios, y dones del Cielo: Assi se colige de sus Epistolas; pues à los Filipenses dize, nombrando algunos: *Mecum laboraverunt in Evangelio cum Clemente, & cæteris adiutoribus meis: quorum nomina sunt in libro vitæ. Cap.* 4. Santiago en España, siendo de Gentiles, bien nos consta aver trabajado con compañeros; por donde serâ assegurarse de muchos peligros, traer compañeros siempre en las Missiones, à lo menos de los recien-convertidos los mas expertos, y en quienes mas brilla la divina gracia, quando no pueda ser de los Compañeros Missionarios; porque si de San Luis Obispo se lee, que siempre en su camara hazia dormir algunos sus confidentes, testigos de su pu-

reza; mas necessaria le es esta compañia al Missionario, porque assi se previenen las calumnias, ademàs de evadirse los frequentes riesgos, y queda con testimonio la irreprehensible vida del Missionario, à quien habla San Pablo escribiendo à Tyto, diziendo: *In omnibus te ipsum præbe exemplum bonorum operum::: vt is, qui ex adverso est, vereatur, nihil habens malum dicere de nobis. Cap.* 1.

94 Razon es vivir con toda cautela, quando los peligros, que en las Missiones padecèmos son tantos, que no dexan lugar para tomar sin zozobra el reposo natural del sueño, temiendo con razon, que le buscan muchas vezes dormido para quitar la vida al que caritativo solicita darles la eterna. Contra los Missionarios trabaja incessantemente el Demonio, viendo le quitan sus adoradores, para lo qual se vale de los hechizeros (que los ay grandes en las tierras que penetrè.) Aparecesseles frequentemente en los montes, y despoblados, que habitan, en figura de vnos paxaros grandes, y negros, à quienes llaman Zamuros, y en las chozas, que le dedican, ofrecenle sacrificios, yà ovillos de hilo, yà algunas porciones de miel, y otras cosas semejantes, y con los oraculos, que dàn, tienen engañadas aquellas miserables gentes, anunciandoles la ìda de los nuestros à aquellos parages; de forma, que apenas salen embarcados de España, quando yà los previenen, que vàn Padres à perseguirlos, y los encienden en enojo contra los Missionarios, mintiendoles muchos males, que les han de suceder, si se creen de nuestras palabras, y se dexan vencer de nuestro cariño con que los tratamos. Y por vltima reflexion sobre este punto, digo, que si para conservar la vida del cuerpo, y no entregarla indiscretamente à las saètas, lanzas, y macanas, de que vsan los Gentiles Indios, siempre hazen los Missionarios las salidas al monte, y despoblados, con escolta de Soldados; quanto mejor, para librar de muchos peligros el alma, se deberà procurar la escolta de compañia, y familia decente, que ayuden en Cathequizar, è instruìr, en lo politico, y Christiano, evitando la soledad, que puede ser perniciosa? Porque, como dixo el Espiritu Santo, mejor es estàr dos, que vno, porque assi tendràn el muro de la compañia, y en qualquier tropiezo servirale el compañero de reparo: *Melius est duos esse simul, quàm vnum: habent enim emolumentum societatis suæ: si vnus ceciderit, ab altero fulcietur. Eccl.* 4. Y San Juan Climaco dize: Assi como nada augmenta vna llama como aplicarsele otra, assi al Varon de Dios lo que mas le inflama es la compañia buena: *Sicut lux, sive ignis non melius accenditur quàm aliam lucem, vel ignem applicando; ita servi Dei non facilius inflammantur quàm simul habitando. Serm.* 59.

95 Quan-

95 Quanto deba apreciar ſu vocacion el Miſsionario, y en particular los de Indias, y ſus Gentiles, omitiendo lo mucho que dizen los Authores, ſolo dirè aora lo que la Doctora Santa Thereſa à ſus Religioſas, ſegun que lo refiere el Padre Ortigas en ſu libro Corona Eterna, que aſsi dize: Aviendo oìdo la Santa lo que padecian los Miniſtros del Evangelio en las Indias por inſtruìr, baptizar, y confeſſar à los Indios, ſer tantos eſtos, y los Miſsionarios tan pocos, entre otras coſas dixo à ſus hijas, y dexò eſcrito, que tenia grande embidia à los que podian emplearſe en eſto, aunque paſſaſſen mil muertes; y aſsi (dezia) me acaece, quando en las vidas de los Santos leemos, que convirtieron almas, me cauſan mucha mas devocion, y ternura, y mas embidia, que todos los martyrios, que padecieron, pareciendome, que aprecia mas nueſtro Señor vna alma, que por nueſtras oraciones ganâmos, mediante ſu miſericordia, que todos los ſervicios, que le podèmos hazer. Si ſegun eſta eſtimacion ha de ſer el premio, grande ſerà el de los que con ſus ſudores, deſvelos en Confeſſonarios, Pulpitos, y eſcritos, juntos con ſus oraciones, reduxeren muchas almas, ſacandolas de pecado. Viò la Santa algo de eſte premio, que correſponde à los Miniſtros Evangelicos; pues nombrando à los Padres de la Compañia de Jeſus, que por Profeſsion tienen el empleo de las Miſsiones, nombrò la Santa à algunos, cerca de los quales avia viſto grandes coſas en el Cielo, por premio de eſte empleo, y que viò allì à los Miſsionarios con vanderas blancas. Haſta aqui dicho Padre Ortigas, fol. 229.

96 A què Miniſtro Evangelico no alentarà lo ſoberano del premio â ofrecer ſu vida, y ſudores, en tã Apoſtolicas tareas, por empuñar vandera tan glorioſa en el Empyreo? Grande deſvelo ha tenido ſiempre mi Religion Capuchina, y ſus hijos, por eſta laureola, pues ſegun la Tabla del Capitulo General, celebrado en Roma à mil ſeiſcientos y noventa y dos, numerandoſe las Miſsiones, que mantiene de ſugetos la Religion, entre Hereges, Moros, Gentiles, ſe numeraron ciento y cinquenta y ſeis Miſsiones, repartidas por las quatro partes del Mundo; y eſcribiendo deſpues muchos años nueſtro Reverendo Padre Fray Matheo de Anguiano, hallo aver crecido, y augmentadoſe en eſte empleo la Religion, pues refiere haſta ciento y ochenta y tres Miſsiones, con eſta diſtribucion: En ſola Europa ay ciento y vna Miſsiones; en la Aſia ay treinta; en Africa veinte y ſeis; y en la America, è India Oriental, veinte y quatro: y refiere los Reynos, y partes, que cada vna ocupa. Fruto, que haziendo iluſtriſsima mi Religion, aſſegura ſer muchos los hijos, que logra en los Cielos, laureados

dos con el Estandarte blanco, con que viò Santa Theresa à los Missionarios, y otros tendràn el roxo, por la tintura de su sangre en los martyrios.

97 Mucho puede persuadir la pluma en lo que escribe, mucho la lengua en lo que se habla; pero sin duda alientan mas las obras de los que executan, y nos predican con su exemplo; y assi dezia San Athanasio: Sea quien mande nuestra vida, y nuestra lengua quien persuada; porque mas es la authoridad del exemplo à quien mira, que lo que puede mover la voz à quien escucha: *Vita nostra iubeat, lingua persuadeat; quia plus authoritatis portat exemplum, & ingerit appetentiam sui. Exort. ad Mon.* Y San Gregorio dezia, que por tanto sobre todas las Aves es el Gallo exemplar del Predicador Apostolico, por quanto en èl no se dà el cantar à los q̃ pueden oirle sin azotar sus pechos con las alas ante quien pueda mirarle: *Optimè per hanc domesticam avem Prædicatores significantur, simul & docentur; nimirum si prius alas excutiant, quàm cantent; vt antè se in sanctis operibus exerceant, quam sanctitatem verbis commendent. Lib. 3. Mor. cap. 4. & 5.*

98 Confio se animaràn muchos à la empressa Apostolica de las Missiones, que solicito, assi entre domesticos, como entre Gentiles, pesando cada vno su vocacion, y alentando à todos este mi escrito, y el que dexò en su muerte nuestro Venerable Fray Feliciano, que pondrè al fin, porque mas le lean. Solo me resta, que encomendar la perseverancia; pues declinar de la buena obra empezada, es dexar para otro la corona, la dignidad, y el merito, si algun justificado motivo no obliga al retiro de lo comenzado. Amonestacion fuè al Obispo de Philadelfia por San Juan: Mira (le embia à dezir Dios) que no tardarà mi venida à juizio, mira que tu vida no serà muy dilatada; y assi, trata de no perder lo que tienes, y proseguir en lo que exercitas, porque no venga otro à recibir tu corona: *Ecce venio citò: tene quod habes, vt nemo accipiat coronam tuam. Apoc. 3.* Judas empezò à ser Apostol; mas cayendo de su alto estado, fuè San Mathias quien entrò à recibir su corona. Las sillas, que ocuparon los Angeles desgraciados, seràn llenas, y ocupadas de los justos: *Iudicabit in nationibus, implebit ruinas. Ps. 109.* La caìda del Pueblo Hebreo se ha restablecido por la Romana Iglesia, que le ha ganado, y entrado à su Corona: *Nos autem populus eius & oves pasquæ eius. Ps. 94.* Señor es nuestro en especial; no solo por la creacion, sino por el limpissimo conocimiento, y redempcion, que no conociò su antiguo Pueblo, dize San Alberto el Magno: *Ipse est Dominus noster creatione, limpidissima cognitione, & redemptione. In Ps. 94.* y consta del testimonio de Oseas, y San Pablo à

los Romanos, la entrada, y exaltacion de los Gentiles baptizados à la Corona, que perdieron infieles los Hebreos: *Non plebs mea vos, ibi vocabuntur Filij Dei vivi. Ad Rom. c. 9.* La Corona que perdiò vno de los quarenta que entraron à padecer martyrio, la recibiò el Portero del Baño, que convertido entrò à la compañia de los treinta y nueve Catholicos, como nos refiere el Breviario Romano. *Martij 10.*

99. Hazeme temblar esta consideracion en mi buelta de las Missiones, despues de diez y ocho años de trabajos, recelando si los motivos, que me han parecido justificados, no se califican tales en el Tribunal Divino, y por lo tanto determinè hazer este escrito, porque no desaliente à alguno mi venida, y à todos aliente mi pluma à conseguir mi corona entre mis muy amados Compañeros, que alli quedaron en la continuacion de su empleo. A nadie detengan los peligros, que es flaqueza el temerlos, dize San Ambrosio: *Trepidare infirmitatis est, timoris, atque formidinis. Ps. 118.* y el confiar vencerlos es de animos Catholicos: *In Domino sperans non infirmabor. Ps. 25.* y assi concluyo mi Carta con el lamento de Dios por Jeremias, en que llora lo perdidos que viven sus hijos, y lo triunfante que se mira el Demonio, llevando por sì los Pueblos, que fuera materia dilatada referir los muchos Christianos que se pierden en la muerte, y los sin numero que son los que viven dominados de Satanàs. Meditense bien sus palabras, y hallaràn aliento los Predicadores para predicar, como otro Jonas, las ruinas del Mundo, dentro del mas breve espacio: *Id circo ego plorans* (dize Jeremias) *& oculus meus deducens aquas, quia longè factus est à me consolator.* Lexos de mi està todo consuelo (dize) en ocasion, que mis hijos todos estàn perdidos, y sobre ellos ha prevalecido el enemigo: *Facti sunt filij mei perditi, quoniam invaluit inimicus. Thr. c. 1.* Mirese bien lo perdido del Mundo por los pecados, y que ha prevalecido el Demonio por los vicios, y hallaràn los Predicadores motivos de sentimiento, para levantar por la predicacion el grito.

100 Esta es, Excelentissimo Señor, la empressa para que solicito el poderoso brazo de V. Excelencia, que si el mio no ha podido mas que expressar mis clamores con la pluma en las planas del papel, confio, que el de V. Excelencia le podrà dàr la promulgacion mas digna, y dilatada, y el auxilio mas oportuno, con seguros de la eterna remuneracion, ademàs de los augmentos de vida, gracia, y prosperidades en la dignissima persona de V. Excelencia, como lo suplico à la divina clemencia, à quien tambien, subiendo por manos de V. Excelencia, espero sea grato mi sacrificio. Bien queria Dios, que Isaac le fuesse sa-

ſacrificado, y que en él le ſacrificaſſe Abrahan el fruto de ſus entrañas; pero con las circunſtancia, que para ſu aceptacion, no donde quiera, ſino ſobre el monte ſeñalado avia de ſer el holocauſto, en cuya prompta execucion aſsi ſe diò el Señor por agradado, ꝗ fueron por la obra, y alientos de ſu corazon, largas las bendiciones, que logrò el Santo Patriarca: *offeres eum in holocauſtum ſuper vnum montium, quem monſtravero tibi. Gen.* 22. Por lo qual ſobre ſer hijo de mi corazon eſte eſcrito, bien es, que no en qualquiera lugar, ſino en las manos de V. Excelencia ſea ſacrificado, como ſobre eſcogido monte, donde à Dios le ſerà grato: *Quia feciſti hanc rem*, à todo el Mundo comunicable, como luz ſobre monte, y à mi ſeguro de bendiciones divinas: *Benedicam tibi, &c.* Largas fueron las bendiciones, que logrò Abrahan de Dios, y difuſas las eſpero de ſu miſericordia, quando en vez del Cordero, y la Zarza, eſpero concurran, el Cordero por mi cada dia ſacrificado, y la Immaculada Zarza MARIA, cuyos ruegos jamàs tienen repulſa, por lo qual digo con el devoto Bernardo: *Hæc peccatorum ſcala, hæc mea maxima fiducia, hæc tota ratio ſpei meæ. Ser. Nat.* Sean, finalmente, todos los Angeles, y Santos, moradores del Monte de la gloria, teſtigos de mi ſacrificio, è interceſſores de ſu dilatacion por todo el Mundo, para que los frutos ſean ſin numero, en augmento de la Romana Igleſia, nueſtra Madre, à cuya correccion ſujeto todo lo dicho.

Y porque encendidos en muchos los deſeos, podrà detener falta de alguna Theorica la operacion que ſolicito, pondrè deſpues de la Carta de nueſtro Venerable Difunto, vn breve methodo, que de eſcribir libros, y hazer Sermones, anda manuſcrito comunmente entre los nueſtros, porque aſsi igualmente corra la fortuna con mis gritos, à coſta de traslados, haziendo de ellos libre donacion como de obra eſpiritual, por las dificultades, que hallo de la prenſa, deſeo los apropriе aſsi, quien para el vniverſal fruto los divulgue, y multiplique. Crezca en gloria, y honor de Dios, y obſequio de V. Excelencia, à quien deſeo los mayores augmentos de gracia, y toda proſperidad en el mayor auge de ſu grandeza, &c. Fecha en Sevilla à 28. de Agoſto de 1723. años.

Exmo. S. M. S. M. A los pies de V. Exc.

Su mas rendido Capellan, y ſervidor,

Fray Pedro Joſeph de Sevilla.

NO-

NOTICIA DEL FELIZ TRANSITO DEL Venerable Padre Fr. FELICIANO DE SEVILLA, Misionario Apostolico, Hijo de esta Provincia de Menores Capuchinos, en los Reynos de las Andaluzias, que participa à todos los Conventos de su Provincia, y Hermanos Espirituales, el R.P. Fr. FELIPE DE MALAGA, Predicador Capuchino, y Guardian al presente del Convento de S. Juan Baptista, de la Penitencia, en la Ciudad de Granada; junto con Carta, que dexò el Venerable Difunto.

MI R.P. GUARDIAN, O PRESIDENTE, y Hermanos Espirituales de nuestro Orden.

AViendo de participar à V. Caridades vna noticia no comun, me veo precisado à hazerlo en modo singular, haziendo saber por las presentes, como à las seis de la mañana, del dia mas dichoso, que tuvo el genero humano, por la Mision del Divino Verbo, que quiso por nuestro remedio venir à habitar con nosotros, para elevarnos à ser moradores de su gloria, quiso la Divina Trinidad, que el Venerable Padre Fray Feliciano de Sevilla, Predicador, y Misionario Apostolico de nuestro Orden, que por su devocion, y culto, avia sido tan singular propagador de esta devocion (como se sabe) en galardon de sus Misiones, y tareas Apostolicas, que exerciò por termino de quarenta años sin intermision, subiesse al Cielo (segun confiamos piadosamente) el mismo dia en que, por Mision del Eterno Padre, baxò à tomar nuestra naturaleza el Divino Verbo, cuydando asi de renovar en la gloria al que tantas almas avia renovado en sus Misiones con vida, y doctrina.

Dionos à entender esta dicha, la ocurrencia singular de las Encenias este dia; porque mejor pudiessemos discurrir, que sacarle de este Mundo en tal dia, y à la hora de Prima, fuè quererle la Beatisima Trinidad vestir la tunica de la immortalidad, en que confiamos piadosos, y porque trabajò con singular conato desde la hora de Prima;

y primeros años de su Predicacion, que serian los veinte y seis de su edad; à que conduce el sueño (que por suyo es mysterioso) que pocos dias antes tuvo, y refiriò à vn Religioso nuestro: Que fuè subido à la gloria; y para que mas dignamente pudiesse parecer ante Dios Trino, le fue puesto vn Abito de Trinitario, con que se viò gustosamente adornado; y referialo por sueño con inexplicable gozo, por el cordial afecto que tenia al Mysterio, è inexplicable cariño â tan Sagrada Religion.

No pudimos prevenir su muerte; porque el que siendo por sus muchos accidentes enfermo habitual, animaba con todos para predicar penitencia, como lo executò esta Quaresma en la Hermita de San Juan de Letran, en que tuvo por consortes, su Discipulo el Licenciado Don Lucas de Haro, y otros, donde predicô tres dias antes de su muerte, y la tarde de señor San Joseph en nuestra Iglesia; y assi quiso Dios tambien arrimasse con el lecho, y comunes accidentes para ir (como si pudiera ser) por sus passos contados à la gloria. Estaba tan debil, que avrà vn mes, que se abstenia de dezir Missa, por no poder tenerse en pie, y tan trabajada su cabeza, que me avia pedido (como quinze dias antes) le commutasse el Divino Oficio; y el que estaba en lo natural tan rendido, para predicar sobre vna mesa, parte del tiempo sentado, lo mirabamos tan valeroso, que llenaba el tiempo de vna hora sus Sermones, con voz tan clara, y ferviente, que parecia otro del que continuamente practicabamos en la enfermeria.

Asseguraba nos à cada passo su muerte immediata, y aunque parece variaba en los dias, los ha hecho vno la ocurrencia de su funeral. Expressaba el dia de la Santissima Trinidad, el Viernes Santo, y el dia de la Encarnacion, y todo concurriò junto: falleciò semana de Passion, con assistencia à su funeral de la Sacra, y Venerable Comunidad de la Santissima Trinidad de Redemptores Calzados, de quien era tan afecto, que vistiò su Santo Escapulario, siendo el Reverendissimo Padre Maestro Fray Juan Pedro Calvo, Difinidor de Provincia, Regente de los Estudios, y Ministro de su Covento, quien con dos Reverendos Padres Lectores Jubilados, celebrò la Missa, dandole el renombre en la Oracion de su Hermano, haziendole el entierro como à Religioso Trinitario. Assi recompensò esta Venerable Comunidad su afecto al difunto, que vnas expressiones tan cordiales como las suyas, no se huvieran satisfecho con menos, ni cupo excederse à mas; y finalmente fuè su dia, que assi se llama el del fallecimiento de los Justos, el que dedica la Iglesia al Mysterio de la Encarnacion.

Le-

Levantòse dicho dia à las cinco de la mañana, sin novedad, antes sì con demonstracion jubilosa en su semblante. Oyò de penitencia à sus domesticos hijos, y confessò tambien para ir à comulgar à la Iglesia, para donde caminò à las seis en punto; y llegando à el antecoro diòle vn flato, que le hizo sentar en el suelo; tan sin signos de fatal, que le despreciò el Medico, que tenèmos Religioso (cuya fama no se ignora) conduxeronle à la celda; repitiòle segundo, y tercero accidente, dexandole facultad de confessarse segunda vez, y de pronunciar *amen*, quando oìa bendezir à la Beatissima Trinidad; pero tan en sus sentidos, aunque èmbarazados en lo externo, que formando vna Cruz con su diestra, diò muestras de oponerse à los esquadrones enemigos, que se esfuerzan quanto les es possible, para la vltima batalla; si bien ay Religiosos, que dizen, les avia dicho, que aquel seria su signo en la vltima hora de exaltar à la Beatissima Trinidad. Su batalla no pudo ser larga, pues no duraron vn quarto de hora sus accidentes, y solo permitiò lo inopinado, y breve, que debaxo de vna forma se le administrasse el Sacramento de la Extrema-Vncion, y aun debaxo de condicion; porque mejor pueda yo aora dezir, que su muerte, mas que muerte, fuè rapto, mas que fallecer, dormir con los Justos, pues mas previsto fuè el rapto de Elias, que anunciaron à Eliseo los discipulos de los Profetas, que nosotros pudimos prevenir el rapto de nuestro Venerable Padre, y Hermano.

Quedò su cuerpo tratable, y hermoso, y tan sin horror de muerto, que gustosamente lo llegaban a tratar, y manusear los de animo mas medroso; y procurando desde luego reliquias la piadosa devocion, no hallando que asir en su celda, por su estremada pobreza, acudian à su barba, Abito, y vñas, que à dilatar su entierro de lo comun, no huviera Abitos con que cubrir la desnudez, en que le ponian los piadosos. Tomò por expression de su cariño, y honra nuestra, à su cuydado la Reverendissima Comunidad de Trinitarios Calzados, el funeral, y assistencia de crecido pueblo, y Rosarios; que à no acelerarse el llevarlo al sepulcro, ya no se podia tolerar el desenfreno de la devocion; pues avarientos de sus reliquias, huvo hombre, que afligido por no poder alcanzar reliquia de su Abito, cargò con la texa, que por almohada tuvo en el Feretro; y este (à serles possible) lo huvieran hecho astillas, para pabulo de su ardiente devocion; mas aunque entero, dexaronlo inhabil de servir: y llegò, entre otros, cierto Religioso Trinitario à cortar, para fomento de su devocion, reliquia de su Abito, hiriole con las tixeras en vna pierna, de donde corriò sangre viva en tal copia, que empapando vn pañuelo, despues

pu-

pudieron otros multiplicar reliquias. Baxò al ſepulcro en brazos de ſus amados Trinitarios, y Ecleſiaſticos, diſcipulos en la Miſsion; no ſin diſpoſicion del Cielo, para manifeſtacion de lo q̃ ſin reparo haſta entonces eſtaba, y es digno de memoria; pues ocupada la bobeda de S. Felix con otro cuerpo, que ha poco ſe enterrò, fuè à parar el difunto à la de nueſtro Padre San Franciſco, junto à ſu amado Hermano, y condiſcipulo, el Venerable Padre Fray Franciſco de Toledo, cuya virtud no ignoran los nueſtros, y dà teſtimonio ſu incorrupto cuerpo, y hermoſo ſemblante, deſpues de ſiete meſes de ſepulcro. Y hallandoſe entre los difuntos hermanos, que mas que David, y Jonatas ſe amaron, cierto Religioſo Trinitario, no contento con la parte de Abito, que avia cortado à nueſtro recien-difunto, aplicò las tixeras à ſu compañero con ſingular devocion. Porque no faltaſſe teſtimonio de ſu pureza, y cordial devocion à los Santos Angeles, à quienes erigia retablos en las Miſsiones, y en fomento de ſu devocion eſcribiò libros, llegando yà la hora de ſu entierro, traxeron vn parvulo difunto, como de edad de ſeis meſes (ſin ſaber quien) para que pueſto en la bobeda con nueſtro Venerable, hizieſſen compañia en el ſepulcro Angeles à ſu cuerpo, quando ſu alma la juzgamos piadoſos entre los Coros Angelicos. Cerròſe el ſepulcro con la loſa, y hambrienta la devocion, viendo impoſsibilitada la viſta, y el tacto, aplicaban los oſculos à la lapida, regandola con lagrymas.

Paſsò al comun ſepulcro dia de la Converſion de la Magdalena; porque los innumerables convertidos por ſu predicacion, hagan memoria en ella del que los reduxo, mediante la divina gracia; pues ſiendo correlativos, Predicador, y penitentes, convertidos, y quien los reduxo, conveniente tuvo la Divina Providencia, que vn dia fueſſe à todos de deſcanſo, à nueſtro Venerable en el ſepulcro, y à ellos en la ſerena conciencia, y nueva vida.

Y aunque doy à Vs. Cs. eſta noticia de ſu muerte, ſegun la coſtumbre; porque atenta nueſtra fragilidad, puede ſer neceſsite de los acoſtumbrados ſufragios (que ſuplico) aun inſta en mi piedad otro argumento, de que vive; pues aviendoſe prevenido para la muerte, que publicaba tan immediata, me dexò en ſu celda eſcrita la carta, y manifieſto, que remito copiado, ò porque diſcurriò ſeria quando muerto ſu voz mas viva, ò por no ceſſar en ſu empleo deſpues de muerto, con igual zelo al que le mantuvo vivo: Apoſtolico Sanſon, que quando arruinadas las columnas de ſu cuerpo, mas que los Aſsirios pecadores, que arruinò vivo, con las letras vltimas de ſu mano confio arruine muerto: perdonenſele eſtos ſuſpiros à mi afecto, que

oprimidos otros muchos (por lo conciso del papel, y tiempo) no he podido suspender los presentes, haziendose assi para nosotros, por sus muchas obras impressas (que son notorias) como por su vida, y doctrina (que piden espacioso volumen) Varon Venerable, digno de eterna memoria. Que es quanto se me ofrece participar à Vs. Cs. à quienes suplico me manden, y quedo rogando à Dios guarde à Vs. Cs. muchos años. Fecha en San Juan Baptista de la Penitencia, Convento de Capuchinos en la Ciudad de Granada, à 31. de Marzo de 1722. años.

Fray Felipe de Malaga,
Guardian.

CARTA DEL VENERABLE P. FRAY FELICIANO DE Sevilla, Predicador, y Missionario Apostolico, al R. P. Guardian de su Convento de San Juan Baptista.

SOBRE TODO SEA BENDITA LA SS. TRINIDAD.

MI Reverendo Padre Guardian de este Convento de Granada; de señor San Juan Baptista, despues de darle à V. C. las gracias (que le doy con todo aprecio) por la solicitud, que V. C. ha puesto en la assistencia de mi enfermedad, y funeral, suplico à V. C. por las entrañas de nuestro amoroso Padre, y Redemptor Jesu-Christo, que para gloria de su Divina Magestad, bien de mis Padres, y Hermanos Religiosos, y de todas las almas, haga V. C. que el memorial incluso se haga trasladar, y à cada Convento de nuestra Provincia se embie vna copia, junto con suplicarles à todos los Religiosos, que con todas veras me encomienden à Dios, que logrando yo (como lo espero de la infinita piedad) la vista eterna de nuestro Padre, y Señor Dios, à todos corresponderè agradecido. Dios guarde en su santa gracia à V. C. &c. En este Convento de Capuchinos de San Juan Baptista.

A los pies de V. C. su humilde Subdito.

Fray Feliciano de Sevilla.

MANIFIESTO, QVE DEXò EN SV MVERTE ESCRITO el Venerable Padre Fray Feliciano, para todos ſus Conventos.

FRAY FELICIANO DE SEVILLA EL PECADOR CAPVCHINO, EN la hora de ſu muerte, à todos mis Cariſsimos Padres, y Hermanos Religioſos Capuchinos de eſta Provincia de Andaluzia.

REconociendo, ò Padres, y Hermanos, que yâ ſe me llega la hora en q̃ (como todos) tengo de comparecer â dàr quenta de mi v.d.. en el Tribunal Divino, confieſſo, q̃ las carnes ſe me abren de puro temor, y verguenza, de vèr, que aviendome Dios eſcogido entre tantos millares como ay en el ſiglo expueſtos â tantos, y tan manifieſtos peligros, y traìdome por ſu miſericordia à vna Religion tan Santa, como la nueſtra, de tantos medios para ſerlo yo, deſembarazado de todo cuydado, me hallo en eſte lance de mi muerte, que deſpues de tantos años de Religion, muero con la imperfeccion, y deſnudez de virtudes, que el ſeglar, que ha vivido mas divertido. O què deſmayos, y congoxas, que por todo eſto aora cercan mi corazon! No sè donde pudiera hallar conſuelo! Caſi no acierto â hallar alivio!

Porque ſi me miro guarnecido de eſte Santo Abito, que tanto ha valido à muchos, hallo tambien, que indignamente tantos años lo he obtenido: ſi à los muchos Santos, mis Hermanos, que ay en la Religion para que intercedan por mi, reconozco, que la ſantidad de ſus vidas es vn mudo fiſcal, que eſtà acuſando la mia perdida; y ſi à mi Amantiſsimo Padre San Franciſco, que tanto puede à favor de ſus Hijos, juſtamente lo puedo contemplar contra mi Juez delegado enojadiſsimo, por lo dicho. Ay de mi, q̃ todo me es deſconſuelo, aun lo miſmo, que me avia de aliviar! Y eſto por averlo yo querido por mi culpa, malogrando el tiempo de la Religion. O loco de mi, que pude, y no quiſe! Què pude ſer vn Santo, como lo fuè San Felix de de Cantalicio, y por mi voluntad muero ſin ſerlo! Què tuve ocaſion para prevenir vna feliz, y alegre muerte, como la tuvo eſte glorioſo Santo, y la dexè paſſar! O aprieto formidable, poco conſiderado en la ſalud! Y ò tardo deſengaño, en que no deſcubro mas remedio, que el de vna contricion contingente, ò el de vna entera confeſsion, con vna verdadera atricion tan ſoſpechoſa, quanto ſe ha dexado para eſta hora, como enſeñan los Santos! Eſpero de la divina miſericordia me

la

la conceda, por los infinitos meritos de mi Redemptor Jesu-Christo, à cuyas llagas me acojo, y de su Madre Santissima, cuyo patrocinio imploro, y de mis queridos, y Señores, los Santos Angeles, à quienes de corazon he estimado; y assimismo el de mi señor San Joseph, y de de mi agraviado Padre Serafico San Francisco, à quien por el amor de Dios le pido perdon, y todo favor para mi salvacion.

Yo, Padres, y Hermanos, en el estado presente no descubro mas, que este medio: Yâ no ay *harè en adelante;* porque con la muerte, que me cerca, esso es impossible. Con lo hecho hasta aqui bueno, ô malo, con esso yâ me veo precissado à morir. Solo sè, que me veo en vn passo formidable, de cuyo acierto, ò desacierto, està pendiente, ò el vivir eternamente entre los Coros de los Santos Angeles, viendo, y gozando de nuestro Amoroso Padre, y Señor Dios; ò arder sin esperanza de alivio por toda vna eternidad. Y ay quiẽ se descuyde, dexando passar lo mejor de su vida, sin atender en los apices de ella, â comò merecer, y mas merecer! O encanto, que à tantos comprehendes, y tambien me has cogido â mi! El que no quisiere vèrse en la afliccion en que al presente me miro, no me imite. Aora que no puedo, todo es quien huviera vivido como el mayor Santo! Quien tuviera el tiempo, para remediar lo perdido con asperissimas penitencias, de los que quedan acà! Y aun de la verdad de estos propositos sospecho, que estos en esta hora, quando no les ha acompañado vna buena vida, suelen ser falsos: A cada passo lo vèmos, ò se ha visto en muchos.

Padres, y Hermanos de mi corazon, los que acà quedais, escarmentad en cabeza agena, y no dexeis passar vn momento, sin que en èl augmenteis el caudal de la gracia con algun genero de exercicio de virtud, que es el fin para que Dios nos traxo al Cielo de la Religion; porque de lo contrario os asseguro, que en el trance de vuestra muerte os aveis de vèr mas, ò menos, tan angustiados como en la mia me veo yo por ello. Y no se admiren Vs. Cs. que vn vil, còmo yo lo he sido, les predique en esta ocasion, que en el desengaño de la muerte, el mas tibio Predicador suele ser de lo mejor, y su predicacion mas eficaz, y recibida, que aun por esso he guardado para esta hora yo el manifestarles à Vs. Cs. mi sentir (que mucho he deseado, y que siempre he tenido, y con el qual muero) patrocinado de este desengaño: y es acerca de lo importantissimo, que es el exercitarse en el santo empleo de la Mission (para que todos se alienten à ello) no solo para la gran Gloria de Dios, y bien, y salvacion de inumerables almas; que de esto â cada passo se sigue de dicho exercicio, sino tambien para grandissima vtilidad del mismo Missionario, que en esto se emplea.

 Yà

Yà han visto Vs. Cs. lo temeroso, que en este lance de mi muerte me tiene mi vida relaxada, que aun el aver sido Religioso Capuchino; el aver en mi Religion tantos Santos, que me puedan ayudar; el tener por Patriarca à vn Santo tan valido como à mi Amantissimo Padre San Francisco, que me avia de servir de consuelo, esto mismo augmenta mas mi temor por lo dicho: pues confiesso ingenuamente, que aunque reconozco, que he tenido muchissimas imperfecciones en mi exercicio de la Mission, en que me he ocupado 40. años de ordinario, y casi continuo predicando, y confessando, y haziendo innumerables confessiones crespissimas, y las mas de repente (por no malograr la ocasion) de todos genero de pecadores perdidissimos, sin otras, como setenta mil, de personas callando pecados en la confession, y las mas de toda la vida: No obstante todo esto, confiesso (buelvo â repetir) que por lo que toca à este punto de la Mission, nada me atemoriza; ante si, el averla hecho, es el renglon, que solo me consuela en esta hora de mi muerte, en medio de mis temores dichos, y totalmente alientan mis esperanzas, de que por ella (mediante la sangre de nuestro Redemptor) me ha de perdonar nuestro Padre Señor Dios, y que he de gozar de su Divina Magestad eternamente. En fin, Padres, y Hermanos (despues de Dios) no tengo otra cosa, que me consuele, si no es esto. Bendito sea el que tal pensamiento me diò de ser Missionario!

No dudo, que en tanto millon de confessiones como he hecho, avrè cometido muchas faltas; pero no sè que alegria siento en aver tanto confessado, en que no dificulto, que essas faltas me las tiene de perdonar mi Padre Señor Dios, y que por las confessiones (mediante su divina misericordia, y su gracia) me ha de dàr la salvacion, que por mis muchos pecados tenia yo desmerecida. Serà, quizâs, porque muchas almas, que estân gozando de Dios, por essas confessiones, en el Cielo, y muchas, que por lo mismo estaràn en gracia de Dios en la tierra, estarân aora rogando â Dios por mi, por aver sido yo (aunque material) el instrumento de essa su felizidad; que aunque todo lo que han recibido de esso, por medio mio, es de nuestro Señor Dios, es tambien credito de ellas, no dexar perder el medio (aunque material) de su bien. Me alegro, agradecido, de la gloria de las vnas, y pido â Dios la perseverancia de las otras. En fin, por este camino muero tan consolado, que casi se mira ausentado aquel gran temor primero. Bendito sea (buelvo à dezir) el que me hizo Missionario, por cuyo medio aora gozo de tanta alegria, y confianza, de donde muchos engañados piensan, que el darse â tal cosa es perderse. O què error!

Es tan alto el concepto, que en este lance de mi muerte tengo del dicho exercicio de la Missìon; que si aora bolviera â vivir mil años, no hiziera otro oficio en toda mi vida. Aunque tan malo como he sido, siempre he tenido grande afecto à mi Santo Abito; y no obstante, si me bolviera Dios al Mundo, y me diera à escoger, què qual queria mas, ò que me bolviera à hazer Religioso Capuchino, ò Missionario? Si no podiã ser entrambos partidos juntos, estoy en que, aunque con gran dolor de no ser tambien Religioso, abrazara el partido de ser Missionario, por lo importantissimo, y vtilissimo, que en esta hora considero à tan Santo Exercicio. Bien lo dà en mucho à entender el caso siguiente.

Me acuerdo, que à cierto Missionario conocido mio, en medio de los dias de su Missìon le vino vna tentacion de parecerle, que los muchos cuydados de la Missìon le privaban de muchos exercicios espirituales, que podia hazer en el retiro, y sossiego de su celda, y ser vn Santo. Es possible, dezia, que pudiendo yo ser vn Santo con menos trabajo, tengo de morir, despues del immenso peso de la Missìon, aì como qualquier Christiano ordinario; pues hallo, que cada dia me veo sofocado, y con mil faltas? Yo me pierdo con la Missìon; yo la tengo de dexar, y entregarme todo à vna vida mystica, para lograr la santidad, pues toda via la puedo lograr. Llevabanle vencido â dicho Missionario estos pensamientos, que solo passaban en su interior. Pero antes de resolverse, teniendo dicho Missionario vna hija espiritual, que confessaba, de espiritu muy especial, y de luzes muy calificadas, le mandò à esta vn dia, que le ayudasse â encomendar â Dios à vn sugeto, que estaba muy afligido, sin dezirle quien era, siendolo el mismo Missionario, que lo mandaba. Passados algunos dias, le preguntò el Missionario à la tal hija espiritual, si avia hecho lo que le avia mandado en el caso? Sonriòse ella, y dixole, que si. Pues por què se rie, le replicô el Missionario? Porque estando en dicha peticion (dixo ella) me dixo Christo, Señor nuestro, el afligido es tu mismo Padre espiritual, que esso te mandò. Dile, que nadie se pierde por ayudarme en la salvacion de las almas, que tanto me costaron; antes sî suelo à essos tolerarles algunos polvillos, que de otra suerte no les toleràra. Con lo qual se sossegò dicho Missionario, y prosiguiò en su exercicio hasta el fin. Tan grande es como esta la vtilidad, Padres, y Hermanos mios, que ay en exercitar la Missìon, para que todos los que pueden se alienten à hazerla. Y por esto tan grande es el concepto, que de esto tengo en esta hora, no se hallen en la misma, los que engañados, suelen dezir, de que con esta se pierden, que otra cosa dixeran, si se hallàran.

Di-

Dirán Vs. Cs. que si tan ganancioso es el oficio de Missionario como yo siendolo, he sido vn perdido? A que respondo, despues de conceder el supuesto de mi infame perdicion, que esta no ha dimanado de aver sido yo Missionario, sino de mi maldad; antes sì estoy en que el no aver sido peor, y averme mas rematado, se lo debo al aver sido Missionario. Porque quien no sabe, que el ocio, si no se reduce esteà vna larga contemplacion, à vn manejo ordinario de libros espirituales, à vn regimiento perpetuo, y à vna abstracion total de visitas, y conversaciones de criaturas, està à riesgo de mil ruïnas del alma, y lamentables caìdas? Diganlo los experimentados. Quien no vè tambien, que donde el Demonio suele lograr sus mayores tiros (aun en los mas circunspectos) es en las huelgas, en los rogozijos de las Carnestolendas, y de las Pasquas, y en las visitas impertinentes? A cada passo lo tocamos. Pues aunque he sido tan malo, de todos essos males mas me ha librado el aver sido Missionario; pues puedo assegurar, q̃ desde que lo vso, ni he sabido, que cosa sean Carnestolendas, ni Pasquas (antes essos dias han sido para mi los mas penosos que he tenido) ni huelgas, ni visitas, aun de parientes, por la precision del predicar continuo, el confessar à todas horas, el estudiar, el escribir, y las consultas incessantes, siempre me han traìdo alcanzado de tiempo; tanto, que ni aun vna Gazeta, por divertimiento, en todo esse tiempo he leìdo: Luego el aver sido vn perdido en otras cosas, no tiene la culpa el aver sido Missionario; sì le debo agradecer al oficio, el que no he sido peor. Aun por esso, reconociendome yo no tan malo quãdo estaba en este exercicio, que quando me retiraba de èl, deseè, no obstante, muchas vezes, que la muerte quando me cogiesse, que fuesse en el mismo exercicio de la Mision; y aun me parece, que se lo pedì muchas vezes à Dios.

Y luego, que si este exercicio se haze como es razon, con retiro de los seglares, quando no es menester para el intento su conversacion; aunque no le quedan muchas horas al Missionario para contemplar, en aquel poco de tiempo que se puede recoger à tratar de su interior, tiene muchos motivos para enardecerse de presto, que suplan largas meditaciones. El de las materias tan eficazes que trata; en el pecador, que le vino hecho vn mar de lagrymas; en la pobretica, que llegò à sus pies, que participaba de vna gran vnion con Dios, que adquiriò en medio de vna vida llena de fatigas, y trabajos; en el que supo en el Confessonario, q̃ se quedò muerto pecando; y en la extraordinaria resolucion de otros muchos, que le piden consejo, y licencia para hazer arduìssimas penitencias, movidos de la Mission,

&c.

&c. Todo lo qual levanta en peſo al Miſsionario (ſi vive tibio) viendo tan manifieſtos fiſcales de ſu tibieza, y le obligan à avivarſe en el ſervicio de ſu Divina Mageſtad. Y aun ſi tiene fortiſsimas paſsiones, el miſmo exercicio, que tiene de Miſsionario, y el gran concepto, que el Pueblo ſuele tener de èl, le ſirve de valentiſsima cauſa impulſiva, para que no ſe rinda. Todo eſto tiene de ganancia aun el Miſsionario mas floxo; fuera de los eſpecialiſsimos auxilios con que Dios con eſpecialidad le ha de aſsiſtir ſi quiera, porque todo eſtâ entregado à la labor de la viña de ſu Divina Mageſtad, privandoſe por èſto de la quietud con que ſolo pudiera tratar de sì. Pues quien con eſto no ſe alentarà â emplearſe quanto pudiere en eſte ſanto exercicio de la Miſsion? O Padres mios los que eſto podeis hazer! Reſolveos à ello, y vereis el conſuelo, que por ello teneis en la hora de vueſtra muerte, donde tambien os aveis de vèr por vltimo, como al preſente me veo yo.

Todo lo dicho, Padres, y Hermanos mios, es en quanto à la vtilidad, que ſe le ſigue al miſmo Miſsionario por hazer Miſsion, ſin innumerables, que ſe pueden vèr en Apoſtolicos Libros, que tratan con toda extenſion de la materia. Pues què dirè del gran bien, que de eſto ſe ſigue à las almas de nueſtros proximos, que tanto le coſtaron à nueſtro Redemptor Jeſu-Chriſto? Eſſo mas es para la admiracion, que para poderlo explicar con la lengua, ò con la pluma. Diganlo los que me han acompañado en la Miſsion, que al vèrlo, todos al principio quedaron aſſombrados de vèr tanta miſeria como ay en el Pueblo Chriſtiano, la facilidad con que eſta ſe deſcubre en la Miſsion, y en ella ſe remedia, que no avian imaginado antes que tal huviera, y ſucediera. En lugar eſtuve en que todo el Pueblo paſsò mueſtra por mi, y no pienſo que hallè ſiquiera vno en gracia de Dios, y hallè todos lo que eſtaban en èl, callando pecados en la confeſsion por verguenza, y fueron tantos, como vezinos tenia; y à lo menos por entonces, todos quedaron con la Miſsion ſin eſte embarazo, y con grandes pintas de quedar en gracia de ſu Divina Mageſtad. Muchiſsimos dias me ha ſucedido caſi no hazer otro genero de confeſsiones, ſino de eſtas de callar en la confeſsion pecados por verguenza, de que, como tengo dicho, he cogido en toda mi vida como vnas ſetenta mil. Y ſi pudiera proſeguir con mas Miſsion ſiquiera otros ſeis años (ſegun la expedicion, que yâ le avia tomado, con tantos años de experiencia) no dudo, que cumpliera haſta cien mil. El mayor dolor con que muero es, que de tan lamentable neceſsidad no tienen noticia los hombres Doctos, ni los Prelados, que les obligàra à ſolicitar

tar el remedio; y assi, sin èl perecen innumerables almas Christianas, antes ni aun lo quieren creer.

Mas lo que se remedia en la Mission en los demàs generos de pecadores, de amancebados, de odiados, escandalosos, de perdidos, que no avian confessado en toda su vida, de Rameras, de casados muchas vezes, de vandoleros, salteadores, de assessinos, y desesperados, &c. Esto Dios es el que lo puede ajustar. En lugar estuve, que llegò à tanta su desdicha, que ni por la jurisdiccion temporal, ni espiritual, se le hallaba remedio. En anocheciendo, la justicia no se atrevia à salir de casa, y el Obispo se hallaba en summa confusion. Hize en èl Mission vn mes, y no solo se reduxeron todos, pidiendose vnos â otros perdon de rodillas, y confessandose; sino que quedò en dicho lugar vna mata demàs de trecientas personas de Oracion Mental, siguiendo la vida espiritual. En fin, es la Mission tan eficaz para el remedio, y bien de las almas, y para quitar pecados, que tenèmos observado por el examen de las conciencias, que no es menester mas, que dezirse en vn Pueblo: yâ està aî la Mission (aun antes de predicar) que suspenderse el pecar en los mas, y comenzar cada vno â discurrir como componerse.

Pues aora, Padres, y Hermanos de mis ojos, si fuera santo camino el q̃ vno hiziera descalzo à Jerusalen, y assi bolviera, solo por salvar vn alma, ò evitar vn solo pecado mortal; què santissimo no serà el que emprendamos el camino de la Mission (en que no ay tanto trabajo) donde se quitan tanto millon de millones de pecados, y execrabilidades, se evitan tantas condenaciones, y se asseguran moralmente para la salvacion tantas almas? Què caridad la omission en esto, lo podrâ tolerar, y mas si Dios le diò especiales prendas para ello? Y què dirèmos de aquellos, que trâs de no hazer nada en esto, parece ponen todo su conato en estorvar à otros la Mission, y en disuadirlos de ella? O miserables los que tal hazen! Bien pueden contar à su cargo todas las culpas, que por esse su estorvo no se han evitado, y las almas, que por lo mismo no se han emmendado, y aun se han eternamente perdido. Solo, con gran dolor de mi corazon, les podrè dezir â estos: *Que les tengo muchissima lastima; que les tengo muchissima lastima; que les tengo muchissima lastima.* Fundado en aquella formidable lamentacion, que Christo Señor nuestro haze sobre San Lucas, c. 11. *Væ vobis legis peritis, quia tulistis clavem scientiæ; ipsi non introitis, & eos, qui introibant, prohibuistis.*

No, Padres, y Hermanos de toda mi alma, no permita Dios, que ninguno de Vs. Cs. entre en tan perniciosa, y peligrosa vereda,

de atajar à otros el que hagan Misſion; sì todos Vs. Cs. los que pueden, ſe alienten no ſolo à hazerla, ſino tambien à ayudar, y perſuadir à otros à que la hagan; con eſpecialidad los q̃ ocupan el pueſto de Prelados, que en eſto pueden hazer mucho, por medio de ſus ſubditos, ſin coſtarles ningun trabajo, ſolo con perſuadir eſte exercicio, y favorecerlo, cuyos efectos, y frutos de la Misſion, los mirarà Dios tambien, para premiarſelos, como cauſados de quien los perſuadiò, y ayudò: *Quia quidquid eſt cauſa cauſæ, eſt cauſa cauſati.* Y no deſprecie nadie eſte tan ſanto conſejo, por ſer mio, ſiendo tan vil como he ſido; pues yà oy lo pueden tomar no aſsi, ſino como dado de vn difunto; pues quãdo eſto ſe lea, yà lo eſtarè.

Finalmente, Padres, y Hermanos mios, que eſte exercicio de la Misſion ſea de gran gloria de nueſtro Padre Señor Dios, y de ſu gran complacencia (que es lo principal à que debèmos atender, y lo que tambien propuſe al principio) en lo dicho ſe eſtà bien claramente viendo. Pues quien no ſabe, que es de gran gloria ſuya, y de lo que muchiſsimo le agrada, que las almas eſtraviadas por la culpa, ſe buelvan à ſu Divina Mageſtad, le amen, le ſirvan, y ſe ſalven? De que tanto de eſto ſe logra con la Misſion: Veaſe lo muchiſsimo, que obrò Chriſto, Señor nueſtro, y padeciò deſde que naciò, haſta que muriò, â eſte fin. Mas no ſolo à ſu Mageſtad Santiſsima, ſino tambien à toda la Corte Celeſtial ha de ſer eſte exercicio preciſamente de eſpecialiſsima gloria. Porque ſi dize Chriſto, Señor nueſtro, en el Evangelio (*Luc. c. 15.*) que es de gran regozijo para eſta Celeſtial Corte la converſion, y penitencia de vn ſolo pecador: *Gaudium erit in Cœlo ſuper vno peccatore pœnitentiam agente*; de què eſpecialiſsima alegria, y gloria no ſerà para todos los Bienaventurados vna Misſion, donde tanto millon de pecadores ſe convierten à ſu Divina Mageſtad, con demonſtraciones grandiſsimas de penitencias? Què fieſtas reales eſpecialiſsimas no avrà entre ellos, mientras dura la Misſion? La qual ſi ſiempre durare, ſerà ocaſionarles el que nunca les falten eſtas eſpecialiſsimas fieſtas, y alegrias.

Pues Padres, y Hermanos, no privèmos à nueſtro Padre Señor Dios, y à todos ſus Santos, de eſte eſpecialiſsimo regozijo (en que tanto bien tambien ſe ſigue para las almas de nueſtros proximos) por no padecer aora el corto trabajo de la Misſion. Reſuelvanſe Vs. Cs. à gaſtar toda la vida en ella, que no lo perderàn, que ſon muy agradecidos los regozijados, y à todos los hemos meneſter mucho en los indecibles peligros en que eſtamos, haſta ſalir de eſta miſerable vida; que haziendolo aſsi, pueden con gran fundamento eſperar Vs. Cs. el

que todos juntos les asſiſtan no ſolo en eſta vida, ſino tambien conſolandoles en el peligro de la muerte con ſus eſpeciales favores, para que Vs. Cs. logren con ſeguridad el acompañarles por toda vna eternidad en la gloria, gozando de la amoroſiſsima preſencia de nueſtro Padre Señor Dios. O Padre de toda mi alma Criador, y Señor mio, merezca yo aſsi vèrte por tu infinita miſericordia! Mirad, q̃ no tengo corazõ para aborrecerte, ni maldecirte, como lo hazen los malditos condenados. Vengan ſobre mi primero todas las penas de todos ellos juntos, y tal no ſienta yo, ni diga. Ved tambien, que aunque he ſido tan malo (de que muchiſsimo me peſa) con todo nunca he negado tu Trinidad Santiſsima, y que ſiempre me he alegrado mucho de que todos la quieran, y la alaben. Diſponed tambien como yo eternamente la eſtè aſsi amando, alabando; pidotelo por la Pura, y Limpiſsima Concepcion de MARIA Santiſsima, que à ti te complace.

Y vos, Emperatriz de los Cielos MARIA Señora nueſtra, Madre de nueſtro Señor Dios, y de toda mi alma, por la miſma Santiſsima Trinidad te ſuplico te empeñes en como tenga efecto eſta mi peticion, aſsiſtiendome, y conſolandome en eſta hora, pues ſois Madre de Conſolacion. Angeles Santos mis Señores, queridos de todo mi corazon, y amigos mios, aora es la ocaſion en que ſe ha de vèr lo mucho que valeis à favor de vueſtros devotos. Bien ſabeis, que fiado en vueſtro Patrocinio, jamàs he tenido miedo à los Demonios. Verifiqueſe mi reſolucion en eſte lance, para aliento de otros muchos, que os obſequien como es razon. Y vos, Emperador, y Capitan General de todas eſtas Celeſtiales, y Nobiliſsimas Milicias, ſeñor San Miguel; pues todas eſtàn à vueſtras ordenes, ponedme en la celda de mi tranſito, en dicha hora, vna poderoſiſsima Guardia ſiquiera de nueve mil Eſpiritus Angelicos de cada Coro de los nueve, de que ſe componen, en correſpondencia de ellos, ſin otros tres mil de cada vno de eſſos nueve ordenes, en reverencia de la Santiſsima Trinidad. Y no pienſen, que me excedo en pedir, que ſegun el concepto, que tengo de V. Alteza Real, de vueſtro gran poder, de vueſtra gran caridad, eſpecialmente para los que de ti ſe valen, ninguna duda me queda de tan glorioſo efecto.

Señor San Joſeph tambien, Eſpoſo digniſsimo de la que es Madre del miſmo Dios; por eſta tu eſtupenda dicha (no por mi) y por eſta Soberana Señora, diſpon las coſas de ſuerte de que yo tenga la felizidad de vèrte, como lo deſeo, en la gloria. Y vos, Serafico Padre mio San Franciſco, enojadiſsimo con mil razones, por lo infame hijo, que en eſta vida te he ſido: Ea, Padre de mi alma, acabenſe eſtos

eno-

enojos, que yà aqui postrado, y arrepentido me tienes, pidiendote perdõn. Pidote tambien, por el amor de Dios, me alcances mi salvacion: yà en esto, Padre mio, no ay replica, que el dicho que se saliò, fuertemente executa; pues hiziste voto de no negar nada, que te pidieran por el amor de Dios. Y vltimamente, vosotros Santos todos, que yà sin peligro gozais en el Cielo de la eterna felicidad (de que mucho me alegro) disponed como yo tambien la goze en compañia vuestra, en conformidad de nuestra proximidad, y perfecta caridad vuestra.

Y con esto (bolviendo à Vs. Cs. Padres, y Hermanos mios Religiosos) à Dios, que yà la muerte se me acerca, termino de mis quẽtas. Ayudenme, por piedad, con especial empeño, todos Vs. Cs. con muy especiales oraciones, y sufragios, que bien los avrè menester. A Dios hasta que allà nos veamos todos: quiera su Divina Magestad sea en la gloria. Y perdonenme Vs. Cs. por el amor de Dios, en lo que les huviere ofendido con mi mal proceder. Yo tambien perdono de todo corazon â los q̃ me huvieren agraviado; y pido à nuestro Padre Señor Dios para estos, todo lo mismo que deseo, y le he pedido para mi. Perdonenme la nada en que les he ayudado por mi endeblez, y floxedad: estoy en este conocimiento, y que solo les he servido à Vs. Cs. de vn penosissimo exercicio. Perdonenme el mal exemplo, que les he dado con mis infames costumbres, que ha sido muchissimo, y lo que con ellas ha perdido nuestro Santo Abito, que es de lo que mas siente mi corazon. Y en fin, à Dios, â Dios, â Dios, Padres, y Hermanos mios, que quede con Vs. Cs. y les dè muchos años de vida para que le sirvan, y muchos auxilios de gracia, para que bien los logren (no como yo) con que despues consigan singularissimos premios en la eterna Bienaventuranza. Amen. En este Convento de Capuchinos.

Siervo inutilissimo de todos Vs. Cs. que S. P. B.

Fray Feliciano de Sevilla, el Pecador.

ESTIMVLOS SACROS

DE EL RELIGIOSO ZELO,

INCITATIVOS A LA INSTRVCCION MAS FACIL de los eſtudioſos, para el practico empleo de la literatura, y de el eſpiritu, para texer largar medita ciones, formar Sermones, y dilatados, quantos e ruditos libros.



Eia Mater fons amoris,
Manum dirige Scriptoris.

SOn la ſantidad, y ſabiduria las dos columnas, que mejor, que las dos, que colocò Salomon en el portico del Templo, llamadas *Jachin*, *y Booz*, que ſignifican preparacion, y fortaleza, mãtienen el ſagrado Templo de la Religion; pues ſi alli cada vna te-

tenia su nombre, y hazia su oficio: santidad, y sabiduria, tienen à todos con empleo en la Casa del Señor la Religion, tan vnidas entre sì, que no se vè en ella santidad, que no sea sabia, ni sabiduria, que no sea santa; por lo qual, aun mejor que estas dos columnas, explica lo que es Religion aquella, que guiando à los hijos de Israel à la tierra de promission, de noche se miraba nube, y de dia fuego, siendo vna indivisa; porque en la Religion nunca le faltaràn luzes al contemplativo en las obscuras noches del espiritu, ò sus purgaciones, ni tampoco le faltaràn temperantes nubes al fuego de su sabiduria, mas, ò menos, segun lo necessitare; y porque vnos, y otros tengan à mano luzes para seguir la meditacion, mientras no llega el tiempo de la contemplacion, y arte de distribuìr, ò temperar las luzes de su saber, para caminar, y dirigir por seguras veredas, los que con la Theorica, que aprendieron en las Escuelas, ignoran la practica de distribuìr su ciencia en vtilidad propria, y del Pueblo Christiano, en sus Sermones, Platicas, y Libros: He querido à todos ofrecer à mano este corto volumen, sacrificandolo tambien â V. Exc. porque assi sean mas fructuosos mis antecedentes gritos, que deseo los oyga mi amada Provincia, para el vso de los Estudiantes, y mejor de los nuevos Predicadores, à quienes serà muy vtil la practica.

Quanto la Religion Capuchina aya florecido en Varones Doctos, lo dize la copia de sus Escritores en todas materias, y quanto en contemplativos, lo manifiesta lo sin numero de Varones Canonizables, cuyas vidas de algunos escritas (que las de todos es impossible) bien notorio es en el Mundo, y de todo darà breve testimonio el Panteon Serafico, que se espera salga à luz; y porque en tanto crecen, y se conservan los frutos, en quanto en la tierra se conserva la sazon, por lo frequente de los riegos, y calor del Sol: de los riegos de la Doctrina, y calor de el espiritu, le ha venido siempre el ser grande en ambas lineas à la Capuchina reforma, y la mas singular entre las Religiones mas amadas de Dios, como se lee en la Vida de Fray Juan Español, Varon admirable; y porque en ninguna de ellas se aminore, antes bien, dando Dios el incremento, mas, y mas fructifique, me ha parecido provechosissimo manifestar mis Estimulos, nacidos del zelo con que deseo à mi Provincia el mayor adelantamiento sobre todas, y me parece conseguible con solo reducir à conferencias esta practica entre los mozos, con el fruto de predicar en las Iglesias pobres, las tardes de los dias festivos, lo que estudiaron la semana, à lo menos por algun año.

Nada aprovecha en la Huerta el agua, que contiene el Estan-

que; saberla conducir à las plantas es todo el arte del Hortelano; y asi poco importa al comun aya muchos Varones eruditissimos, y fervorosissimos (como los ay sin duda) si faltos de arte se quedan en lo Theorico sin llegar à practicos, contenidas todas las aguas en su entendimiento, sin saberlas distribuir, de forma, que vayan regando el alma, è inflamando la voluntad por arreglados conceptos, y distribucion de especies: lo que de ordinario sucede en todo el Orbe literario, y mystico; pues acabado el curso de lo Theorico, y explicados los sentidos de la Escritura Sagrada, se dà la facultad de Predicar el Santo Evangelio, dexando à la facultad, y acumen de los ingenios el modo, y disposicion de los Sermones; por lo qual, si los mas vivos toman para la practica el exemplar del Sermon que leyeron, ò el que oyeron; otros, y son los mas, los que desfallezen à la empressa, y cediendo à la dificultad, quedanse con el empleo de estudiosos, y Theologos, sin la curia de hazer vn Sermon, ò libro, en que pueden ser asi à la Religion, y à la Santa Iglesia, fructuosissimos.

De este daño se rediman aquellas Religiones, que por Ordenacion, acabados los años de Theologia, tienen determinado tiempo, y Conventos, ò Colegios para la practica de predicar, y conferenciar, asi materias morales, como mysticas, reduciendo con el empleo à practico, lo que antes tenian theorico: Santissima disposicion, y fructuosissima! Porque asi como en las leyes los Juristas, y Canonistas; y los Medicos en su Passantia, mas es lo que aprovechan en el tiempo de la practica, que con la theorica sola; asi los Theologos, y Escriturarios, tengo por sin duda serà mas su aprovechamiento, que confederados algunos, se dediquen à esta practica, y cõferencias, alternando los dias festivos en la predicacion, que si dilatados años, rebolviendo libros, lo dexan todo al trabajo vnico de su genio, no menos en frabicar Sermones, que en escribir libros, como tambien en fecundar el entendimiento de especies para la Oracion. Pues si *meditare*, no es otra cosa, que *mentem ditare*. Claro està, que necessitan de arte para fecundar el entendimiento; pues la experiencia enseña, que por falta de estas, à breves dias de oracion, causando tedio la repeticion, yà no se puede passar adelante sin grande violencia.

Lastimado, pues de los que miro omissos, pudiendo ser vtilissimos à sì mismos, y à la Iglesia, orando, predicando, y escribiendo, sin que me aya podido detener la oposicion, y censura de aquellos, que no teniendo vozes para enseñar, ni facundia para predicar, y menos pluma para escribir, entran solo gustosos en censurar, siendo de aquellos que llamò el espiritu Santo aborrecedores del saber: *Vsque quo im-*

prudentes odibunt scientiam? Debian saber, que no desmiente de lo regular, y santo, lo Docto; pues, como dize Salomon en los Proverbios: *Qui diligit disciplinam, diligit scientiam*; y por mas, que sobre la pluma, y trabajo de los Doctos, difundan sus censuras, nada valdràn contra ellos, pues corre à quenta de Dios favorecerlos, como lo testifica el Eclesiastico: *Super faciem scribæ imponent honorem suum.* Por lo tanto, teniendo en nada la emulacion, y censura, que sigue à qualquiera provechosa obra, dirixo la presente à mi Provincia, Reverendissimos Padres Provincial, y Difinidores, y à los Doctos todos, para que me ayuden à instruìr en esta practica, y tambien à los q̃ no son del numero de los eruditos, ansioso de que lo sean, y aprendan para su provecho en saber meditar, predicar, y escribir; para lo qual pondrè diversos modos, vnos para los que algo saben, y el vltimo, que es vtilissimo aun para los mas ignorantes en los empleos de meditar, y aun bien hablar.

No es otra cosa saber escribir vn libro, hazer vn Sermon, y formar vn largo razonamiento, sea vocal, ò sea mental, que ser sabios, ò saber, porque no ay saber en quien no ay facultad para hazer lo referido, y la prueba es clara; porque no ay saber sin saber difinir, dividir, y argumentar, que este es el modo de saber, que aprendimos en las Summulas; y como en sabiendo difinir, dividir, y argumentar sobre vna, ò de vna materia, yà de ella se puede hazer vn libro, ô vn Sermon, texer vn largo razonamiento, ò meditacion: Claro estâ, que no saber hazer estas cosas, depende de no saber; y por lo tanto, como consiga de mis Lectores, que difinan, dividan, y argumenten, desde luego me asseguro, que sepan hazer grandes libros, maravillosos Sermones, y dilatadas Platicas de qualquiera facultad; pues no ay mas modo de saber para la practica, y theorica de todo empleo scible, y con facilidad, y frequencia exercitar el Pulpito con gusto de los oyentes; pues nada enfada tanto como lo desordenado del Sermon.

Supuesta la noticia de las materias Theologicas, y sentidos de la sacra Escritura literal, alegorico, moral, y mystico, segun q̃ los explican aquellos repetidos versos: *Litera gesta docet. Quid credas, alegoria::: moralis, quid agas; quò tendas, anagogia.* Escoge materia sobre que hazer vn libro, ò Sermon, difinela, dividela, y pruebala, y te hallaràs con el libro, ò Sermon hecho. Para hazer vn Sermon trata genericè el assumpto en la salutacion. En la introducion difinelo especifice, y dividelo, y luego los nervios divisos, passa à probarlos por partes en los puntos. Quieres predicar, ò hazer vn libro de MARIA

Santissima? Mudale el acento, y hallaràsla difinida por mar. Passa à la division mirando, y considerando lo que es mar, y sus propiedades, y denominaciones: entre sus muchas propiedades hallaràs, que es movible, es immenso, y es amargo; lo primero lo dize David, Ps. 95. *Commoveatur mare.* La immensidad Job, 38. *Quis conclusit ostijs mare?* Su amargura consta del Exodo 15. *Aquas de marath, eo quòd essent amaræ;* con que tienes assegurada tu division con Escritura en lo movible, immenso, y amargo del mar: si quieres hazer la idèa doble, subdivide los nervios dichos, ò difinelos, y diràs: A lo movible repugna sossiego; la immensidad se roza con lo infinito; lo amargo pone el animo en deliquios. Lo primero consta: *Reversæ sunt aquæ: euntes, & redeuntes. Gen. 8.* Lo segundo: *Immensa ira furoris eius. Deut. 29.* Lo tercero: *Defecerunt præ lachrimis oculi mei. Tren. 2.* Con que tienes yà, que es movible, immenso, y amargo: como movible, sin sossiego; como immenso, casi infinito; y como amargo, deliquioso.

Quieres adornar mas la idèa? Pues triplica, y diràs: Lo movible se explica por el Relox: *Nec mora, nec Requies.* Lo immenso por el fuego: *Agit dum vivit.* Lo amargo por la Oliva: *Amaritudine dulcescunt.* Donde tienes yà educido, que si MARIA Santissima, como Mar, es movible, immensa, y amarga: como movible, sin sossiego; como immensa, vezina de lo infinito; y como amarga, amante en deliquio. Como amante en deliquios se califica Oliva; por su immensa gracia se califica fuego; por su movimiento sin sossiego, Relox: Con lo qual dexas demostrada vna idèa, que gustosa al oìdo, serà tan fructuosa, quanto luego en las pruebas fueres encendiendo las voluntades, probando por partes lo dicho, con el orden que lo propusiste. No te quiero empeñar en tanto, por lo ordinario, que te se harà muy trabajoso el empleo, sino que solo sistas en la primera division, y sus pruebas, duplicandolas, ò realzandolas, ò contraponiendolas, con que por partes iràs llenando los Capitulos, ò puntos del Sermon.

Para probar con discursos, es menester que entiendas, que cada discurso tiene tres partes: En la primera se pone, y romancea la letra del texto toda, ò aquella parte que necessitas; y luego en la segunda propones la dificultad que te haze al intento; y en la tercera parte la resuelves, y sacas por consequencia la proposicion: y si los has de antilogiar, en la primera parte narras ambos textos; en la segunda los dificultas vno con otro, en la letra, ò explicacion, que hazes; y en la tercera resuelves, sacas por conclusion la proposicion, y luego passas à la aplicacion. Quieres probar (pongo por exemplo) lo movible; porque à nuestros ruegos movida la piedad de MARIA Santissima, lue-

go acude ligera à nueſtro ſocorro: ves aqui la propoſicion educida immediatamente de la idèa, y paſſaràs aprobarla, diziendo.

Con alas nos dibuxa al Sol Malachias, c. 24. *Orietur vobis timentibus nomen meum Sol iuſtitiæ, & ſanitas in pennis eius*, pueſto yà el texto dificultas: Pues què neceſsidad tiene el Sol de alas? Al Sol competenle los rayos; las plumas ſon proprio ornato de las aves, &c. y luego reſuelves, expreſſando la alegoria, y diziendo: Es MARIA Sol en fraſſe del Eclesiaſtico: *Electa vt Sol*. En las alas explicaſe la celeridad: *Ipſe ſequitur aves volantes. Prov.* 10. y para que ſe entienda (ſacas la conſequencia) lo veloz que MARIA acude à ſus refugiados, que la neceſsitan de ſu calor, luz, &c. con alas nos la pinta el Profeta, porque conozcamos lo preſta que acude à nueſtro ſocorro; y aſsi lo tienes probado con el diſcurſo, que para que mejor lo percibas, ſegun el modo de ſaber, y de ſilogizar, fuè el diſcurſo vn ſilogiſmo, donde fuè la mayor el texto, con ſu inteligencia; la menor la aplicacion à MARIA Santiſsima, y la conſequencia fuè la concluſion formada con los eſtremos de mayor, y menor.

Veràslo aora mas claro: El Sol con alas explica velocidad, y movimiento ſaludable, ſegun el texto de Malachias: *Sed ſic eſt*, que MARIA es Sol, como lo teſtifica Salomon en los Cantares: Luego à MARIA pertenece venir velòz, y traernos la ſalud, &c. Si quieres confirmar con autoridad el diſcurſo, ò ſilogiſmo, ves aqui vna de Novarino Vmbr. Virg. n. 692. *Vbi vocatur ſtatim advolàt; vt vim auxiliatricem omnibus tribuat*; y à eſte modo hallaràs mucho que dezir, buſcando en las tablas de los libros la Palabra MARIA, Patrocinio, ſocorro, piedad, &c. de donde tomaràs quanto hiziere à tu intento, y todo haràs tuyo con ſola tu aplicacion, à eſte intento, lo que en los libros eſtarà à otro muy diverſo, y à pocos dias que te exercites en eſto, y mejor ſi tuvieres compañero en eſte eſtudio, buſcando pruebas à propoſiciones, que vno à otro ſe propuſiere, preſto ſaldràn ambos con el intento de ſer ſabios, ſaber hazer libros, y Sermones con ligeraleza, ſiguiendo en otros diſcurſos como en el que ſe dà por exemplar.

Pueſto yà el exemplo en lo movible del Mar, MARIA, lo miſmo practicaràs ſobre lo immenſo, y amargo; y ſi à eſtos tres puntos vàs añadiendo propriedades del Mar, y à cada propriedad, educiendo propoſiciones, puſieres pruebas, en breve te hallaràs con vn crecido volumen, à quien puedes llamar el *Mar Mariano*. Como lo podràs executar es, buſcando en las concordancias la palabra *Mare*, y por los miſmos textos alli pueſtos deſcubriràs propriedades del Mar, los qua-

les te serviràn de textos radicales de cada punto, como partes que seran de la division de la idèa; y assi irà creciendo el Sermon, ò libro, acudiendo luego à las tablas de los libros, sobre aquella palabra, ò propriedad, de que quisieres tratar, ù otras à ella concernientes.

Sea exemplo: *Et virtus eius in Mari rubro*: Tienes aqui, que en el Mar resplandeciò el poder Divino, y aviendo dicho, que MARIA es Mar, se sigue, que en MARIA, como en el Mar Bermejo, resplandeciò el poder Divino; donde yà tienes raìz para otra division; y para pruebas, y discursos, acude à las tablas de los libros, à la palabra MARIA, Mar, poder, fortaleza, y otras semejantes, singularmente en los principios te serà esto muy facil, usando de los libros, que traen los discursos formados, y no tienes mas que mudar la aplicacion. Tales son: Nuestro Leandro de Murcia, sobre Esther. Alamin, sobre los diez Mandamientos. Los Silveiras. Los Baezas, y todos los semejantes, que exponen probando por Capitulos, debaxo de proposiciones; porque en los principios te se harà dificil aver de formar tambien los discursos, para que solo dân fundamento los expositivos, como Hugo, Alapide, Lira, nuestro Bolduc, y nuestro Barberio, &c.

Yà que ayas probado tu proposicion, educida del nervio de la division, haràs luego la aplicacion, y educiràs la doctrina, ò moralidad, que immediatamente se sigue del discurso, advirtiendo, que sin esta educion poco aprovecharàn tus Sermones, y crecerà tu quenta en el Tribunal Divino; porque tu Sermon todo serâ luzes al entendimiento, que se las lleve la vanidad, y dexaràs las almas con la voluntad, y corazon frio, por tu tibieza, en medio de las llamas, y conocimientos mas excelentes. Sea exemplo: Has probado, que MARIA es veloz para nuestro socorro; siguese de aqui, que afectivo celebres su piedad, y misericordia, y reprehendas nuestra negligencia en invocarla, y servirla, descendiendo à lo especifico, è individuo, como los que enfermos no la llaman; atribulados no la invocan; haziendo por la indisposicion propria, infructuosos los vuelos con que viene à nosotros; y al modo, que para la Oracion Mental te se ha enseñado, que sobre qualquiera meditacion discurras el fruto que has de sacar: assi sobre cada discurso has de discurrir la doctrina que has de dâr, dandola immediata, sin andar vagueando, que esto es desorden, y molesto al auditorio, porque yà hablas fuera de forma. Y esto has de executar en todo Sermon, sea de Mysterio, sea de Santo, sea moral, ò panegyrico; pues no menos se fructifica alentando à las virtudes, y despertando afectos, que corrigiendo vicios, è introduciendo temores: y acabada la doctrina, cerrandola con la proposicion anteceden-

te, haràs passo, ò educiràs otra, que probar de nuevo; y assi iràs texiendo tu libro, ò tu Sermon.

Es menester que te hagas cargo de lo diverso que es el probar, y discurrir, arguyendo; porque aunque el discurso, ò argumento prueba; ay pruebas que no son argumento, y la difinicion, no es argumẽtacion; porque para la difinicion sirve el juizio, que se haze de la cosa; y para la argumentacion es menester el discurso, infiriendo vno de otro; por lo tanto, para la difinicion del Sermon, te valdràs de difiniciones, que afirman, ò niegan; mas para las pruebas de dichas divisiones, necessitas de argumentaciones, con que vayas infiriendo vnas cosas de otras: como en el exemplo puesto para probar, que el mar es movible, lo asseguraste desde luego con el texto: *Moveatur mare*, y lo mismo podias assegurar con autoridad; y quando la cosa es per se nota, ò comun, no es menester mas que dezirlo: como si fuesse la idèa sobre el dia: *Erat dies*; pues podràs dividirlo sin autoridad, ni texto, diziendo: En en el dia ay horas matutinas, meridianas, y vespertinas: y subdividir, ò añadir: En las primeras và el Sol creciendo en luzes. En las segundas llegan à estado. Y en las terceras se aminoran, &c.

Mas supuesta yà la division, para probar las partes necessitas de discursos: como para inferir del Sol con alas, el movimiento, y velocidad de MARIA para favorecernos, fuè precisa la argumentacion, ò discurso, que se hizo, diziendo: Para significar Zacarias, que Christo viene veloz à socorrer el Mundo, y que su venida estaba immediata, lo llama Sol con alas de salud, que le explican venir volando; y lo mismo se dize del Sol MARIA en lo alegorico; *sed sic est*, que el Mar se acredita movible en sus ondas, fluxo, y refluxo, como el Sol en las alas. *Ergo*: Assi como en las alas se explica lo veloz, que viene el Sol à socorrernos, el Mar MARIA en sus ondas assegura lo veloz, y prompta, que viene à nuestro favor; y de estos argumentos, y la doctrina, que immediatamente se educe acompañada de doctrinas similes exemplares, se llena el Capitulo del libro, ò punto del Sermon.

Donde queda manifiesto yà, que con saber difinir, dividir, y argumentar, se saben hazer libros, y Sermones, y dàr dilatada materia à la Oracion: pues no ay duda, que practicando en qualquiera materia el difinirla; ò sea por difiniciones quidditativa, ò descriptiva, ò por otra qualquiera especie de difinicion: y luego dividir lo difinido con qualquiera especie de divisiones; y despues passando à probar, discurriendo lo mismo, que se dividiò por partes, serà docto el que esto executare;

cutare; y mas, y mas, mientras mas lo practicare: para lo qual importa mucho que esto se haga â los principios por repetidas conferencias, siquiera por vn año; pues con este exercicio como de Escuela, no ay duda se crien sugetos de grande aptitud para predicar frequentes, y con lucimiento, por la formalidad, y gran provecho proprio, y de las almas, en credito de la Religion, y lustre singular de la Provincia donde esto se practicare.

Mas porque lo dicho queda debaxo de vnos terminos generalissimos, temo no darán tanta luz, y facilidad como intento, para los principiantes, â fin de que sin mas trabajo, q añadir practica, actuandose, se crien sugetos singulares: passarè â otras instrucciones de no menor claridad, y facilidad; por lo tanto, luego que sepas bien lo que es difinicion, division, y argumentacion en todas sus especies, segun que lo aprendiste en las Summulas, ô Logica, te actuaràs en los diez Predicamentos, y en ellos hallaràs cabal luz para versarte en la materia, que quisieres, y escribir en todas materias, y hazer Sermones de todos assumptos, y formar larga Oracion sobre qualquier Mysterio, vsando de las diez preguntas, que originan los diez Predicamentos; pues no queda que saber de vna cosa, en sabiendo responder à las diez preguntas, sobre las cosas, que de qualquier cosa se pueden preguntar, ò desear, como lo enseñò Herminio Peripatetico, que nunca las soltaba de los labios sobre todas las materias que le proponian: y el que las practicare serà excelente, y fundado Orador; y assimismo erudito Escritor, ò profundo contemplativo.

Reducense los diez Predicamentos, ò se fundan sobre diez preguntas de qualquier ente en particular, que son: Què cosa sea? *Quid?* Quanta sea? *Quanta?* Qual sea? *Qualis sit?* A quien se refiera? *Quid sit?* Què haga? *Accio.* Què padezca? *Passio.* Donde estè? *Vbi.* En què tiempo? *Quando?* Como estè? *Situs.* Què le rodee, ò adorne? *Habitus.* A estas diez preguntas corresponden los diez Predicamentos: Substancia, Quantidad, Qualidad, Relacion, Accion, Passion, Lugar, Tiempo, Sito, y Habito. Los quales bien sabidos, segun te se enseñaron en la Logica, con todas sus divisiones, tienes arte para quantos Sermones quisieres hazer, y libros escribir, y versarte en todas ciencias de la forma siguiente.

Preguntase de la materia del libro, ò Sermon: què cosa sea? *Quid sit?* Has de responder por el Predicamento de substancia, ò quiddidad de la cosa, difiniendo, dividiendo, y argumentando; v. g. se pregunta: què cosa es Dios, Maria, S. Francisco, la justicia, la muerte? &c. y quanto quisieres tratar en libro, Sermon, ò Oracion: y sabien-

biendo el Predicamento de ſubſtancia, difinir, dividir, y argumentar, ſabràs llenar la materia de que tratas, declarandola la materia de que tratas, y ſubſtancia de que predicas, ò eſcribes, valiendote de la doctrina de los Santos, y Autores, por los indices, ò tablas de los libros, eſcogiendo aquello que pertenece al *quid* de lo que tratas.

Aqui pertenece, no ſolo lo que *directe*, ſe coloca en el Predicamento, ſino tambien lo contrario, y lo indirecto, reduciendolo à èl por diviſion, y de eſta forma: Dios, que no ſe coloca en Predicamento, ni Cathegoria alguna *directe*, ſe podrà tratar en eſte Predicamento, como nervio de la ſubſtancia, que ſe divide en finita, è infinita, como entre criado, ò increado, y aſsi no ſolo trataràs de la ſubſtancia Cathegorica, ſino de la trancendental; no ſolo de la corporea, ſino de la incorporea; no ſolo de la animada, ſino de la inanimada: y aſsi de todo eſto, y ſus allegados, podràs hazer puntos para tu Sermon; Capitulos para tus libros; puntos para tu Oracion, ſuſcitando otras tantas queſtiones de lo que tratas, haziendo ſobre el *quid* tus diviſiones, y argumentaciones; v. g. Dios infinito, fin de la criatura, amor infinito à los buenos, odio infinito à los malos: infinito en caſtigar ſin fin; infinito en premiar por eternidad, &c.

Sabida la difinicion de la coſa, y todo quanto à ella *directe*, ò *indirecte* pertenece, ſigueſe ſaber quanta ſea? Para eſto importa ſaber el Predicamento de quantidad, con todas ſus diviſiones, para venir en el conocimiento del quanto de la materia que tratas, aunque no ſea quantidad Cathegorica; porque ſe ha de tratar aqui de los Predicamentos en toda ſu latitud, aſsi de la quantidad mole, como de virtud, y de todas ſus propriedades, y efectos: como ſi es diſcreta, continua, permanente, ſuceſsiva; ſu altitud, profundidad, longitud, latitud, y lo demàs que ſe enſeña en eſte Predicamento. Sea exemplo: La gracia de MARIA Santiſsima, ò ſu ſantidad, quanta fueſſe? Fuè continua, no diſcreta; ſiempre en augmento, nunca en diminucion: la altura de ſu amor, la latitud de ſu caridad, lo largo de ſus caminos virtuoſos. Y ſi tratas de las criaturas para lo moral, mira ſus quiebras, y que el pecador, ni es alto, pues no toca en Dios; ni lato, pues no ſe eſtiende al proximo; ni profundo, pues no ſe mira à sì; ni largo, pues no haze caſo de lo diſtante: y aſsi examina ſus diſtancias, ſus quiebras, ſu baxeza, y ſu preſumpcion, &c. Ni ſabe ſubir à Dios, ni deſcender à ſu nada, ni dilatarſe por las virtudes, ni alargarſe àzia la eternidad, &c.

Si examinas la qualidad, ſea examinando qual ſea la coſa que tratas por la difinicion, diviſion, y propriedades de la qualidad, examinando ſu habito, ò diſpoſicion; ſu natural potencia, ò impotencia;

su passible qualidad, ô Passion; su forma, ò figura, y qualidades morales, como amor, odio, enseñanza, y gracia, &c. y todo aquello, que es accidente qualificativo en linea moral, respecto de lo qual preguntaràs; v. g. qual sea MARIA Santissima? Y podràs responder, y buscar en las tablas su gracia, amor, caridad, y por todas sus qualidades morales, phisicas, espirituales, sobre naturales; las que le son dividida, las que de congruo, &c. y de esta forma correràs los Predicamentos todos para tu empleo, estando bien en todas sus divisiones, y difiniciones, y formaràs las argumentaciones, y assi hallaràs, consiguiendo este habito, gran facilidad en tratar las materias, y assumptos que quisieres, con gran formalidad, solo con facilitarte en el modo de saber bien los diez Predicamentos por las dichas preguntas.

Y porque para los que tienen ingenio, y aptitud, basta lo aqui apuntado, para que por sì, y à su modo hagan tabla de todas las preguntas en individuo, y materias, que con distincion pertenecen à cada vno de los diez Predicamentos, escuso este trabajo; pues bastantemente avràn percibido de la forma que se avràn de estender dichas preguntas à los Santos, virtudes, vicios, &c. y assi harà obra muy vtil el q dirigiendo bien dichos Predicamentos, hiziere tabla de las dichas preguntas en general, poniendoles sus divisiones, sus educiones, y pruebas, pues assi estarà siempre dispuesto para predicar de repente en qualquier assumpto, y salir bien de qualquier empeño en que se hallare; lo qual por no dilatar la obra no executo en este papel, en que me contento con dàr la direccion para el que no estuviere en dicha inteligencia; lo qual he reputado por obra necessaria, y vtil para los Predicadores principiantes, y para los Estudiantes en el vltimo año de su curso, aunque nada equivaldrà al fruto que se seguirà, si yà Predicadores vnidos en caridad, se exercitan en esta practica, exercitandola con predicacion frequente los dias festivos al Pueblo.

Para los dichos es la obra, y solo serà inutil para los que carecen de la ciencia de los Predicamentos, que à esta obra se presupone, y tienen tedio al empleo literario: pues à estos toda instruccion sobra, como dixo Ciceron: *Stulto nulla res opus est: nulla enim vti scit; sed omnibus eget: omnis stultitia laborat fastidio sui.* Solo sabe el ignorante, dize San Gregorio, juzgar trabajos agenos, tanto mas mordazmente, quanto en ellos se halla la ignorancia mas radicada: *Stulti tanto intentius de alieno iudicant, quanto sua profundius ignorant, apud. Polyanth. Verb. Ign.*

Empeñado (no obstante lo dicho) en dàr modo de saber à los que no lo tienen, y de que pueden exercitarse en cosas vtiles, exercitan-

tando su pluma en libros, que pueden escribir; y principalmente para los que no son de la facultad dicha, exercitarse en fructuosissimas meditaciones, que acompañadas de afectos, los encumbrarán en breve al alto estado de la contemplacion; donde yà pàra todo discurso, pondrè aqui otro nuevo modo de governarse, de que pueden vsar aun los Idiotas; pues aun mugeres, y sugetos de ingenio, faltos de Escuela, se han hecho eruditos en diversas facultades, y principalmente en la Oracion, con el vso de este arte: el qual solo consta de veinte verbos, y cien nombres, que dispuesto del Reverendissimo Delgadillo, oy se halla augmentado, y perficionado, te lo entrego con alguna breve, y suficiente explicacion, para el logro de tu aprovechamiento.

De los veinte verbos se forman otras tantas questiones; y assi estos, como los cien nombres, los has de tomar tan de memoria, que con promptitud los puedas vsar haziendo preguntas, formadas de los mismos verbos, y terminos, formando de ellos proposiciones sin añadir otro termino.

TABLA DE VEINTE VERBOS, QUE CON INTERROgantes hazen veinte questiones.

Si alcanza?	Si dispone?	Si enlaza?	Si ordena?
Si augmenta?	Si estiende?	Si es medida?	Si justifica?
Si conserva?	Si engrandeze?	Si facilita?	Si se quiere?
Si comunica?	Si es debido?	Si inclina?	Si repara?
Si corresponde?	Si eleva?	Si mejora?	Si vsa?

Luego que ayas bien aprendido estos verbos, y sus preguntas, que forman veinte questiones; te emplearàs en el estudio de los cien nombres, ò terminos, que copulan los terminos antecedentes; y forman dos mil proposiciones, con que veràs formadas, y divisas las materias que has de tratar; y son los terminos los siguientes.

TABLA DE CIEN TERMINOS, QVE VNIDOS A LOS verbos forman cien questiones Morales, y Theologicas.

25	25	25	25
1 Amor.	26 Devocion.	51 Liberalidad	76 Pureza.
2 Auxilio.	27 Dedicacion.	52 Luz.	77 Resignaciō.
3 Apetito.	28 Distribucion.	53 Libertad.	78 Renovacion.
4 Alteza.	29 Esperanza.	54 Limpieza.	79 Resistencia.
5 Ansia. (to.	30 Espiritu.	55 Logro.	80 Rectitud.
6 Agradecimiē-	31 Estimacion.	56 Misericordia	81 Reformaciō.
7 Amparo.	32 Exercicio.	57 Mortificaciō	82 Religion.
8 Abundancia.	33 Exemplo.	58 Obediencia.	83 Restitucion.
9 Agrado.	34 Edificacion.	59 Oracion.	84 Resplandor.
10 Bondad.	35 Entereza.	60 Paz.	85 Redempcion.
11 Beneficio.	36 Examen.	61 Perseverācia.	86 Santidad.
12 Capacidad.	37 Fè.	62 Pobreza.	87 Suavidad.
13 Conquista.	38 Fortaleza.	63 Premio.	88 Solicitud.
14 Conciencia.	39 Felicidad.	64 Proposito.	89 Superioridad
15 Consejo.	40 Fidelidad.	65 Providencia.	90 Seguridad.
16 Castidad.	41 Fervor.	66 Prudencia.	91 Sacrificio.
17 Centro.	42 Govierno.	67 Providencia.	92 Satisfacion.
18 Conversion.	43 Gusto.	68 Perfeccion.	93 Socorro.
19 Conciencia.	44 Gracia.	69 Plenitud.	94 Triunfo.
20 Contricion.	45 Grangeria.	70 Proporcion.	95 Valor.
21 Celebracion.	46 Humildad.	71 Penitencia.	96 Vnion.
22 Correccion.	47 Imitacion.	72 Paciencia.	97 Vocacion.
23 Desnudez.	48 Iusticia.	73 Potencia.	98 Victoria.
24 Desengaño.	49 Hermosura.	74 Quietud.	99 Vigilancia.
25 Deificacion.	50 Justificacion.	75 Recogimiēto	100 Verdad.

Del vso de estas veinte questiones, y cien terminos, resulta el tener dos mil questiones promptas; de las quales puedes vsar en la materia que tratares: como (pongo por exemplo) quieres tratar del amor, que es el primer termino de la centuria; luego preguntaràs si alcanza, augmenta, conserva, &c. Vè luego à la centuria; v.g. al auxilio, al apetito, alteza, &c. y assi correràs por todos, ò por algunos, los que escogieres. Y acabados los cien terminos, puedes tomar otro ver-

verbo, rebolviendo verbos, y nombres, irâs augmentando queſtiones, y dividiendo materias. Y ſi quieres vſar de eſtos terminos, y queſtiones por modo de argumento, reſpecto de la vnion que tienen entre sì las virtudes, ſirviendo de eſcalon, ò grada las vnas para las otras, ſegun el Pſ. 83. *Ibunt de virtute in virtutem,* podràs dezir: El amor diſpone al auxilio, â la fee, &c. Luego al agradecimiento, al amparo, &c. y aqui tienes grande empleo para la Oracion, conſiderando por verbos, y nombres las dilatadas materias, que te ſe proponen; pues hallas dos millares de razones para cada vna de las interrogaciones.

Para vſar de eſta tabla en eſcribir libros, y hazer Sermones, lo haràs de eſta forma: Si es el Sermon de *Tempore*, lee el Evangelio de la Dominica, ò Feria; y viſto lo que te enſeña en èl, ſegun los quatro ſentidos de la Eſcritura, literal, moral, alegorico, y myſtico: como, v. g. en la Dominica 1. de Adviento, en que ſe dize en lo literal, la venida de Chriſto al Juìzo: toma de la centuria la palabra Juſticia, ò Rectitud, y acudiendo â las veinte queſtiones, hallaràs, que en la rectitud, ò juſticia de Chriſto, que nos proponen las ſeñales del Evangelio, nos inclinan, alcanzan, augmentan, &c. el Amor, Auxilio, Apetito, Alteza, &c. y corriendo aſsi por las veinte queſtiones, ò las que eſcogieres, y por los cien terminos, hallarâs materia crecida para dilatados volumenes: como, v.g. ſi la juſticia con que Dios nos amenaza en el final juìzio, nos diſpone al deſengaño, nos mejora en la obediencia, nos conſerva en el temor, nos comunica ſantidad, &c. y aſsi tienes ideado tu libro, tu Sermon, ò meditacion.

Solo te reſta luego llenar los puntos, que para la meditacion baſtan tus diſcurſos, con las noticias que tienes yà ſabidas, ò radicadas; pero para hazer Sermones, y libros, acudiràs luego â los indices, ò tablas de los libros predicables, ò no predicables; expoſitivos, ò hiſtoriales, y buſcaràs las palabras que elegiſte, como fueron juſticia, deſengaño, obediencia, &c. y con lo que eſcogieres de dichas tablas, vè al lugar que cita la tabla, y en ello eſcoge, ſegun fuere el libro, ò los diſcurſos, ò el fundamento para hazerlo, como yà dixe arriba, y probarâs tu aſſumpto con mas, ò menos primor, y vtilidad, ſegun fuere tu eleccion; y haziendolo aſsi, podràs tener el ſeguro de no encontrarte con otro Predicador, en caſo de concurrencia; porque ſon los dictamenes, y eleccion de cada vno, muy diverſa del otro, aunque ſea el aſſumpto el miſmo.

Si el Sermon fuere de Santo, leìdo el Evangelio, y leìda la vida, eſcogeràs à concordancia los terminos mas de tu guſto, y mas proporcionados à lo que deſèas predicar; pongo por exemplo en Sermon de

de MARIA Santissima: escoges tratar de su gracia, busca este termino en la centuria, que es el numero 44. y acude luego à las 20. questiones, y puedes preguntar como la gracia la ensalza, augmenta, conserva, &c. Y si quieres sobre el verbo poner otro termino, preguntaràs: como la gracia la ensalza en la Fè, el amor, la obediencia, &c. y para los discursos de Escritura acude à las tablas para las pruebas, y hallaràs discursos, y proposiciones competentes, sin mas trabajo, que mudarles la aplicacion; y para hazerlo con mas facilidad, estaràs entendido, que es mas facil llamar los discursos, que hallares, y escogieres con la proposicion que formares, que andar buscando discursos para las proposiciones, que te se antojan. Sea exemplo: quieres predicar de N. S. P. S. Francisco, escogiste del Evangelio: *Omnia mihi tradita sunt à Patre meo.* Pregunta: què todo es este *Omnia?* y dividelo: *In manu eius omnes fines terræ. Ps.* 94. Los fines de la tierra son quatro, Oriente, Occidente, Aquilon, y medio dia. En el Oriente està significada la gracia: *Fulgur exit ab Oriente. Math.* 24. En el Occidente la humildad, por ser del Sol hermoso sepulcro: *Oritur Sol, & Occidit. Eccl.* 1. En el Aquilon, la adversidad: *Frigidus ventus Aquilo. Eccl.* 43. En el Meridiano, la mas recta justicia: *Iudicium tuum tanquam meridiem. Psal.* 36. Con que trasladar Christo à manos de Francisco el todo, que le entregò su Eterno Padre, dàrle fuè vn todo de gracia; vn todo de humildad; vn todo de trabajos; y vn todo de rectitud, y queda puesta la idèa.

Como ayas de llenar estos puntos sin trabajo tuyo substancial, y breve, es de esta forma: El primero es; que San Francisco tuvo vn todo de Gracia; pues mira en las tablas la palabra *Gracia*, y veràs, v. g. en Baeza, en el primer tomo de los Evangelios, que à la gracia sirve la naturaleza: que adelantarse en la gracia, es hazerse terrible à las contrarias potestades, &c. y tienes aqui discursos abundantes en que escoger para discurrir sobre esta primera parte; y passa à la segunda parte, la humildad; y en el mismo libro, en la palabra humildad, hallaràs: la humildad consigue los triunfos; la humildad nos ensalza; la humildad dà eficacia à la Oracion, &c. y escoge de los discursos que señala, y passa à la 3. parte, que es trabajos, tribulacion, y Cruz, &c. y en la palabra *Labor*, en el mismo libro, hallaràs, que las tribulaciones nos augmentan en felicidades, nos llevan à Dios; los trabajos nos hazen amar el bien por quien los padecèmos, &c. y passando à la 4. parte, que es rectitud, y justicia, en el mismo libro, hallaràs, que la justicia en el obrar consigue triunfos; la justicia trae à Dios por armadura, y escudo de la criatura, &c. con que sin salir de vn libro,

te he puesto el modelo de buscar lo que necessitares, sin que tengas mas trabajo, que las aplicaciones despues de los discursos, trayendo brevemente tal, ò tal caso de la vida del Santo, que te confirme lo antes discurrido, y probado.

Queda bastantemente dicho de la forma, que te serà vtil la tabla antecedente, para saber escribir libros, hazer Sermones, y facilitarte, y vertir el entendimiento para la meditacion, y assi disponerte mas en breve para la contemplacion, segun mas dilatado jugo te traxeren las meditaciones, y conocimientos presentes, en que se dilata, y mora el animo, en quanto no sobreviene distraccion; y aun te servirà la practica de este arte para tener buena conversacion, è ir llamando materias de que tratar. Solo resta, que adviertas, que cada termino de dicha centuria no se toma como suena, y en toda su latitud; sino con dependencia, ô conformidad à los demàs terminos; pongo por exemplo: El termino Amor, es comun al amor torpe, y al amor santo. Felicidad, es comun à la mundana, y à la espiritual; pero en esta centuria no se puede entender sino del amor, y felicidad, que dize connexion con toda la centuria; y assi, solo se habla del amor, y felicidad, que concuerda con la fee, obediencia, penitencia, auxilio, &c.

Tengo yà concluìdo mi trabajo: la aplicacion del que leyere, y estudiare este methodo, serà quien le dè la vtilidad; pero nadie podrà despojarme del fruto, que corresponde al buen deseo del aprovechamiento de mis hermanos, y proximos, y solicitud de que se promulgue la obra, para que se puedan facilitar los principiantes; que si vn amago en Abrahan lo reputò Dios por obra consumada: *Quia fecisti hanc rem, Gen.* 22. confio no vèrme sin el fruto espiritual de aquesta obra, y que he de vèr, mediante ella, à muchos aprovechados; principalmente por ser en mi corazon sacrificada à MARIA Santissima, à quien serà facil disponer en esta Provincia, de quien es gloriosa Titular, y de quien tiene à su cargo los augmentos, se practique, y logre el trabajo en los nuevos Predicadores. Todo à Vos serà facil, Reyna de los Cielos; pues aunque es negra la tinta, que explica la doctrina, es candido el papel donde las letras se esculpen, y mas candida la intencion; que poniendo en manos de mi Religiosissima Provincia la obra, à las vuestras solicita ascienda para la seguridad de su establecimiento: y vn animo, que os solicita afectuoso, no podrà quedar desfraudado de vuestro Patrocinio, aun quando lo denegassen las criaturas.

Mucho se quexaba Naaman, por vèrse desatendido de Eliseo, quan-

quando buſcando en él, como Varon Santo, la ſanidad de ſu lepra, no avia logrado las politicas acciones, que de ſu vrbanidad eſperaba; como era averlo ſalido à recibir, mirarle atento, aplicadole ſu mano, y como Santo ſanadole con ſu tacto, ò ſus palabras, como él avia diſcurrido à ſus ſolas le ſuccederia, como aſſegura el texto: *Putabàm quòd egrederetur ad me, & ſtans invocaret nomen Domini Dei ſui, & tangeret manu ſua locum lepræ, & curaret me. 4. Reg. 5.* Pero fuè myſterioſo el retiro del Profeta; porque aſsi, toda la gloria de la ſanidad, que avia de conſeguir en el Jordan, ſe atribuyeſſe à Vos, ò Soberana MARIA, que ſois en ſus aguas figurada, como dixo Novarino: *Non tangit eum Eliſeus, ſed miſit ad Iordanem, vt ita indicaret medicam virtutem, quæ in virgine eſt remedio omni præferendam (Novar. Vmb. Virg. lib. 4. n. 738.) & in morborum curatione plus vnam Virginem iuvare poſſe, quàm poſſent omnes ſancti.* Por lo tanto, à vueſtros pies immaculados pueſta eſta obra, por manos del Excmo. ſeñor mi ſeñor Obiſpo de Pamplona, è Inquiſidor General de nueſtra Eſpaña, &c. vt ſupra: Confio la aceptacion vueſtra, ò Soberana Señora, y el mayor incremento de virtudes, que à todos nos abren el camino de la Gloria. Amen.

S. C. S. R. E.

Excmo. ſeñor, &c. à los pies de V. Exc. &c.

Qui ſupra.